



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA EL  
JARDÍN DE NIÑOS C.U.

**INFORME ACADÉMICO DE  
ACTIVIDAD PROFESIONAL**  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**  
P R E S E N T A :  
**SOFÍA GUADALUPE ROBLES LÓPEZ**



ASESOR:  
LIC. ESTHER HIRSCH PIER  
Y LETRAS



m 339890

COLEGIO DE PEDAGOGIA



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

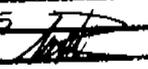
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: SOFÍA G. POBLES LOPEZ

FECHA: 11-ENERO-05

FIRMA: 

# Índice General

Introducción.....	4
<b>1. Institución</b>	
1.1. Antecedentes.....	6
1.2. Contexto, instalaciones físicas y alrededores.....	8
1.3. Instalaciones físicas del jardín de niños C.U.....	8
1.4. Objetivos y Misión del Jardín de Niños C.U.....	11
1.5. Organigrama del jardín de Niños C.U.....	12
<b>2. Etapa preescolar</b>	
2.1. Importancia del Jardín de niños.....	13
2.1.1. Entorno.....	14
2.2. Características del desarrollo de los niños de 3 a 6 años de edad.....	18
2.2.1. Características de desarrollo Psicomotor.....	25
2.2.2. Desarrollo Cognitivo.....	27
2.2.3. Desarrollo del Leguaje.....	29
2.2.4. Desarrollo Personal y Social.....	31
<b>3. Jefe de área pedagógica</b>	
3.1. Funciones del jefe de área pedagógica.....	34
3.2. Perfil de puesto del jefe de área pedagógica.....	34
3.3. Descripción de funciones del jefe de área pedagógica.....	37
3.3.1. Acciones de diagnóstico, Necesidades y Planeación.....	37
3.3.2. Actividades técnico pedagógicas del jefe de área pedagógica.....	39
3.3.3. Organización de acciones educativas.....	44
3.3.4. Actividades de supervisión.....	46
3.3.5. Actividades de Administración de Personal.....	47

**4. Propuesta: Modelo pedagógico del Jardín de niños C.U.**

<b>4.1. Presentación del modelo pedagógico del Jardín de Niños C.U.</b> .....	<b>49</b>
4.1.1 Presentación de la Propuesta Pedagógica.....	49
4.1.2. Objetivos Generales.....	50
4.1.3. Contenidos.....	52
4.1.4. Metodología.....	54
4.1.5. Los bloques de expresión.....	56
4.1.6. Áreas o rincones de juego.....	59
4.1.7. Planeación.....	62
4.1.8. La función del educador.....	65
4.1.9. Actividades.....	67
4.1.10. Evaluación.....	72
4.1.11. Relación con la comunidad.....	75
4.1.12. El Material Didáctico.....	76
4.1.13. Recursos Didácticos.....	78
<b>Conclusiones</b> .....	<b>82</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>87</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>93</b>

## Introducción

El presente trabajo es un Informe Académico basado en la experiencia laboral de tres años de funciones a cargo de la Jefatura del Área Pedagógica del Jardín de Niños de Ciudad Universitaria. El motivo por el desarrollo de este informe es documentar e integrar formalmente el procedimiento de las funciones y actividades y eventos que se realizan en Área Pedagógica, dentro del marco establecido por la Secretaría de Educación Pública, del Contrato Colectivo de Trabajo, de las Funciones de contratación, y los Usos y Costumbres de esta dependencia en particular.

Cabe señalar que el puesto desempeñado es de Confianza con un horario de 7:00 a 16:30 hrs. y combina diferentes actividades Pedagógicas así como Administración, Operación, Supervisión, y Coordinación de una plantilla de 52 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- 13 educadoras
- 1 profesor de educación física
- 1 profesor de música
- 1 dibujante
- 24 asistentes educativos en sala
- 4 asistentes educativos de apoyo para los doce grupos
- 3 asistentes reubicadas apoyando en la elaboración de material didáctico
- 1 asistente educativo de delegado Sindical
- 4 asistentes educativos comisionados
- 410 niñas y niños de 3 a 6 años de edad

Los grupos se encuentran distribuidos de la siguiente manera, con 35 niños por grupo:

1° Azul	2° Naranja	3° Durazno
1° Amarillo	2° Morado	3° Rosa
1° Verde	2° Blanco	3° Lila
1° Rojo	2° Verde limón	3° Azul Rey

Este informe pretende plasmar un esbozo sencillo de las actividades pedagógicas establecidas por el Programa de Educación Preescolar, teniendo como lineamiento las Orientaciones Pedagógicas de la S.E.P para alcanzar los objetivos y competencias establecidas en los propósitos educativos con los menores del Jardín de Niños en la etapa preescolar. Los contenidos y lineamientos para realizar el diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación de las actividades pedagógicas, Juntas e Integración con los padres de Familia, así como la elaboración del proyecto anual.

En consecuencia, este texto se encuentra dirigido no solo al personal administrativo del jardín de niños, también a estudiantes de pedagogía, psicología, así como personas involucradas en la labor educativa y de organización de los jardines de niños en general.

Se ha organizado en cuatro capítulos, el primer capítulo presenta los aspectos generales de la institución, como son los antecedentes la ubicación, organigrama, entre otros.

En el segundo capítulo se abordan los aspectos referentes al desarrollo del niño preescolar, así como teóricos del desarrollo del niño como Piaget, Vygotsky, Wallon, entre otros teóricos del conocimiento.

El último capítulo contiene los aspectos administrativos de la Jefatura de área, así como la organización y descripción del puesto, los lineamientos, los usos y costumbres específicas del área pedagógica, la organización en eventos y actividades diarias, las salidas a la comunidad, etc.

Por último se presenta una propuesta de un Modelo Pedagógico en las actividades realizadas con los niños ya que en este momento no se cuenta con ningún modelo específico que indique las actividades curriculares del Jardín de Niños C.U. Así mismo se tiene un apartado con los anexos del Programa de Actividades Sugeridas para el trabajo en sala por edad y trimestre (P.A.S.T.S), el Avance Programático Anual (A.P.A), y los Lineamientos y Recomendaciones para el área Pedagógica. (L.R.P).

Considero haber realizado un trabajo útil, en tanto se lo considere como guía orientadora para el trabajo en Educación Preescolar.

# CAPÍTULO I

## Institución

### 1.1. Antecedentes

Se han realizado diversos intentos por integrar los documentos y realizar la investigación documental sobre los antecedentes del Jardín de Niños C.U. por la Subdirección de los CENDI y Jardín de Niños C.U. en el año del 2001. Se realiza un documento que pretende dar una visión integral del tema, fundamentado en los documentos existentes por la D.G.P. y la Subdirección; posteriormente se realizó un estudio de campo para comparar los documentos con la experiencia del personal con más antigüedad.

De esta manera se parte estableciendo que el Jardín de niños de la UNAM es una prestación que se da a los hijos de las madres trabajadoras de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se encuentra ubicado en el circuito escolar a un costado del Centro Médico de la UNAM. Atendiendo a una población de niños de 3 a 6 años de edad.

La primera guardería se fundó el 17 de junio de 1962, bajo la administración del Rector Dr. Ignacio Chávez, con un personal de 30 trabajadores y una población de 30 niños, divididos en lactantes, maternales y preescolares, ocupando la Dirección, la Profa. Irma Álvarez, durante dos años, agregándose como promotora la señora Goler y Lozano, ocupando las instalaciones que actualmente tiene el Jardín de Niños. Posteriormente ocupa la Dirección la Profa. Celia Miranda de Gutiérrez durante 10 años, contando con un personal de 39 trabajadores e incrementándose el cupo de niños a 357, estableciendo en este periodo la "Lista de espera para ingreso a la Guardería".

En 1974 asume la administración, la Profesora Georgina Rodríguez Bojorquez, aumentándose el personal a 60 trabajadores y conservándose la misma población infantil.

En diciembre de 1976 se separa el Jardín de Niños de la Guardería, CENDI C.U. la C.P. Olga Jonson, contando con un personal de 80 trabajadores. En cumplimiento a la cláusula 99 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado el 1º de noviembre de 1976, entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el STUNAM, se integró la Comisión Mixta Paritaria, para la Supervisión del Funcionamiento de Guarderías Infantiles de la U.N.A.M.

Como primera obligación dicha Comisión aprobó el Reglamento para la realización de sus tareas, como segundo y de fundamental importancia elaboración del Reglamento de Funcionamiento de las Guarderías, bajo el cual a partir de su publicación funcionaron las Guarderías.

El 16 de enero de 1978, asume la Dirección la Profesora Judith Bios Salvideras, elevándose la plantilla de personal a 120 trabajadores y reduciéndose la población infantil por bajas voluntarias a 248 niños.

En marzo de 1979, bajo la misma rectoría se fundó una nueva Guardería, ubicada en el Centro de Ciudad Universitaria, asumiendo la Dirección, la Profesora Ma. Teresa Benveniste contando con 16 trabajadores y una población infantil de 30 niños.

En septiembre de 1981, ocupa la Dirección del Jardín de Niños la Lic. Luz Ma. Cantil Bringas, en sustitución de la Profesora Ella Albarrán, quien asume el cargo de Coordinadora General de Guarderías.

En 1982 cambia el nombre de Guarderías por el de Centros de Desarrollo Infantil.

A partir del 1º de septiembre de 1984, asume la Dirección del CENDI C.U., la Profesora Sara Esther Bautista Riancho.

En 1985 bajo la Rectoría del Dr. Jorge Carpizo, asume la Coordinación General de Guarderías el Lic. Alfonso Cuevas Téllez. Nuevamente la Profesora Ella Albarrán Alba, asume la Coordinación General Administrativa a partir de 1987, hasta septiembre de 1991.

En diciembre de 1990 se crea el CENDI Zaragoza al oriente de la Ciudad fungiendo como Directora la Lic. Alondra Gutiérrez.

En 1991 asume la Coordinación General la Lic. Adriana Gómez Berlanga hasta marzo de 1994 en que la sucede el Lic. Jorge Bouchaín Galicia hasta marzo de 1996, en que esta Coordinación la ocupa la Dra. Leticia Casillas Cuervo, perteneciendo los CENDI a la Dirección General de Servicios Médicos temporalmente, regresan nuevamente a la Dirección General de Personal.

En marzo de 1999, la Profesora Laura Sousa Combe, Directora del Jardín de Niños solicita su renuncia ocupando la Dirección la Lic. Aurora Burgos Barrales y ocupando la dirección de los CENDI y Jardín de Niños de la UNAM la Lic. Georgina Reza Cazahonda.

A partir de la designación del Dr. Jorge Carpizo Mc Gregor, como Rector de la U.N.A.M. En 1986, la Dirección General de Personal solicitó a la Dirección General de Servicios Médicos su apoyo para la creación de una Coordinación

Médica de los CENDI y Jardín de Niños que tuviera como función la de supervisión de los Programas de Salud del personal médico y de enfermería. Esta Coordinación se estableció en cumplimiento a la cláusula IX del Contrato Colectivo de Trabajo y al incremento de la población infantil que solicita el ingreso a los CENDI.

En 1992, esta Coordinación pasa a formar parte de la Subdirección Técnica, y es en 1998 en que la Coordinación Médica pasa a formar parte de la Dirección General de Personal así como la mayoría de los médicos de los CENDI.<sup>1</sup>

## 1.2. Contexto, instalaciones físicas y sus alrededores

Actualmente el área pedagógica del Jardín de niños consta de 12 grupos con 408 niños inscritos de 3 a 6 años de edad, (divididos en 4 grupos de Preescolar I, 4 de Preescolar II y 4 de Preescolar III). Cuenta con 13 educadoras, 27 asistentes educativos, 1 auxiliar de guardería activos, 4 asistentes educativas reubicadas y 3 comisionados.

El inmueble se localiza en Ciudad Universitaria, específicamente entre el Centro Médico Universitario y la Alberca. El contexto inmediato del Jardín de Niños está comprendido por zonas verdes, deportivas y de recreación, bibliotecas públicas, centros educativos, espacios culturales, etc.

El Jardín de Niños C.U. tiene un espacio muy amplio compuesto por una zona "alta" y una zona "baja" ligadas por un paso a cubierto.

## 1.3. Instalaciones físicas del jardín de niños C.U.



Figura 1 Entrada Principal



Figura 2. Salón Grupo 1º Azul

<sup>1</sup> Documento elaborado por la Subdirección de los CENDI y Jardín de Niños C.U. Septiembre de 2001

**En la zona "alta" están las áreas:**

- Entrada Principal
- Filtro de recepción
- Recepción Área Secretarial
- Dirección
- Servicio Médico, con tres consultorios
- Sanitarios para personal
- 

**...Zona alta**

- Oficina Administrativa
- Oficina de Psicología
- Sanitarios para niños
- Salón de Usos Múltiples  
(Expresión Corporal).
- Oficinas Servicios  
(Área Alimenticia, Área Pedagógica)
- Almacén (Papelería y Limpieza)
- Jardín (Educación Física)
- Bodegas
- Cocina
- Zona de Descarga
- Comedor (capacidad para 200 niños aproximadamente)
- Aulas (1º Azul, 2º Naranja, 2º Morado, 2º Blanco, 1º Amarillo, 1º Rojo y 1º Verde)
- Salón de Expresión Gráfico-Plástica (Cocineta).
- Jardín de Recreo



Figura 3. Jardín de recreo zona alta

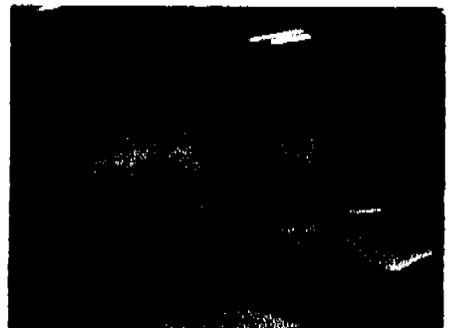


Figura 4 Comedor zona alta

En la zona "baja" se encuentran:

- Rampa de Acceso
- Salón de Cantos y Juegos
- Jardín de asta bandera
- Departamento de Psicología (cuatro cubículos)
- Cámara de Gessel
- Comedor
- Cocina.
- Zona de Descarga
- Comedor ( capacidad para 200 niños aproximadamente)
- Aulas ( 2º Verde Limón, 3º Durazno, 3º Rosa, 3º Lila, 3º Azul Rey)
- Patio de Recreo

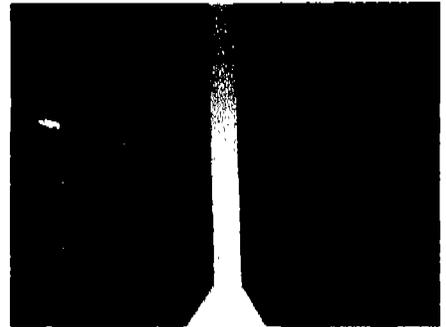


Figura 5. Rampa



Figura 6. Patio de recreo zona baja



Figura 7. Comedor zona baja

Cabe destacar que prácticamente todas las áreas mencionadas tienen salidas inmediatas a patios y/o jardines. El proyecto y construcción del inmueble, en su zona "alta" se elaboró y ejecutó en los primeros años de la década de los 60's. La zona "baja" a mediados de los 70's.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> "Evaluación estructural del Jardín de niños (CENDI-C.U.) Ubicado en ciudad Universitaria" Dirección General de Obras y Servicios Generales de la UNAM. Mayo 1998

#### 1.4. Objetivos y misión del Jardín de niños c.u.

El objetivo del *Servicio Pedagógico* consiste en: la aplicación de programas educativos para potencializar el desarrollo integral, armónico y equilibrado que favorezcan la autonomía del niño.

A través del servicio de pedagogía, trabajo social, psicología, médico, nutrición y administración, el Jardín de niños favorece en los menores, un desarrollo integral que les permite adquirir autonomía, seguridad e independencia, descubriendo su entorno y comunidad a partir del conocimiento de él mismo y sus semejantes.

El objetivo del *Servicio de Psicología* consiste en: Propiciar el desarrollo integral del niño a través de acciones psicológicas preventivas, interventivas y correctivas.

El objetivo del *Servicio Alimenticio* consiste: en Proporcionar a la población infantil que asiste al Jardín de Niños una alimentación completa, equilibrada, variada y de acuerdo a la edad de los niños, para lograr un buen desarrollo biológico, psicológico y social.

El objetivo del *Servicio de Trabajo Social* consiste en: Propiciar la interacción entre el centro, el núcleo familiar y la comunidad a través de acciones sociales que coadyuven al desarrollo integral del niño.

El objetivo del *Servicio Médico* consiste en: Promover, preservar y restaurar la salud de los niños y niñas, que asisten al Jardín para propiciar un crecimiento y desarrollo armónico, (con la participación activa de niños, padres de familia y personal, para fomentar una cultura de auto cuidado).

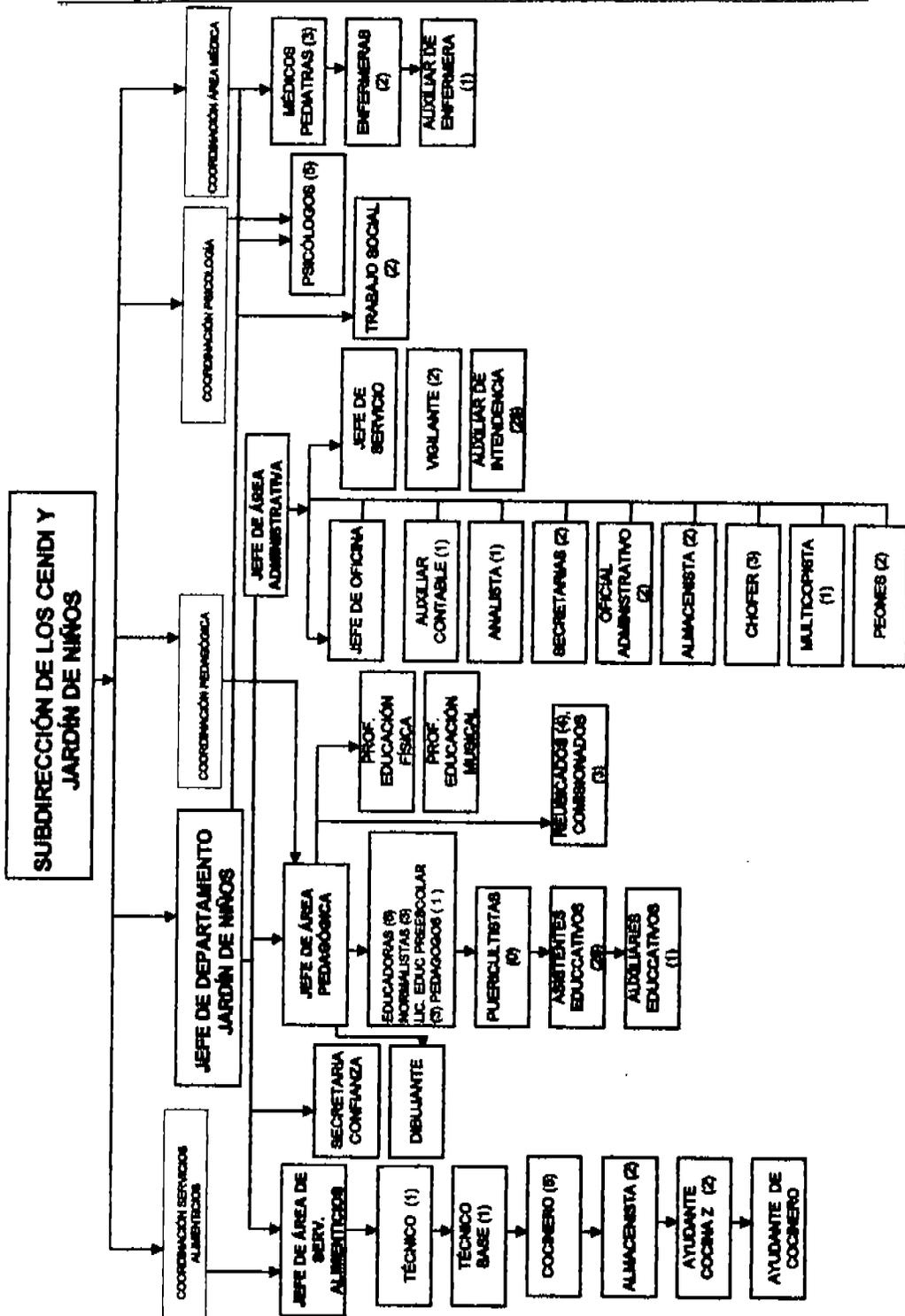
El Objetivo del *Servicio Administrativo* consiste en: Mantener condiciones de higiene y seguridad en las instalaciones y mobiliario del plantel. Así como administrar los recursos humanos, materiales y financieros del plantel.

**VISIÓN:** El Jardín de Niños es la Institución educativa en el nivel preescolar que proporciona a los hijos de las trabajadoras universitarias un servicio integral, desarrollando en los menores habilidades y valores que favorecerán su autonomía, seguridad e independencia.

**MISIÓN:** Como una prestación contractual para las madres trabajadoras universitarias, el Jardín de Niños proporciona a los niños entre 3 y 6 años herramientas físicas y emocionales, cognitivas, sociales y artísticas que guían el desarrollo en forma integral y equilibrada a través de los servicios que la integran.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Documento elaborado por el Consejo Técnico del Jardín de Niños C.U. última revisión agosto 2002

# 1.5 Organigrama



## CAPÍTULO 2

### Etapa preescolar

#### 2.1. Importancia del Jardín de niños

En nuestro país la obligatoriedad de la educación preescolar se instauró recientemente durante el sexenio del Lic. José López Portillo, sin embargo no es condición cursar los tres años de preescolar, solamente el último. Para éste nuevo ciclo escolar 2004-2005 se han revisado diferentes aspectos para incorporar a todas las escuelas a la Secretaría de Educación Pública y hacer obligatorio los tres años de educación preescolar para pasar a la Primaria.

La educación preescolar que se imparte en los jardines de niños es el primer nivel de educación básica que se ocupa de los niños de 3 a 6 años de edad, atendiendo sus necesidades básicas y educativas propias de la edad a través de diversos juegos y actividades que les permite adquirir hábitos, habilidades y destrezas, que le permitan desarrollar su creatividad, resolver sus necesidades físicas, afectivas intelectuales y sociales, aprender a compartir y convivir con otros; además de conocer sus capacidades y límites como individuos; reconocerse como seres independientes capaces de solucionar diferentes problemas. Durante esta etapa los niños necesitan un ambiente agradable, cálido y seguro para adquirir de manera gradual, divertida y vivencial el conocimiento del medio en que se desenvuelven y satisfacer el deseo de conocer el mundo que lo rodea.<sup>4</sup>

El Jardín de niños permite que el niño se reconozca a sí mismo, con características que lo hacen un ser único y particular, a partir de su propio conocimiento se interesa por las diferencias con sus compañeros, el cuidado de su cuerpo y la observación del medio ambiente, la naturaleza, los animales, realizando una serie de hipótesis, explorando e investigando, lo cual le permite ir descubriendo el mundo que lo rodea.

Integrar al niño a su comunidad a trabajar en conjunto, respetar normas y acuerdos entre sus compañeros, ser más tolerante, aceptar a los otros niños para

---

<sup>4</sup> Programa de Educación Preescolar 1992

convivir en lo colectivo de manera respetuosa y armoniosa, así como aceptar sus diferencias, sus capacidades, sus experiencias y sus gustos.

En el Jardín de niños, también aprenden sobre su identidad, a partir de su familia, escuela y comunidad donde vive, esto le permite sentirse integrado e importante como parte de un grupo social, lo cual motiva el aprendizaje e interés por su cultura y tradiciones; además de cualquier manifestación artística y cultural que conozca y de la cual participe.

### 2.1.1 Entorno

En la etapa preescolar los niños utilizan cualquier estímulo externo como: clasificar, contar, repartir, agregar, quitar, subir, poner, apilar, recortar, dibujar, cantar, bailar, jugar, etc., los cuales le permiten adquirir aprendizajes significativos en su vida y más adelante podrán adquirir la madurez necesaria para el proceso de la lecto-escritura y las matemáticas de manera propia y sin complicaciones a través del juego, la experiencia y las hipótesis que elaboran los y las niñas les permite que vayan apropiándose de manera natural de estos conocimientos y conceptos que más adelante utilizarán en la primaria.

Para lograr que los niños se apropien de los conocimientos necesarios para aprender es de gran valor la intervención de la educadora con su conocimiento de las necesidades e intereses de su grupo, que al tener claro dónde quiere llegar y cuáles serán sus objetivos a alcanzar como resultado de su intervención, la educadora con su preparación, puede hacer que la escuela resulte interesante para los niños, y dotar de las herramientas necesarias que le permitan al niño obtener aprendizajes verdaderamente significativos, esto es, apropiarse de los conocimientos de manera sencilla y natural. La educadora al tomar en cuenta los intereses, la edad, el medio, los eventos y las circunstancias externas podrá realizar su intervención pedagógica y plantear sus objetivos en el trabajo escolar. Valiéndose de la herramienta más importante que puede utilizar; el juego, lo único que los niños quieren hacer en esa edad es jugar y la diversidad de actividades y estímulos necesarios para mantener la atención de los menores.

La educadora debe ser un guía, no un instructor, y organizar de una forma variada, estimulante y flexible las actividades y materiales, pero con una regularidad de ritmos que ayude a los niños a interiorizar hábitos y elementos de orientación en el tiempo y el espacio. Para responder a las necesidades de sus alumnos.

Los niños preescolares aprenden de las actividades que realizan con su educadora como correr, brincar, jugar, bailar, cantar, mojarse, manipular diversos materiales, pintar, jugar con la arena, cocinar, crear y transformar, observar la naturaleza, cuidar las plantas, platicar sus experiencias, con ello crean inventos, transforman y aprenden. Los niños preescolares se organizan, crean sus propias

reglas, planean, realizan actividades en conjunto y son capaces de evaluar sus actividades a través del intercambio de ideas, aprenden a escuchar y respetar el turno de sus compañeros, además anticipan sus acciones y asumen sus responsabilidades, esto les permite organizar su pensamiento y darle una secuencia al trabajo.

Con la intervención de la educadora en la planeación y coordinación coherente de actividades en conjunto con el grupo de profesores, para que el curso escolar tenga continuidad y no se produzca ninguna ruptura en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la comunicación con los padres de familia, la educadora obtiene otras experiencias que le permiten intercambiar y hacer más rica la labor educativa. La evaluación de su trabajo, y las actividades recreativas y artísticas y deportivas permiten que los niños y las niñas del Jardín aprendan a través de sus propias experiencias con diferentes estímulos que le faciliten el aprendizaje.

El arenero es un espacio de gran utilidad que le permite al niño experimentar todo tipo de sensaciones tanto en las manos, pies, cabeza y cuerpo entero, y manipularla en contenedores, ya sea llenándolos o vaciándolos. El niño maneja sin darse cuenta conceptos espaciales como; adelante-atrás, lleno-vacío, adentro-afuera, arriba-abajo, al hacer toda clase de construcciones, realiza hipótesis, observa y puede ver la transformación de la materia al utilizar líquidos y mojar la arena el niño puede sentir la arena húmeda, manejar conceptos de húmedo, frío, caliente mojado. Además el tanque de arena permite aprender a tener acuerdos y normas para la convivencia, lo cual permite compartir el espacio, respetar a sus compañeros convivir en armonía. Es importante que la educadora tenga muy clara su intervención para aprovechar cualquier estímulo para hacerlo fuente de aprendizaje.<sup>5</sup>

Las actividades acuáticas son otra posibilidad de aprendizaje, aprovechando que a los niños les agrada jugar con el agua es de un valor incalculable el cúmulo de experiencias que puede adquirir, por que no sólo le permite ver el estado de la materia, que lo posibilitan para desarrollar un pensamiento lógico-matemático, también le permite comparar temperaturas, vaciar recipientes, trabajar volúmenes y tamaños, además de posibilitar descubrir y comparar formas colores tamaños texturas. Al recurrir a este tipo de actividades siempre se puede reflexionar sobre el uso adecuado del agua y su importancia para el hombre, por ejemplo con el baño de muñecos, el niño aprende la importancia del baño diario utilizando esto para hablar de la higiene y el cuidado de su cuerpo y la salud, incluso aprenden los hábitos básicos como: vestirse, desvestirse, atarse las agujetas, abotonar y desabotonar, colgar, guardar, doblar, exprimir, etc., adquiriendo habilidades motrices finas y gruesas y favoreciendo su autonomía. Este tipo de actividades es una herramienta de gran valor de aprendizajes, experiencias significativas y preventivo que le permite a la educadora tratar incluso temas del cuidado de su

<sup>5</sup> SEP "Áreas de Trabajo, Un ambiente de aprendizaje", 1ª. México 1992. pág. 38

cuerpo como: las características y diferencias entre niños y niñas, hablar de temas como el abuso, el maltrato y los derechos del menores, en donde los niños puedan expresar sus afectos y emociones.

Otro tipo de actividades importantes en el Jardín de Niños son las del hogar, estas favorecen en los niños conocer sobre la importancia de la alimentación, el cuidado para trabajar con alimentos, lavarse las manos para prepararlos, reconocer que estén en buen estado. Manejar conceptos matemáticos, observar los diferentes estados de la materia, por ejemplo lo que sucede cuando a la harina se le agrega agua se hace pegajosa, el niño observa y siente texturas, discrimina, ordena, clasifica, identifica formas, colores, texturas y los diferentes tipos de alimentos ya sean de origen animal o vegetal, conocer Cadena Alimenticia. Al mezclar, cortar, picar, amasar, tapar, engrasar, batir, untar, etc. desarrollamos habilidades motrices Este tipo de actividades permite, tener un acercamiento a la cultura y tradiciones, además de identificar las estaciones del año identificando los alimentos de temporada, incluso podemos trabajar en el proceso de lecto-escritura y cultura al compartir recetas familiares, además de manejar normas y medidas de seguridad para utilizar los utensilios de la cocina.

Entre las actividades realizadas en el Jardín de Niños se incluyen actividades que permiten realizar el cuidado de plantas y animales, esto le permite a los niños preescolares conocer la naturaleza y su importancia para la vida del hombre propiciando una cultura de respeto y cuidado por el mundo en donde viven, haciendo conciencia de plantas y animales que están en peligro de extinción, y reconocer entre los animales domésticos, plantas y frutos, que son para beneficio del hombre, se trabajan temas de alimentación y supervivencia. Los niños son muy sensibles y manifiestan su curiosidad por todo este tipo de actividades creando una cultura de respeto a la naturaleza. Al sembrar, regar, cuidar y ver crecer sus plantas distinguir las flores de los frutos, y las plantas de los animales se manejan conceptos lógico-matemáticos, secuencia, etc., además los niños y niñas van explorando, descubriendo las diferencias realizando sus propias hipótesis y descubriendo el mundo donde viven.<sup>6</sup>

El arte y la expresión a través de la plástica, los cantos, la danza, el teatro, la literatura y la cultura son manifestaciones artísticas que le permitan a los niños expresarse de manera creativa, ya sea a través de su cuerpo y utilizar diversos lenguajes creativos.

La actividad de Cantos y Juegos en el Jardín de Niños es de gran importancia para desarrollar su creatividad y gusto por la música, permitiéndole manejar conceptos lógico-matemáticos como: largo-corto, fuerte-suave, arriba-abajo, etc., además le permite al niño ávido de conocimientos, conocer los diferentes tipos de instrumentos sus semejanzas y diferencias en formas. Observar y realizar

<sup>6</sup> SEP "Lecturas de Apoyo", 1ª. México 1992. pág. 22,23

hipótesis van discriminación y descubriendo los timbres sonidos, formando en ellos un diferentes tipos de aprendizajes auditivo, memoria, secuencia, lógica, etc., crean sus propias canciones y juegos estimulando su lenguaje y reglas de convivencia además de desarrollar su imaginación y acercarse al arte.

Otro aspecto importante de la expresión musical es que los niños pueden manifestar sus emociones y seguridad a través del baile y el canto, a los niños y niñas de esta edad les gustan mucho las canciones y bailar, esto estimula no solo su lenguaje, también su creatividad, dando una mayor seguridad en sus movimientos, adquiere destreza motriz en el baile, formas de organización, cuenta pasos, incluso puede aprender con la intervención de la educadora una forma de comunicación por medio de indicaciones con símbolos (lecto-escritura), que el niño pueden seguir; esta actividad le da la oportunidad de conocer al niño sus alcances, su cultura y tradiciones, así como las cualidades de la música y la danza.

Las actividades de Teatro y literatura permiten a los niños preescolares tener un acercamiento con esta forma de expresión y comunicación artística, por medio de la cual pueden expresar sus emociones, fantasías, miedos y afectos a través de los diferentes personajes que se encuentran en las representaciones. Al utilizar diferentes tipos de lecturas, los niños van adquiriendo no solo el gusto por la lectura, sino el desarrollo de la imaginación al hacer por ellos mismos sus creaciones ya sea individual o grupal. A los niños de esta edad, les gustan los cuentos y las historias lo cual los favorece el desarrollo de su capacidad lingüística y la ampliación del vocabulario. Los trabalenguas y chistes permiten que los niños se diviertan, estimulando no solo la dicción sino el razonamiento lógico y de secuencia, así el niño no solo descubre la importancia de la lengua escrita como un medio de comunicación, sino que conoce su medio que lo rodea, comunidad y cultura.

Las actividades plásticas son sin lugar a dudas otra forma de expresión para el preescolar, de mucho valor ya que los niños no solo crean y expresan sus emociones y sentimientos a través de ella, también descubren, transforman, inventan, y sienten a través de las diferentes técnicas que utiliza la educadora. Al transformar o crear materiales, los niños y niñas observan, exploran y formulan hipótesis dando lugar a diversas comparaciones y descubrimientos. Es importante que la educadora oriente y planee sus actividades para que cuando el niño pregunte, ella no le de la respuesta inmediatamente, sino que le de la posibilidad de que los mismos niños y niñas descubran las respuestas, la educadora puede invitar a conocer por medio de cuestionamientos que le permitan experimentar al niño.

Es importante reconocer que el desarrollo del niño preescolar se da con o sin la ayuda de la educadora, sin embargo la educación preescolar es un medio que facilita y acelera la adquisición de un mayor número de experiencias y

conocimientos, desarrollando en los niños diferentes tipos de inteligencias, habilidades y hábitos que le permiten a los menores un desarrollo armónico e integral, sentando las bases para adquirir nuevos aprendizajes de manera divertida y con significado, donde ellos puedan disfrutar del aprendizaje participando con sus compañeros y reconocer la importancia de trabajar en grupo y pertenecer a una sociedad tan particular como la de la sociedad mexicana en la ciudad.

Es imprescindible que la educadora participe siempre activamente como guía, no como instructora, que realice un diagnóstico de necesidades y tenga claros sus objetivos y metas a alcanzar, que planee con anticipación sus actividades y que estas sean acordes a la etapa de desarrollo y necesidades de su grupo, que organice y tenga al alcance el material que utilice. La educadora siempre debe hacer observaciones, para llevar y registro de datos y evaluar tanto las actividades de los niños como las suyas.

## 2.2. Características del desarrollo del niño de 3 a 6 años de edad

A lo largo de este trabajo se habla del desarrollo, entendido como la sucesión madurativa del sistema nervioso, implica la reunión de factores de maduración (práctica incidental), del aprendizaje (práctica específica), y del crecimiento (cambios en el sustrato neuroanatómico y neurofisiológico), todos ellos en interrelación con un contexto social y físico.

El proceso de desarrollo del niño es un tema complejo y autores como Piaget, Wallon, Vygotsky, entre otros, reconocen que el desarrollo del niño debe ser integral. El niño es concebido como una unidad bio-psico-social, es una unidad indisoluble constituida por la interacción de estos tres factores que pueden o no presentar diferentes grados de desarrollo, de acuerdo a sus propias condiciones físicas, psicológicas y las influencias recibidas del medio ambiente, es decir, el niño es el resultado de las síntesis dialéctica de estos tres factores, que son distintas en cada momento del desarrollo<sup>7</sup>.

El ser humano alcanza su desarrollo integral debido a una constante interacción con el ambiente<sup>8</sup>, no sólo con un ambiente natural determinado, también con una expresión cultural y social<sup>9</sup>; estas interrelaciones contribuyen a conformar en el sujeto características individuales.

<sup>7</sup> Wallon plantea el término "ser biopsicosociológico" Wallon, Henri, "Psicología, Pedagogía y Sociedad", Cuadernos de Pedagogía, marzo, México, 1980, año VI.

<sup>8</sup> La interacción con el ambiente ha sido tomada por diferentes autores como determinante y necesario para que el individuo aprenda la realidad, dicha interacción hace la diferencia del hombre con los animales.

<sup>9</sup> BERGER, B y Luckmann, T., op. Cit., Cap. II

Por lo anterior, dentro de una visión dialéctica, no es posible hablar del niño en forma individual; como lo menciona Wallon:

*...la unión de la situación o del ambiente con el sujeto comienza siendo global e indiscernible<sup>10</sup>*

No hay una separación entre lo social y lo individual, el niño forma parte de una sociedad que cambia rápidamente, se transforma, se orienta y redefine, el niño es un ser individual-social, éste carácter social se da a partir de la interrelación del individuo con el medio en el cual se desenvuelve.

Este proceso se inicia con la separación madre-hijo, en la medida que se realice este proceso, el niño llegará a su individualidad, el niño obtendrá la adquisición emocional relacionada con los logros obtenidos por sí mismo desde pequeño.

A continuación se presenta un acercamiento a los aportes que sobre desarrollo del niño dan: J. Piaget, H. Wallon, L.S. Vygotsky,

**Jean Piaget** (1896- 1980), zoólogo, biólogo y psicólogo suizo. Se interesa inicialmente por la epistemología, pero basada en lo biológico, es decir, la evolución, la interacción con el medio y las estructuras. Posteriormente aborda la epistemología como una ciencia experimental, la del análisis del proceso de construcción del conocimiento, el cual no considera en forma separada el problema de desarrollo de la inteligencia. Utiliza los mismos conceptos derivados de la biología para explicar la construcción del conocimiento.

Así mismo, describe y explica el procesamiento de la información por el individuo, y la forma en que éste desarrolla y utiliza el conocimiento. Considera que la inteligencia tiene un proceso evolutivo y pasa por estados de equilibrio y formaliza las etapas preliminares a la lógica hipotético-deductiva.<sup>11</sup>

Durante su trabajo, Piaget intenta comprender el sistema cognoscitivo del niño y su desarrollo, al hacer énfasis en el papel esencial que desempeña la interacción del sujeto con la realidad exterior y consigo mismo. Es a partir de esta interacción que tiene lugar la formación de estructuras intelectuales en el niño, lo cual depende, por una parte, de la historia evolutiva biológica de la especie y, por otra, del medio histórico cultural.<sup>12</sup>

Plantea que el funcionamiento intelectual posee propiedades que permanecen constantes durante todo el desarrollo, llamadas "invariantes Funcionales".

<sup>10</sup> CLANET, C. y otros, *Dossier, Wallon-Piaget*, 3ª. Ed., Barcelona, Ed. Gedisa, 1979, p. 14

<sup>11</sup> CLANET, C. y otros, op. Cit., p. 37-51

<sup>12</sup> GEBER, B. "Introducción acerca del conocimiento", en *Geber (comp.) Piaget y el conocimiento*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1980, p. 13-21

Dentro de estas distingue dos procesos generales: la organización y la adaptación; esta última abarca subpropiedades estrechamente relacionadas con la asimilación y la acomodación.<sup>13</sup>

El desarrollo de las estructuras se produce mediante la asimilación y la acomodación; la asimilación es la integración de objetos de conocimiento a las estructuras existentes; la acomodación o modificación de una estructura por los elementos que se asimilan en la interacción entre el sujeto y el mundo exterior; es decir, en la transformación que el sujeto haga de los objetos de conocimiento.<sup>14</sup>

Cuando existe equilibrio entre ambos procesos, existe adaptación cognoscitiva, la cual es considerada por Piaget como el punto de partida de todo conocimiento.<sup>15</sup>

A partir de estos procesos básicos de asimilación y acomodación y la formación de nuevas estructuras, el individuo desarrolla su pensamiento, que avanza por una secuencia de estadios. Los estadios son considerados como esquemas coordinados cuyo paso de uno a otro se realiza en virtud de un desequilibrio transitorio y que conduce a una reorganización total del sistema en conjunto.<sup>16</sup>

Piaget organiza los estadios que plantea en cinco grandes etapas del desarrollo del pensamiento del ser humano, las cuales a su vez, divide en subestadios. Planteando que cada etapa prepara la siguiente, y esto permite seguir paso a paso los avances; y discontinuidad estructural, en el sentido de que marca las grandes etapas con cambios cualitativos, en los que son alcanzados nuevos estados de equilibrio, originados por la reorganización completa en una nueva estructura del pensamiento.<sup>17</sup>

Opper y Ginsburg plantean que Piaget utiliza dos métodos: el método "psicogenético", para comprender el desarrollo del conocimiento de ciertas nociones científicas en el individuo (el espacio, la geometría, el número, etc.), y el "histórico crítico", con el que pretende analizar el pensamiento colectivo a lo largo de un cierto período.<sup>18</sup>

Con base en la teoría de Piaget, y para el estudio del preescolar, es necesario considerar dos etapas de desarrollo: el "período sensoriomotriz" el "período de preparación y organización de las operaciones concretas", con sus diferentes subperíodos y estadios.<sup>19</sup>

<sup>13</sup> FLAVELL, John, "La Psicología Evolutiva de Jean Piaget". México, Ed. Paidós, 1983, p. 67-71

<sup>14</sup> GEBER, B., op cit., p. 13-21

<sup>15</sup> PIAGET, J. "Psicología y Epistemología". 4ª. Reimpresión, Argentina, Ed. EMECE, 1983.

<sup>16</sup> CLANET, C. y otros, op. Cit.

El concepto de estadio puede ser revisado también en el capítulo I de la obra de John Flavell, op. Cit.

<sup>17</sup> OPPER, S. y Ginsburg, H., Ibid. p. 199-201

<sup>18</sup> OPPER, S. y Ginsburg, H., Ibid. p. 199-201

<sup>19</sup> Flavell, John, op. cit

**Henri Wallon.** Médico francés, psicólogo, filósofo y científico; humanista militante. Su obra vincula dialécticamente, desde un punto de vista genético, de lo neurológico a lo psicológico; a su vez vincula teoría y práctica, ciencia y técnica. Este autor parte de la consideración del individuo como un todo, como una persona concreta, que se desarrolla en íntima relación dialéctica con el medio físico y humano.

Se menciona que la dialéctica es el método que considera la naturaleza no es una acumulación accidental de objetos, si no también desde el punto de vista de su dinámica, de su cambio, que comportan contradicciones internas, conflictos, y que estos provocan cambios cualitativos y cuantitativos en el proceso de desarrollo.

Wallon plantea que del conflicto, resultado de la interrelación de aspectos psicobiológicos de una edad determinada, y de la integración social, se destaca una verdad que representará para los individuos en evolución la formación de su pensamiento y su inteligencia. Los conceptos básicos de su teoría son: estadio de desarrollo, preponderancia funcional, alternancia funcional, integración funcional y crisis de desarrollo<sup>20</sup>

Esta propuesta conceptual de estadios tiene coincidencia con los de Piaget en tanto que se consideran como cambios cuantitativos y cualitativos comunes a todos los seres humanos, para ambos autores hay una serie de transformaciones, reorganizaciones que van de la inteligencia sensoriomotriz, a la inteligencia lógica del acto del pensamiento.

La diferencia entre ambos autores consiste en que, para Piaget, está ante todo la identidad funcional, interesado más por los estados de equilibrio del pensamiento, por la logística. La preocupación de Wallon se centra en las diferencias, los cambios de evolución, en la discontinuidad de las etapas, a través de contradicciones resueltas por medio de crisis.

**Lev Semynovich Vygotsky** (1896-1934), psicólogo, lingüista y filósofo soviético, se esforzó por construir una teoría psicológica que fuera capaz de dar cuenta del desarrollo de la conducta humana, al tomar como base los planteamientos de algunos teóricos del materialismo dialéctico.

La teoría de Vygotsky es calificada por Luria como "instrumental", "histórica" y "cultural"<sup>21</sup>

En relación con este punto, el mismo autor denomina a su método de investigación y acción "método instrumental", al subrayar su preocupación central por los instrumentos como un factor decisivo en el proceso de construcción de la mente humana. "histórica y cultural", porque la adquisición y desarrollo de dichos

<sup>20</sup> Se retomaron los conceptos de la teoría de Wallon, como los plantea CLANET, C. y otros, op. Cit, p. 11-32

<sup>21</sup> MARCHESI, A., Carretero, M. y Palacios, J., op. Cit, p. 163

Instrumentos dependen en gran medida del medio social en el que se desenvuelve el sujeto.

La concepción del desarrollo del individuo es renovadora e integradora, ha sido uno de los méritos adjudicados a Vygotsky, según la cual el desarrollo psicológico está determinado por dos clases diferentes de influencia social con igual importancia: por un lado las influencias sociales tal y como son admitidas por otras corrientes psicológicas (la determinación que ejercen aspectos como la clase social, la estimulación cultural y ambiental,...) y por otro lado, la influencia social que tiene lugar a partir de las relaciones del sujeto con sus semejantes, prácticamente desde que nace.

El desarrollo lo concibe como:

*Un proceso dialéctico complejo caracterizado por la periodicidad, la irregularidad en el desarrollo de las distintas funciones, la metamorfosis o transformación cualitativa de una forma en otra, la interrelación de factores internos y externos, y los procesos adaptativos*<sup>22</sup>

Plantea que la actividad externa desempeña un papel decisivo en la construcción de la mente humana y señala que el proceso de desarrollo sigue al de aprendizaje que crea el área de desarrollo potencial. Es decir, el sujeto de acuerdo al grado de desarrollo alcanzado satisface dentro de las posibilidades de su dotación genética, los requerimientos de las experiencias en las que se ve involucrado y así, al atender con la propia conducta de estos contextos de actividad provocará por tanto su propio desarrollo. Este proceso se explica a través de dos aspectos esenciales y específicos de la conducta humana: la actividad instrumental (empleo de útiles físicos y signos) y la interacción social.

El hombre emplea instrumentos u objetos para entender su capacidad de acción (actividad instrumental), pasando de una reacción estímulo-respuesta, a otro esquema en el que el sujeto puede lograr el control de su respuesta.

Los trabajos de Vygotsky parten de la idea de que las actividades mentales del niño son producto de su desarrollo social. Considera que es por medio del lenguaje que esta cultura es transmitida por los adultos y el lenguaje expresa las condiciones sociales en que se desenvuelve el individuo.

El lenguaje, y su relación con el pensamiento, son el eje de la teoría de Vygotsky, la propuesta de investigar procesos del pensamiento mediante una medida objetiva, el lenguaje<sup>23</sup> Este último es el instrumento o mediación entre la actividad psicológica del individuo y su medio social. Postula que pensamiento y lenguaje presentan raíces ontogenéticas diferentes, debido a que el primero es producto de

<sup>22</sup> MARCHESI, A., Carretero, M. y Palacios, J., op. Cit. P. 175

<sup>23</sup> Vygotski, "Pensamiento y Lenguaje", S. ed., México, Ed. Alfa y Omega, 1978

la interacción material, mientras que el lenguaje es un producto de la interacción social.

Vygotsky habla respecto a los estadios en el desarrollo, el primero de ellos, "el natural o primitivo", abarca un periodo que va del nacimiento hasta cerca de los dos años de edad. Caracterizado por tres funciones del habla no intelectual. En la primera de ellas, están los sonidos que representa un "alivio emocional" posterior a ésta cerca del segundo mes, aquellos sonidos emocionales se vinculan con otros que pueden interpretarse como reacciones sociales (la risa por ejemplo). El tercer tipo de función consiste en las primeras palabras del niño, que son substitutos de objetos y deseos.

En el segundo estadio del desarrollo del habla denominado "el de la psicología ingenua", el niño descubre que las cosas pueden ser nombradas y por lo mismo, aumenta notablemente su vocabulario. En este estadio los círculos del pensamiento y el lenguaje comienzan a buscar su vinculación.

La experiencia que obtiene al utilizar el lenguaje en relación con los objetos de su medio, le permite pasar a un tercer nivel, el estadio del "habla egocéntrica". Este tipo de habla se presenta como un monólogo que acompaña la actividad del niño, no requiere respuestas de nadie porque al hablar solo se dirige así mismo.

Al disminuir el habla egocéntrica surge el lenguaje interno; esto es, que el niño aprende a manipular el lenguaje dentro de su pensamiento.

En lo que se refiere al desarrollo del pensamiento en el niño, existen tres etapas que se continúan en sucesión natural para lograr un pensamiento conceptual, que abarcan de los dos años a la adolescencia.

La primera etapa es la del "pensamiento fislognomónico" en la cual el niño anima los objetos y proyecta su ego dentro de ellos. Esta etapa también es conocida como la del "pensamiento en grupos desorganizados", ya que en ella el niño inicialmente agrupa las cosas al azar, después lo hace con aquellos objetos que aparecen juntos en espacio y tiempo, finalmente, al agrupar elementos de su campo visual los cambia y sustituye, pero aún sin tomar en cuenta las características inherentes a los objetos.

La segunda etapa del desarrollo del pensamiento es la llamada "pensamiento concreto", que es realista y literal. Es decir, cuando el niño dice "mesa", no se refiere a la mesa en general, sino a una en particular. Durante esta etapa, también nombrada "pensamiento en conjuntos", el niño tiende a establecer relaciones entre los objetos a partir de vínculos concretos. A lo largo de esta etapa se presentan cinco tipos diferentes de agrupamientos.

El primero es asociativo (color, forma, cercanía). El segundo tipo corresponde a los grupos de colección (mesa, tenedor, plato... pueden formar una colección).

El tercer tipo es el "agrupamiento en cadenas", los grupos tienen una vinculación consecutiva individual, (el juego de dominó).

El "agrupamiento difuso", constituye el cuarto grupo, en él existe una fluidez en el atributo que une a los elementos individuales, es decir, el niño puede colocar varios triángulos juntos y añadir un trapecolde porque sus puntos le recuerdan a los del triángulo.

El último tipo, es el de los "agrupamientos pseudoconceptuales" que, a primera vista pareciera que están basados en un pensamiento conceptual; sin embargo, cuando se le pide al niño que justifique su agrupamiento, no puede racionalizarlo. La última etapa del desarrollo del pensamiento se refiere a la del "pensamiento abstracto" o "pensamiento categórico". Aquí convergen la síntesis y el análisis.

La etapa preescolar, en el desarrollo del habla abarca los tres primeros estadios y el inicio del cuarto: el estadio "del habla interiorizada". Respecto al desarrollo del pensamiento comprende las dos primeras etapas.<sup>24</sup>

Es importante señalar que el desarrollo del lenguaje y del pensamiento se inicia con el nacimiento, ya que primero el niño se encuentra ligado al adulto física y emocionalmente, y es por vía del lenguaje que el niño además de ampliar sus experiencias, logra más tarde, organizar sus actividades mentales.

*Al formular sus propios deseos e intenciones en forma independiente, primero por medio del lenguaje exterior y luego a través del lenguaje interior, crea... las formas superiores de memoria intencional y de actividad deliberada. Lo que antes podía hacer sólo con ayuda del adulto, ahora es capaz de realizarlo sin ella*<sup>25</sup>

La interacción constituye un importante recurso metodológico, ya que las relaciones, las inevitables peleas y las reconciliaciones ayudan a los niños en el proceso de socialización.

A continuación se verán diferentes áreas del desarrollo del niño se hace una división por "áreas" para facilitar la tarea del educador, sin embargo, como se mencionó anteriormente, el sentimiento, cuerpo, relación, emoción, aprendizaje, entorno, familia, juego..., son aspectos inseparables y su integración configura la salud y el crecimiento. Desde esta perspectiva no es posible aislar ninguno de los aspectos del desarrollo.

<sup>24</sup> Las etapas del desarrollo del habla fueron retomadas de "Vygotsky's theory of thought and language" Chapter 14, mimeo; las etapas del desarrollo del pensamiento se retomaron de KASANIN, J. A., "Lenguaje y pensamiento en la esquizofrenia", s. ed., Buenos Aires, ed. Hormé 1958, p. 10

<sup>25</sup> LURIA, El papel del lenguaje en el desarrollo de la conducta, 2ª. Ed., México, Cártao, 1984, p. 8

## 2.2.1 Características de desarrollo psicomotor

La psicomotricidad es un aspecto importante en el desarrollo del niño, esta es considerada como la manera en la cual el individuo manifiesta la actividad interna de su pensamiento y afectividad mediante la expresión corporal. Es la acción física que permite al individuo a tener nuevas experiencias con el mundo, en las que el cuerpo interviene.

La psicomotricidad es fundamental en el desarrollo del niño, ya que este descubre sus habilidades físicas y adquiere paulatinamente un control corporal, lo que le permite vincularse con el mundo de los objetos y las personas. A medida que el niño crece adquiere mayor dominio sobre su cuerpo, puede aprehender los elementos del mundo que lo rodea y así establecer relaciones con ellos, desarrollar su inteligencia, su afectividad y su sociabilidad.

La noción del esquema corporal considera la implicación de su persona en el mundo, incluyendo las emociones y todas las capacidades de relación y comunicación que se manifiestan en la expresión corporal. Conforme el niño integra su esquema corporal, también estructura su orientación espacio-temporal; esta estructuración comienza por la vía corporal y las sensaciones obtenidas a través de la acción.<sup>26</sup>

*En efecto, las nociones que sirven de base a la matemática, es decir, a las nociones más, menos, tanto, igual, alguno, ninguno..., no pueden ser creadas más que por la acción global del niño evolucionando en el mundo de los objetos, estando esta acción relacionada progresivamente con el vocabulario, significación y representación gráfica<sup>27</sup>*

El desarrollo psicomotor de los niños de 3 a 6 años se caracteriza por la consolidación del esquema corporal hasta llegar a identificar cada una de las partes del cuerpo. Junto a este conocimiento corporal, se desarrolla la lateralidad (izquierda-derecha), a partir de lo cual llegan, alrededor de los 6 años.

Entre los 3 y 4 años el niño perfecciona la imagen global de su cuerpo y añade nuevos elementos a este esquema corporal ya formado, reconoce e identifica el pelo, las orejas, la cara y partes de la cara (mejillas, ojos, nariz, boca, labios, lengua y dientes). Reconoce los genitales, a medida que va consolidando su tipificación sexual, así como el estómago, la espalda y las nalgas. En las extremidades superiores el niño reconoce los brazos, las manos, los dedos y las uñas. En las extremidades inferiores: las piernas y los pies.

<sup>26</sup> Dirección General de Educación Preescolar de la SEP *Desarrollo del niño en el nivel Preescolar*. Secretaría de Educación Pública. Septiembre de 1992.

<sup>27</sup> VAYER, Pierre. *El niño frente al mundo*, España, Científico Médica. 1977, pág 163.

A los 3 años, el niño mejora considerablemente en la coordinación de sus movimientos, como el salto y la carrera. Hasta aparecer el galope y el salto sobre un solo pie.<sup>28</sup>

Es durante los 4 años donde los progresos psicomotores anteriores se confirman y perfeccionan. Adquiriendo una mayor conciencia de sus posibilidades corporales.

Es más hábil y tiene mayor dominio sobre los movimientos de sus piernas, brazos y tronco, el niño de esta edad va de un lugar a otro, patea, lanza y cacha, sube y baja escalones poniendo un solo pie en cada escalón, se trepa a lugares altos para brincar desde ahí pues disfruta realizar pruebas motrices.

El equilibrio ha mejorado por lo que es capaz de caminar sobre una barra de 30 CMS de ancho, puede cambiar el ritmo al caminar y al correr, es capaz de brincar mientras corre y puede saltar con los dos pies o con uno solo.

Es más flexible en su cuerpo, salta y galopa hacia delante y hacia atrás, puede hacer "lagartijas", se balancea, flexiona el tronco para recoger objetos del suelo manteniendo las rodillas estradas, maneja su cuerpo sobre el columpio, la resbaladilla, etc.

Se matizan las posturas, las expresiones faciales y corporales. De la misma manera, busca una gesticulación para una acción determinada o un juego concreto. El niño y la niña de cuatro años progresivamente, completarán su conocimiento corporal en la medida en que vaya investigando su cuerpo y el de los demás. Descubrirá aquellas partes no tan usuales, como la frente, los párpados, las pestañas, la barbilla, los hombros y la cintura.

Entre los 5 y 6 años las habilidades motoras se incrementan en velocidad y fuerza las preescolares tienen un buen control y conocimiento de su cuerpo, realizando una exploración metódica de sus posibilidades físicas. En su juego cotidiano acepta esfuerzos psicomotores prolongados, acompañados de normas que, en la mayoría de los casos, inventa él mismo.

A partir de los 6 niños y niñas han conseguido un dominio suficiente de su motricidad (gruesa y fina), necesaria para las tareas escolares: escritura, periodos más largos de atención y permanecer en sus lugares, interiorización y concentración, etc. Todo esto exige un buen dominio de sí mismo, es decir, una capacidad de inhibición desarrollada y una función tónica flexible y bien controlada.

---

<sup>28</sup> GESELL, Arnold; Catherine Amatruda. "Diagnóstico del Desarrollo Normal y Anormal del Niño", *Valoración y manejo del desarrollo Neuropsicológico normal y anormal del niño pequeño y preescolar*. Ed. Paidós Psicometría y Psicodiagnóstico Iª Reimpresión, México 1985. p 128

La destreza corporal pasa por situar en el propio cuerpo la izquierda y la derecha, y por situar las partes corporales (brazos, manos, piernas, pies, ojos y orejas) en el lado respectivo.<sup>29</sup>

### 2.2.2 Desarrollo cognitivo

Para *Piaget* la cognición se caracteriza por la organización intelectual, que va cambiando con el desarrollo y divide el desarrollo intelectual en niveles o etapas cronológicas.

Después de la aparición de la función simbólica (2 a 3 años) y del juego simbólico, el niño y la niña muestran cierta dificultad por diferenciar la realidad de la fantasía, y el desarrollo de su pensamiento se va dando a través de las ideas de la "realidad" que él mismo ha formado en su mente. El pensamiento del niño de 3 a 6 años se desarrolla en relación directa con el egocentrismo emocional que caracteriza esta etapa. Por ejemplo el niño de 3 años que, en una situación de juego, al taparse los ojos con las manos cree que no lo ve nadie, a los 4 años puede esconderse en un lugar desde el cual él no vea a quien lo busca, a los 5 años, ya se esconderá totalmente.

La noción lógico-matemáticas antes de ser una actividad intelectual requiere en el preescolar la construcción de estructuras internas de un proceso largo y complejo que implica elaborar relaciones significativas, establecer parámetros de comparación, estructurar y dar ordenamiento lógico y establecer correspondencia entre los objetos. La clasificación, la seriación y la conservación de número son las nociones lógico-matemáticas fundamentales, para que el niño realice una construcción de estructuras internas, el manejo de nociones que son producto de la acción y relación de objetos y sujetos que el niño ejerce en el mundo; le permite al niño, adquirir las nociones fundamentales para posteriormente llegar al concepto de número.

*La clasificación constituye una serie de relaciones mentales en función de las cuales los objetos se reúnen por semejanzas, se separan por diferencias, se define la pertenencia del objeto a una clase y se incluyen en ellas subclases. En suma, las relaciones que se establecen son las semejanza, diferencia, pertenencia e inclusión.*<sup>30</sup>

La seriación consiste en ordenar sucesivamente de acuerdo a las características de los objetos, estableciendo una secuencia creciente o decreciente. La conservación de número se refiere a la posibilidad de establecer la equivalencia numérica entre dos grupos de elementos.

<sup>29</sup> Libro Guía de Educación Preescolar EDEBE. Ediciones Internacionales S.A. de C.V. México 2001

<sup>30</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar 1981. Libro 1, pág. 31

La creatividad es otro aspecto importante en el desarrollo del niño, esta se puede dar a partir de las diferentes interacciones del niño, ya sea con los objetos, el espacio-tiempo, las personas y su propio cuerpo. La creatividad es el proceso por el cual el niño manifiesta su existencia produciendo nuevos elementos nacidos de su imaginación y habilidad para relacionarse y transformar el medio ambiente.

El niño de cuatro años es capaz de desempeñar actividades como: ensartar, bolear, copiar algunas figuras, pintar con pinceles gruesos, crayolas, le encanta pintar con la mano, maneja tijeras, come con cuchara, dobla una hoja de papel.

Identifica semejanzas y diferencias de los objetos tomando en cuenta características como: color, forma, textura y tamaño, reconoce lo que está arriba, abajo, adelante, atrás, cerca, lejos, adentro y afuera.

El niño de esta edad mantiene su atención por más tiempo, se concentra en sus juegos si le agradan, pone más atención a las partes que forman un todo. Después de tanto investigar las cosas y preguntar ya conoce el origen de algunas cosas y para qué sirven, usa su experiencia para imaginarse los resultados de algunas acciones que realiza.

### **El desarrollo del pensamiento lógico matemático.**

A partir de un razonamiento lógico para el niño se va desarrollando este tipo de pensamiento, sin embargo el niño todavía no tiene la capacidad de discernir que una operación puede tener doble dirección, por ejemplo al preguntarle al niño que si tiene un hermano, inmediatamente responderá "si", pero al preguntarle que si su hermano tienen un hermano responderá que "no". A partir del razonamiento y sentido común, el niño (a) establecen relaciones de causa efecto con eventos que no tengan la relación entre si.

Como consecuencia de estas características, su razonamiento establece relaciones de causa-efecto con dos sucesos o aspectos que, realmente no tienen relación entre ellos.

Al madurar el niño va dejando su egocentrismo, e inicia a desarrollar la capacidad de comprensión de identidades y funciones: comprender que ciertas cosas siguen siendo iguales aunque cambien de aspecto forma o tamaño; y entender relaciones básicas entre dos hechos.

### 2.2.3 Desarrollo del lenguaje

El desarrollo del lenguaje implica la expresión verbal y la transcripción e interpretación de símbolos. A través de ella se posibilita la comunicación y el intercambio de ideas, emociones y sentimientos.

Durante los primeros años de vida cuando el desarrollo es más rápido puede observarse como pasa el niño desde la producción de sonidos, a un lenguaje básico con el que formulan frases muy cortas con 3 o 4 palabras, progresivamente madura y crece hacia el lenguaje sociabilizado. Es decir, el lenguaje en el que emplea enunciados cortos, y cada vez más complejos hasta llegar a una conversación.

El aprendizaje de la lengua oral se da en virtud de la comprensión que adquiere el niño desde muy temprana edad de la estructura de la lengua misma, que depende del sistema de relaciones, esto no se da por simple imitación ni asociación de imágenes y palabras, sino porque el niño, para comprender su lengua, ha tenido que reconstruir por sí mismo el sistema; ha creado su propia explicación, de acuerdo con su lógica; ha puesto a prueba anticipaciones creando su propia gramática y tomando selectivamente la información que le brinda el medio.<sup>31</sup>

En el vocabulario cotidiano predominan los nombres y los pronombres posesivos. Progresivamente, añade los pronombres personales "yo", "tu" y "él/ella" utilizándolos correctamente.

Empieza los plurales y los tiempos verbales referidos al pasado, pero suele tener algunas equivocaciones todavía con los tiempos.

Para que el niño pase por este proceso abstracto de comunicación verbal, primero estableció un sistema de interrelación psicomotriz, que también incluye la socio-afectividad.

Otro reto para el preescolar es construir las bases para abordar la lengua escrita, lo que implica un proceso largo de representación de vivencias a través de sus propios medios (dibujo, modelado, etc.), hasta descubrir las grafías, reconstruir el sistema de reglas de la lecto-escritura.

Mediante el lenguaje se reflejan tanto el temperamento, rasgos, valores, actitudes, motivaciones y la percepción que tiene el niño del mundo, así como la influencia que han tenido en él las condiciones socioculturales del medio en que se desenvuelve.

---

<sup>31</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. México, 1981, pp. 27y 28.

influencia que han tenido en el las condiciones socioculturales del medio en que se desenvuelve.

De los 4 a los 5 años las frases diarias que utiliza el niño (a) tiene un promedio de 4-5 palabras, entre las cuales destacan la utilización correcta de preposiciones: a, con de, desde, en para, utiliza y reconoce un vocabulario con un gran número de palabras.

Le gusta platicar con otros niños y/o con personas adultas, aunque podemos observar que no toma en cuenta sus opiniones, todavía tienen un amigo imaginario. Le gusta participar en pláticas y habla sin tomar en cuenta las opiniones de los demás. Algunas veces participa en juegos con otros compañeros aún cuando no comparta siempre sus juguetes ya que a esta edad se muestra todavía egoísta.

El niño niña emite frases muy cortas o telegráficas de, aproximadamente, 3 o 4 palabras, en el vocabulario cotidiano predominan los nombres y los pronombres posesivos. Progresivamente, añade los pronombres personales "yo", "tu" y "él/ella" utilizándolos correctamente. Emplea los plurales y los tiempos verbales referidos al pasado, pero suele tener algunas equivocaciones todavía con los tiempos.

De los 4 a los 5 años las frases diarias que utiliza el niño tiene un promedio de 4-5 palabras, entre las cuales destacan la utilización correcta de preposiciones: a, con de, desde, en para, utiliza y reconoce un vocabulario con un gran número de palabras.<sup>32</sup>

De los 5 a los 6 años las palabras que utiliza en sus oraciones habituales aumenta hasta unas 6 u 8 palabras, aproximadamente, su vocabulario está formado por palabras que expresan su pensamiento, aunque su razonamiento todavía está ligado a las acciones que realiza.

Alrededor de los 6 años, el niño y la niña pueden definir algunas palabras y reconocer algunos antónimos. Podemos decir que su gramática es casi correcta, aunque aún no conoce las excepciones de las reglas.

---

<sup>32</sup> GESELL, Arnold; Catherine Amatruda. "Diagnóstico del Desarrollo Normal y Anormal del Niño", *Valuación y manejo del desarrollo Neuropsicológico normal y anormal del niño pequeño y preescolar*. Ed. Paidós Psicometría y Psicodiagnóstico I. Reimpresión, México 1983. p 128-136

Discute demasiado, exige y defiende sus opiniones, usa todas las palabras que oye y sabe aplicarlas, su lenguaje se hace variado y claro, piensa antes de hablar, reflexiona, le agrada que le respondan. Mantiene su atención en una conversación, siempre y cuando sea de su interés, y le encanta preguntar aunque no le ponga mucha atención a las respuestas, tienen dificultad para aceptar lo que piensan los demás.<sup>33</sup>

#### 2.2.4. Desarrollo personal y social

El niño de 3 a 6 años es egocéntrico cree que todo gira a su alrededor. Al paso del tiempo el niño de esta edad, empieza a tomar conciencia del propio yo y de su aceptación y estima, así como compartir y tolerar a sus compañeros.

El niño se reconoce así mismo por los adultos, con quienes convive y con los que tiende a identificarse (familiares y maestros). De los adultos cercanos al niño recibe información sobre las posibilidades y limitaciones de cada uno, al mismo tiempo que aprende formas de comportamiento y normas sociales básicas. El niño de ésta edad, no distingue con claridad la fantasía de la realidad.

Los niños consideran las acciones como buenas o malas según sean indicadas o rechazadas por los adultos, evitando siempre que su conducta sea rechazada, por lo que están dispuestos a esperar premios adoptando los comportamientos que desean y agradan a las personas significativas para ellos.

A medida que se va desarrollando el aspecto intelectual y del lenguaje, las relaciones con sus compañeros crecen. La sociabilidad de los niños de 3 a 6 años se basa en la conocida "ayuda unilateral", es decir, se considera una buena amistad aquella en la que su amigo hace lo que él o ella quiere que haga, y viceversa.

Las amistades empiezan cuando 2 o más niños tienen un acercamiento, en el que se destaca la necesidad de comunicarse como resultado del trabajo conjunto de varios niños, el juego y las actividades diarias les permiten a los niños de esta edad ensayar su lenguaje y su forma de interrelación con los demás.

El niño de cuatro años va dando mayor importancia a la figura del padre, aunque todavía su madre sigue siendo el centro de su mundo. Es importante que existan otras personas significativas en la vida del niño, puesto que necesita de los demás para tener distintas alternativas en su conducta.

---

<sup>33</sup> EDEBE "Libro Guía de Educación Preescolar". Ediciones Internacionales S.A. de C.V. México 2001

El niño comprende que hay diferencias entre sus propios criterios y los que aplican sus padres o adultos. Le parece que los adultos pueden hacer cosas que a él no le son permitidas.

Por tanto, el niño necesita sentirse amado, aceptado para adquirir seguridad y facilidad para relacionarse con los demás. Le gusta jugar a buscar objetos ocultos, adivinanzas, utilizar su imaginación y convertirse en diferentes personajes. Le gusta jugar a las competencias, aunque su meta no sea ganar, sus juegos son espontáneos, le gusta imitar los roles adultos, jugar a la casita y a la escuela.

*De las acciones reales con objetos a los que da nuevas denominaciones y, por lo tanto, nuevas funciones, el niño pasa poco a poco a las acciones interiores, verdaderamente mentales. La reducción y generalización de las acciones lúdicas constituyen la base para pasar a las acciones mentales.<sup>34</sup>*

El juego es el medio a través del cual el niño se puede identificar la relación entre los diversos aspectos del desarrollo en el preescolar, el juego en esta etapa no solo es un entretenimiento sino también un medio para desarrollar sus potencialidades, generando cambios cualitativos en las relaciones con otras personas, en su entorno espacio-tiempo, en el conocimiento de su cuerpo, en su lenguaje y en general en la estructuración de su pensamiento.

A continuación se presenta un cuadro de desarrollo del niño de 3 a 6 años de edad.<sup>35</sup>

<sup>34</sup> PETROUSKY. "Psicología evolutiva y pedagogía", Moscú, Progreso, 1979. pág. 61

<sup>35</sup> Al revisar los cuadros de desarrollo de Arnold Gesell. "Diagnóstico del desarrollo normal y anormal del niño pequeño y preescolar" pág 127-147, la "Guía Portage" y el "Libro Guía de Educación Preescolar". EDEBE. PÁG 10 El cuadro que se presenta viene siendo una síntesis de los dos anteriores.

ÁREAS DE DESARROLLO	BLOQUES	CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS DE 3 A 6
<p>IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL</p>	<p>PSICOMOTRICIDAD</p> <p>EL CUERPO (SALUD, HIGIENE, SEGURIDAD PERSONAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la formación del esquema corporal hasta llegar a identificar cada una de las partes de su cuerpo</li> <li>• Aparece el golpeo y el salto sobre un solo pie</li> <li>• Coordina y cambia movimientos de brazos y pies.</li> <li>• Cambia las posturas y las expresiones mímicas.</li> <li>• Incrementa en velocidad y fuerza en las habilidades motoras</li> <li>• Le agrada recibir actividades con mayor dificultad, control de su motricidad fina</li> <li>• Juega en el propio cuerpo lo que le da y la derecha</li> <li>• Aprende cada vez mayor equilibrio de su cuerpo</li> <li>• Se reconoce e identifica entre las niñas y niños</li> <li>• Tiene control de esfínteres y orina cuando va al baño, sigue las suñtas cuando se le recuerda</li> <li>• Reconoce situaciones de riesgo</li> </ul>
<p>COMUNICACIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS</p>	<p>COGNICIÓN</p> <p>LENQUAJE MATEMÁTICO (ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN, SERIACIÓN, RELACION UNO A UNO, NÚMERO, REPRESENTACIÓN DE CANTIDAD, MEDICIÓN, GEOMETRÍA, REPRESENTACIÓN ESPACIAL)</p> <p>LENQUAJE ORAL</p> <p>LENQUAJE ESCRITO (LECTURA Y ESCRITURA)</p> <p>EXPRESIÓN MUSICAL</p> <p>EXPRESIÓN PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra una cierta dificultad por diferenciarse la fantasía de la realidad</li> <li>• Cambia la dirección en un solo espacio de una situación.</li> <li>• Muestra incapacidad para copiar que una operación pueda tener una doble dirección.</li> <li>• Establece relaciones de causalidad con dos sucesos o espacios que, en realidad, no poseen dicha relación.</li> <li>• Ordena la capacidad de comprender identidades y funciones</li> <li>• Cuenta lo que ve y lo que no entiende (por qué)</li> <li>• Ha desarrollado un pensamiento lógico y sentido común</li> <li>• Identifica formas, colores y formas</li> <li>• Conoce loses y otras herramientas</li> <li>• Discrimina texturas, pesos y tamaños</li> <li>• Habla y canta hasta un lenguaje socializado</li> <li>• Cuenta con un lenguaje básico para explicar lo que necesita</li> <li>• Utiliza pronombres posesivos (poseo, tengo)</li> <li>• Emplea frases habituales más complejas</li> <li>• Utiliza correctamente pronombres personales, plurales, verbos verbales en pasado y algunas preposiciones.</li> <li>• Puede decir, describir de los 6 años, algunas palabras y reconocer algunas ambientales.</li> <li>• Memoriza poemas y canciones pequeñas</li> <li>• Es curioso y le gusta manejar diferentes materiales</li> <li>• Le gusta cantar y bailar</li> </ul>
<p>MEDIO FÍSICO Y SOCIAL</p>	<p>LA VIDA EN SOCIEDAD (CASA, FAMILIA, COMUNIDAD, TRABAJO, MEDIOS DE TRANSPORTE, REGLAS DE CONVIVENCIA, ADAPTACIÓN)</p> <p>ANIMALES Y PLANTAS</p> <p>ESPACIO (PLANETA, PREHISTORIA)</p> <p>HISTORIA (CULTURA Y SÍMBOLOS PATRIOS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adapta fácilmente a diversas situaciones</li> <li>• Se fija para observar la calle</li> <li>• Vive un etapa egocéntrica caracterizada de una primera conciencia del propio yo.</li> <li>• Describe el reconocimiento de su individualidad a partir de la identificación con los adultos.</li> <li>• Comparte las acciones como buenas o malas según sean aprobadas o rechazadas por los adultos.</li> <li>• Juega su socialización con los demás en la "jugueta universal"</li> <li>• Sigue las reglas de los juegos</li> <li>• Juega o lee en los momentos</li> <li>• Reconoce formas de comportamiento y normas sociales básicas</li> <li>• Juega a cubetas para comer</li> <li>• Reconoce su ego y objetos personales</li> <li>• Se viste y desviste</li> <li>• Se egocéntrico y en ocasiones le cuesta aceptar compartir</li> <li>• Es guelto jugar la mayor parte del tiempo</li> <li>• Realiza juegos como "buenos o malos" según sean aceptados o rechazados por los adultos</li> <li>• Juega su socialización con los demás en la jugueta universal</li> <li>• Se gustan los animales y las plantas pero juega con ellos como si fueran juguetes</li> <li>• Reconoce por el clima las estaciones del año</li> <li>• Le gusta participar en eventos y ceremonias cívicas aunque le cuesta guardar el debido respeto</li> </ul>

## **CAPÍTULO 3**

### **Jefe de área Pedagógica**

#### **3.1. Funciones del jefe de área pedagógica**

Las funciones del Jefe de área Pedagógica del Jardín de niños C.U están basadas en las responsabilidades técnico operativas establecidas por la Secretaría de Educación Pública, con algunos cambios por las necesidades de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Dependencia.

*Coordinar, Organizar y Supervisar* el funcionamiento del servicio pedagógico, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Programa de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública, así como por los lineamientos establecidos por la Universidad Nacional Autónoma de México.

*Orientar y Asesorar* a los agentes educativos del área, en el adecuado desempeño de sus funciones.

Participar en las acciones de *comunicación, sensibilización y orientación* a padres de familia, en lo correspondiente al área.

#### **3.2. Perfil del jefe de área pedagógica**

El jefe de área pedagógica dentro del Jardín de niños de la UNAM, debe desarrollar una serie de características específicas necesarias para el ejercicio adecuado y oportuno de sus funciones aunado a su capacidad y conocimiento sobre el área a su cargo: *Conocimiento, Actitud de liderazgo, Capacidad de Coordinación, Administrativa, Organización, Capacidad para Asesorar, de Supervisión e Iniciativa.*

### **Conocimientos**

**Contrato colectivo de trabajo**

**Normas, lineamientos, usos y costumbres del Jardín de Niños**

**Programa de Educación Preescolar**

**Desarrollo de los niños preescolares**

**Metodología, recursos didácticos, procedimientos didácticos y técnicos aplicables al Nivel preescolar**

### **Actitud de liderazgo**

**Manejar adecuadamente las relaciones humanas**

**Promover acciones tendientes a favorecer un agradable ambiente de trabajo**

**Motivar el trabajo en equipo estimulando iniciativas**

**Tomar iniciativas a la solución de problemas detectados en su área superando limitantes y marcando estrategias.**

**Desarrollar la capacidad de organizar y dirigir grupos de trabajo de equipo y relacionarse.**

**Manejar y aprovechar las diferencias individuales del personal a su cargo.**

### **Capacidad de coordinación:**

**Organizar las actividades técnicas de su área estableciendo y unificando lineamientos que eleven el nivel de calidad del servicio en cada una de las áreas educativas.**

**Establecer una correcta y oportuna comunicación con la Directora del Jardín y equipo interdisciplinario para la atención y seguimiento de los casos detectados.**

**Asignar comisiones y responsabilidades en forma equitativa al personal a su cargo.**

### **Capacidad administrativa**

**Aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales existentes. Promover el uso de materiales de la naturaleza, medio ambiente y reuso aún sin apoyos.**

**Atender las necesidades de los recursos necesarios para el cumplimiento de los programas establecidos, a través de la Directora del Jardín, solicitándolos y distribuyéndolos oportunamente.**

**Revisar, analizar y evaluar la documentación que se emita en su área. Presentándolos e informando en el momento que sean requeridos.**

### **Capacidad para planificar y organizar**

Proyectar las actividades de su comunidad educativa, organizándolas de acuerdo a sus circunstancias individuales (recursos, planes, apoyos didácticos, tiempo, ampliación de espacios, etc.).

Detectar y superar limitaciones y marcar estrategias

Realizar labor conjunta con el equipo técnico en apoyo a las actividades educativas.

Promover el enriquecimiento con personas, situaciones, etc.

### **Capacidad para asesorar y capacitar**

Orientar y apoyar a su personal en el correcto desarrollo de sus funciones en forma constante y oportuna.

Estimular a participar activamente en la selección de medios y formas de aplicar los programas correspondientes a cada nivel, buscando enriquecerlos con mejores estímulos y opciones variadas.

Informar al personal técnico educativo los acuerdos y disposiciones que se establezcan para las autoridades superiores.

Observar el correcto desarrollo de las funciones en cada área.

Promover acciones y programas que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades y cumplimiento de los objetivos a través de los recursos humanos existentes, detectando sus intereses y cualidades a fin de mejorar su nivel educativo y profesional, a través de: juntas técnicas, grupos Inter educativos, cursos de capacitación y promoción al personal que demuestre interés y deseos de superación, realizando labor de sensibilización.

### **Supervisión**

Verificar la correcta organización y aplicación de los programas correspondientes, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones establecidas por SEP y por la UNAM.

Observar la correcta actitud y atención del personal hacia los niños y compañeros de trabajo.

Informar las anomalías o logros que se den en su área a la autoridad correspondiente.

Hacer labor de reconocimiento y promoción al personal por su correcta participación y esfuerzo en sus actividades realizadas (en forma individual y /o por equipo).

### **Iniciativa para investigar y actualizarse**

Analizar e investigar alternativas de cambio que favorezcan a su comunidad educativa.

Lograr un conocimiento profundo del campo técnico en que se desenvuelve (programas, manuales, lineamientos y normas vigentes).

Detectar y analizar situaciones que pudieran entorpecer la tarea educativa. Promover su preparación técnica a través de la constante actualización referente a sus funciones.

Solicitar asesoría técnica de la Coordinación Pedagógica en casos necesarios para confirmar u obtener apoyos específicos.<sup>36</sup>

### **3.3. Descripción de las funciones del jefe de área pedagógica**

#### **3.3.1. Acciones de diagnóstico, detección de necesidades y planeación del jefe de área pedagógica.**

**Recopilación del proyecto anual de trabajo individual de las educadoras, normalistas, músico y profesor de educación física.**

Brindar asesoría para la elaboración del proyecto anual de acuerdo a cada área y a las observaciones realizadas de los niños a su cargo.

Cuidar que se planteen verdaderos proyectos de trabajo, estableciendo competencias por grupo; plantear tiempos, actividades, alcances que permita una valoración del trabajo realizado al finalizar el año escolar y sistematizar las actividades educativas globales, por grupo.

Revisar y aprobar los proyectos de acuerdo al diagnóstico y análisis que se haga de cada uno.

Dar orientaciones en caso necesario para realizar modificaciones, o bien para ponerlo en marcha.

Verificar constantemente que se cumplan los objetivos propuestos, a través de las acciones señaladas.

<sup>36</sup> SEP. "Programa de Educación inicial". México 1992.

**Presentación a la dirección del centro para su autorización, en el plan anual de actividades.**

Retomar aspectos generales de los proyectos de los maestros y elaborar el proyecto general del área pedagógica.

Entregarlo a la directora del centro.

Verificar constantemente que se cumplan los objetivos propuestos.

**Estimación y cuantificación de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del área a su cargo.**

Considerar los diferentes recursos con los que se cuenta, así como los requeridos.

**Recursos humanos:** Educadoras Normalistas, puericultistas, asistentes educativos y auxiliares de guardería, músico, Profesor de educación física y niños de 3 a 6 años.

**Recursos Físicos:** Instalaciones: Áreas verdes, aulas, salas de usos múltiples, etc., mobiliario sillas, mesas, anaqueles, juegos de patio, etc. **EQUIPO:** piano, televisión video, proyectores, etc.

**Recursos didácticos:** materiales de Papelería, Didáctico: plástico, madera, tela, pelotas, juegos de mesa etc.

**Recursos financieros:** Presupuesto

**Recursos de apoyo Pedagógico:** manuales, programas, guías, folletos, enciclopedias, videos, etc.

Formar parte del Consejo Técnico Consultivo del plantel.

Elaborar y aplicar el instrumento para el diagnóstico.

Detección y jerarquización de necesidades educativas.

Elaborar Plan de Acción Mensual.

Programar las salidas a la comunidad. 2 salidas por año, a partir de marzo.

Elaborar la planeación para la realización de los estudios y/o valoraciones de los niños.

Detectar Las necesidades de capacitación y actualización, así como las del personal a su cargo.

La conservación y el mejoramiento de la planta física escolar (mobiliario, equipo, espacios, materiales, ambiente).

Utilizar adecuadamente los recursos necesarios para el desempeño de las funciones a su cargo.<sup>37</sup>

### **3.3.2. Actividades técnico pedagógicas del jefe de área pedagógica**

Realizar la descripción de las actividades del jefe de área en el Jardín de Niños es un tema complejo, ya que al hacer una descripción escrita de las actividades operativas de una rutina de trabajo puede parecer un simple listado, llegando a perder una rica experiencia de interacción social en la resolución de problemas que se presentan diariamente en la Institución. A partir de la investigación documental y de campo se realiza esta descripción de actividades.<sup>38</sup>

**Comunicación al personal del área sobre información relacionada con el campo educativo enfatizando la acción pedagógica.**

A través de juntas Técnico pedagógicas.

De manera verbal en el recorrido por el centro, en la realización de las diversas actividades.

A través del señalamiento por escrito en el avance programático.

A través de círculos de estudio y con el apoyo de bibliografía.

**Orientación del personal a su cargo en la planeación de actividades educativas**

Proporcionar los programas pedagógicos de la SEP a educadoras, Normalistas y Puericultistas, según el grado que corresponda: Programa de Educación Preescolar.

Proporcionar los lineamientos generales y particulares para la planeación.

Proporcionar las libretas para llevar a cabo el avance programático de cada grupo.

<sup>37</sup> Documento proporcionado por la Dirección del CENDI Haití.

<sup>38</sup> Documento elaborado por el Área Pedagógica última Revisión diciembre del 2003.

Solicitar semanalmente a las educadoras, normalistas y puericultistas la entrega oportuna del avance programático.

Revisar la planeación semanal de todos los grupos haciendo las observaciones pertinentes orales y escritas en el cuaderno de planes.

Reforzar constantemente la consideración de los lineamientos.

**Orientación del personal del área, sobre la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y verificar su realización, en los tiempos señalados.**

Evaluación inicial del grupo.

Evaluación diaria de las actividades que se registran en el avance programático.

Evaluación mensual de los objetivos propuestos para las actividades de la vida diaria.

Evaluación semestral de los objetivos propuestos en el proyecto anual de trabajo.

Evaluación anual del grupo, al término del ciclo escolar.

Auto evaluación de la labor educativa.

**Orientación de la operatividad de los lineamientos y disposiciones de la U.N.A.M. y de la S.E.P., la ley federal de educación y plan nacional de educación, así como en los requerimientos de la didáctica según el área de preescolar.**

A través de las juntas Técnico Pedagógicas.

De manera verbal en el recorrido por el centro, en la realización de las actividades.

A través del señalamiento por escrito en el avance programático.

**Sensibilización del personal sobre la importancia de atender y estimular a los niños en un marco afectivo.**

Promover la existencia de un ambiente psicosocial, agradable, amable, armónico y libre de tensiones.

Informar y asesorar sobre la importancia del buen trato hacia el niño.

Realizar juntas o pláticas con el personal orientando hacia el desarrollo emocional del niño y la importancia de este en sus primeros años de vida.

Orientar y conducir al personal para mantener relaciones interpersonales adecuadas.

Motivar al personal en sus logros, habilidades e iniciativas.

Establecer lineamientos y recomendaciones para brindar un mejor servicio.

**Promoción de la realización de actividades recreativas.**

Desarrollar con el apoyo de las educadoras, normalistas y puericultistas un programa de actividades recreativas dirigido a las asistentes educativas o auxiliares de guardería.

Proporcionar información relativa a las actividades recreativas.

Promover su realización después de la comida y las prácticas higiénicas.

Promover la variedad de las mismas y el trabajo en equipos.

Programar la utilización de áreas de juego.

Supervisar que se realicen estas actividades, orientando cuando sea necesario.

**Comunicación al personal del área, la información necesaria para las actividades de diarias.**

Sensibilizar al personal de la importancia de la formación de hábitos, considerando los procedimientos adecuados.

Solicitar al personal del área su rutina diaria de trabajo, en que se contemplen todas las actividades educativas.

**Organización y programación de juntas técnico-pedagógicas con el personal del área.**

Realizar las juntas quincenalmente con, normalistas, educadoras y puericultistas y mensualmente con asistentes educativos o auxiliares de guardería.

Determinar objetivos de la reunión y establecer orden del día de los aspectos que se traten, así como llevar una minuta de cada reunión.

**Promoción y vigilancia una adecuada ambientación en las diferentes áreas del centro.**

Promover que se de especial cuidado a la utilización de los trabajos elaborados por los niños.

Orientar y vigilar el equipamiento y arreglo de las diferentes áreas del centro.

Reportar a la directora y delegado administrativo de los arreglos y adaptaciones que requieran las aulas.

Programar cambios de decorados en el centro, conforme las estaciones del año o algunos festejos tradicionales. Propiciar que se realicen y coloquen móviles vistosos, conforme a las características de los niños.

**Orientación y vigilancia del empleo, aprovechamiento y elaboración de materiales didácticos.**

Realizar Diagnóstico de necesidades de recursos materiales.

Solicitarlo a la directora del centro, por medio de requisiciones trimestrales.

Distribuirlo al personal del área, de manera oportuna según los requerimientos.

Sensibilizar al personal del empleo adecuado de los materiales.

Supervisar que las solicitudes de material semanal que requieren los maestros, sean acordes con la planeación y las características de los niños.

Vigilar el empleo, aprovechamiento y conservación de los recursos didácticos.

Dirigir y orientar al personal en la selección y elaboración de material didáctico.

Proveer el uso variado de materiales.

Promover el empleo de recursos naturales y de reuso.

**Detección de necesidades de capacitación y actualización del personal del área a fin de enriquecer su práctica educativa.**

Elaborar diagnóstico de necesidades de formación y actualización del personal del área.

Sensibilizar al personal de la importancia de mantenerse actualizado y capacitado.

Solicitar a la directora los recursos que requiere el personal, para que efectúe los trámites correspondientes.

Organizar al personal para que asista a los cursos que se otorguen, cuidando de no desproteger a los niños.

Proporcionar orientación al personal según requerimientos.

Motivar la superación del personal.

**Coordinación con los especialistas del centro: Médicos, Psicólogos, Nutriólogo y Trabajadora social, a fin de atender los casos de niños que presenten algún problema de conducta, de aprendizaje y/o desarrollo y canalizarlos a la instancia pertinente, si el caso lo requiere.**

Participar en juntas interdisciplinarias a que convoque la directora.

Mantener comunicación constante con los especialistas del centro, abordando los casos de los niños con problemas y la forma de afrontarlo.

Establecer comunicación con la jefe del área alimenticia, para acordar sobre los festejos que se realicen en el centro y que requieran el apoyo de ésta área.

Solicitar al jefe del área alimenticia con anticipación los materiales o comestibles que se requieran para las actividades del hogar.

Avisar con anticipación a la jefe del área alimenticia las salidas a la comunidad que requieran de algún cambio en la organización de menús o bien que lo vayan a consumir fuera del centro.

Solicitar al trabajador social la información de su área: control de faltas y asistencias, bajas, horarios de entrada y salida para la organización del área.

Elaborar un listado de casos especiales con educadoras y personal de sala.

### **Información del director del centro del funcionamiento del área pedagógica.**

Mantener comunicación constante con la directora, informando de lo acontecido en el área.

Rendir informe de las actividades Pedagógicas destacando aspectos relevantes.

Solicitar apoyo y asesoría para la solución de problemas que se presenten.

Participar en las juntas interdisciplinarias.

### **3.3.3 Organización de acciones educativas**

#### **Organización de actividades del área pedagógica**

Tomar como punto de partida los recursos con los que se cuenta, físicos: instalaciones, mobiliario, equipo y material; humanos: plantilla de personal del área pedagógica, así como la relación de niñas y niños de 3 a 6 años de edad, recursos: Financieros, presupuesto y de apoyo Pedagógico: manuales, programas, guías.

Planear la distribución, disposición y arreglo de los recursos en base a las actividades que se realizan en el área: actividades cotidianas, de estimulación, recreativas y administrativas.

Considera la interacción con los demás servicios que se brindan en el centro: Médico, Psicológico, de trabajo Social, de Nutrición y Servicios Generales.

#### **Organización del personal del área pedagógica.**

Solicitar a educadoras y asistentes educativos por escrito, el equipo de trabajo con el cual les gustaría trabajar

Considerar las peticiones anteriores, tratando de apearse en la medida de lo posible a las preferencias del personal y retomando experiencias previas y características personales para la organización de equipos de trabajo.

Asignación de salones para el inicio de ciclo escolar.

Considerar horarios de entrada y salida del personal.

Considerar al personal que tiene hijos en el jardín, previendo que no queden juntos con sus hijos.

Realizar un cuadro de distribución del personal por grupo de acuerdo con el reglamento para el funcionamiento de los centros de desarrollo infantil de la UNAM.

Lo presenta a la directora solicitando el vo.bo.

Una vez aceptado, se reúne a los maestros y se les indica su nueva asignación.

Se reúne a las asistentes o Auxiliares y se informa su nueva asignación.

**Organización y programación de juntas con padres de familia por grupo, responsabilizando a las maestras de los mismos.**

En coordinación con la directora, programar juntas iniciales con padres de familia, para dar a conocer el funcionamiento general del área.

Solicitar a los maestros su orden del día, asesorando en esta elaboración.

Dar fecha por grupo o por secciones, según el número de grupos del centro.

Citar a los padres de familia el día y la hora acordada.

Participar en la junta, exponiendo la función del área en general y apoyando a los maestros si así lo requieren. Nota: este mismo procedimiento se lleva a cabo para todas las juntas realizadas en el año.

Promover y organizar la realización de demostraciones de trabajo de los niños a los padres de familia, por grupo.

Establecer horarios para las juntas con el fin de no extenderse demasiado. Solicitar a los padres de familia entregar sus credenciales antes de iniciar las juntas para elaborar los comprobantes de tiempo.

**Establecimiento de horarios para la realización de las diversas actividades grupales complementarias.**

Considerar número de grupos, espacios, edades de los niños, personal: tiempos disponibles.

Establecer un programa y asignar horarios a los distintos grupos y actividades: educación física, Actividades musicales, Recreo, almuerzo del personal.

### **3.3.4. Actividades de supervisión**

**Supervisar la operatividad del proceso enseñanza-aprendizaje en lo referente a las actividades de estimulación.**

Establecer una rutina de trabajo diario, en donde se determinen horarios aproximados y que cubra todas las actividades educativas que se realizan en el centro.

Realizar recorridos por todo el centro, observando las actividades de todos los grupos.

Hacer observaciones al momento.

Verificar que el personal del área cumpla con sus funciones correctamente y se encuentre en sus áreas de trabajo.

**Vigilancia sobre la atención, cuidados y estimulación adecuada a todos los niños.**

Realizar recorridos a partir de las 14:00 hrs. para realizar un censo de accidentes a lo largo del día.

Solicitar al personal que reporte cualquier tipo de accidente o incidente dentro de la jornada de trabajo.

Verificar que se realicen las actividades planeadas en tiempo y forma.

**Vigilancia de la realización de actividades en un marco afectivo.**

Sensibilizar al personal educativo para el trabajo con los niños.

Realizar reuniones para sensibilizar al personal y proponer estrategias para dar seguridad al niño.

Indicar que ante cualquier cambio en la conducta del niño, el personal debe indagar el motivo de su conducta.

**Supervisión en la realización de actividades recreativas, orientando en su desarrollo y sugiriendo alternativas.**

Establecer un rol de supervisión para los patios

Sensibilizar al personal para apoyar el juego de los niños

Sensibilizar al personal para que detecte actividades de riesgo en los menores para evitar accidentes

Elaborar un control de registro de accidentes.

**Supervisión del personal en la realización de las actividades diarias.**

Realizar recorridos en los comedores

Realizar recorridos a la hora de la actividad pedagógica

Observar actividades de rutina diariamente

Supervisar que el personal entregue reportes de retardo a las madres que no lleguen en su horario.

Supervisar que se toque la campana en los horarios correspondientes

Supervisar que se lleven en tiempo y forma las actividades de Música y Educación Física.

Supervisar que el personal de sala se encuentre en sus áreas de trabajo

**3.3.5. ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

**Conducción del control administrativo del personal del área pedagógica.**

Otorgar días económicos, conforme se solicitan: atendiendo a las necesidades del servicio y a su organización.

Organizar al personal auxiliar de guardería o Asistente educativo, ya sea para cubrir un grupo o bien para elaborar material didáctico o apoyar con la ambientación, proporcionando los elementos necesarios.

Llevar control de asistencia del personal a su cargo y elaborar reporte diario de inasistencia.

Solicitar personal de tiempo extra.

**Organización del personal para cubrir los grupos.**

Supervisar que todo el personal se integre en su horario.

Organizar al personal para la recepción de la recepción de la mañana

Organizar al personal para la recepción de los grupos por la tarde.

Organizar al personal para la colación de los niños.

**Sensibilización y motivación del personal a su cargo en el desempeño de sus funciones.**

Entregar sus funciones al inicio del ciclo escolar.

Revisar las funciones a lo largo del ciclo escolar

**Sensibilización del personal sobre la importancia de proporcionar al niño un trato y un ambiente psicosocial agradable, armonioso y libre de tensiones.**

Realizar reuniones periódicas para dar información y estrategias de trabajo.

Sensibilizar al personal sobre la importancia que tenemos como agentes educativos y formadores del futuro de los niños.

**Sensibilización del personal sobre la importancia de mantener buenas relaciones humanas en el centro.**

Organizar eventos y reuniones para realizar festejos con el personal.

Reconocer el esfuerzo y trabajo diariamente para motivar esta actitud en el personal.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> IBIDEM.

## **CAPÍTULO 4**

### **Propuesta: Modelo Pedagógico para el Jardín de Niños C.U.**

#### **4.1. Presentación del modelo pedagógico del jardín de niños C.U.**

##### **4.1.1 Presentación de la propuesta pedagógica**

Este modelo curricular es creado a partir de las necesidades concretas de la práctica pedagógica desarrollada en el Jardín de Niños de la UNAM. Este Centro de Desarrollo Infantil atiende a 408 niños de nivel Preescolar de los 3 a 6 años de edad. En razón de esta etapa de desarrollo surge la necesidad de establecer lineamientos curriculares propios y adecuados a las circunstancias particulares. Retomándose las orientaciones pedagógicas del ciclo escolar 2002-2003 que la SEP ofrece en su Programa de Educación Preescolar 1992, así como utilizando la metodología de Proyectos. Cabe hacer mención que estas orientaciones se respetaron en forma general adaptándose a las distintas edades de los niños, con el fin de construir un modelo coherente y unificado para las acciones pedagógicas a efectuarse durante los tres ciclos escolares que los niños permanecen en el Jardín de Niños C.U.

Partiendo de esta necesidad, la elaboración de este modelo se hace necesaria ya que en este momento el Jardín de Niños no cuenta con un modelo pedagógico que indique un procedimiento a seguir en las actividades diarias de la dependencia, las cuales le otorguen esa característica y orgullo Universitario por el valor y nivel curricular del preescolar que aquí se maneja con el trabajo de todos los agentes educativos que componen el Jardín de Niños C.U., a partir de las observaciones realizadas, la experiencia laboral durante 3 años en la jefatura del área pedagógica, pretende resolver la problemática actual del Jardín de Niños C.U., al ofrecer una serie de orientaciones metodológicas y didácticas que ayuden en la labor del docente para la planeación de sus actividades.

Esta búsqueda constituye un proceso de construcción que está sujeto a constantes revisiones, evaluaciones y modificaciones. Sin embargo, presento aquí lo que considero el resultado del trabajo de un equipo en el área pedagógica como educadoras y asistentes educativos con muchos años de trabajo que han podido compartir conmigo sus experiencias y observaciones, para la construcción de este modelo curricular, el cual contiene temas generales y otros, debido a las características evolutivas y a las diferentes necesidades educativas de cada uno de los grupos de preescolar I, preescolar II y preescolar III.

Es de fundamental importancia comprender que este modelo, es un modelo dinámico que debe guiar la práctica educativa y modificarse en el futuro a partir de la práctica misma. Sólo así se entenderá en toda su extensión el carácter de orientación general en el procedimiento de este modelo y la necesidad de la reflexión constante por parte de los educadores acerca de su práctica concreta, para evitar la concepción de "recetario" que suele adoptarse o solicitarse a los modelos curriculares.

#### 4.1.2 Objetivos generales

Los objetivos que guiarán todas las acciones curriculares partirán básicamente de tres áreas de experiencia: básicamente se organiza en tres áreas de experiencia:

- Identidad y autonomía Personal
- Medio físico y social
- Expresión, comunicación y aspectos cognitivos.

Son las áreas que deberán estar siempre presentes, dándole sentido y dirección a las acciones educativas. Por eso son lo suficientemente amplios como para orientar y guiar las competencias, tomando como nuestros objetivos principales los 10 propósitos educativos a lograr con todos los niños que concurren a esta institución, dando así coherencia, unidad y continuidad a la labor desempeñada por todos los agentes educativos del Jardín de Niños de la UNAM.

Si partimos del hecho de cómo educadores debemos ofrecerle a los niños las herramientas cognitivas, sociales, emocionales, físicas, artísticas que le permitan guiar su desarrollo en forma integral, armónica y equilibrada, favoreciendo su *autonomía*.

Entendiendo por *autonomía*, la capacidad de gobernarnos a nosotros mismos en interacción con los demás y con el medio ambiente, es decir, la capacidad de respetarnos a nosotros mismos, a los otros y a todo lo que conforma nuestro entorno natural. Y tomar en cuenta el desarrollo de los niños, así como sus necesidades las cuales serán el parámetro para adecuar estos objetivos a la realidad concreta.

Promover la autonomía social y/o emocional, cognitiva y/o intelectual y físicas y/o corporal, tenemos a los tres primeros propósitos educativos que encierran estos objetivos generales:

- Mostrar una imagen positiva de sí mismo.
- Establecer el respeto y colaboración como formas de interacción social
- Comunicar ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes (matemático, oral, escrito, artístico)<sup>40</sup>

#### **Desarrollar la autonomía de los niños**

Desarrollar en los niños la autonomía implica fundamentalmente:

Estimular a los niños a ser cada vez más autónomos en relación con los adultos  
Animar a los niños a que se relacionen y resuelvan sus conflictos a través del diálogo y la comunicación.

Animar a los niños a que sean independientes y curiosos, que usen su iniciativa al perseguir sus intereses, a tener confianza en su capacidad de resolver las cosas por sí mismos, a dar sus opiniones con convicción, a competir constructivamente con sus miedos y ansiedades.

Explicar a los niños y niñas que deben aceptarse como son, interesarse por su apariencia personal y por la calidad de lo que realiza.

Promover que los niños respeten los sentimientos y derechos de los demás y comiencen a coordinar puntos de vista diferentes.

Estimular para que colaboren y compartan con otros y otras compañeros en diferentes situaciones.

Animar a los niños a que propongan ideas, problemas y preguntas interesantes y que formulen sus propias hipótesis acerca de los diferentes objetos de conocimiento que los rodean.

Promover que los niños establezcan relaciones entre las cosas y/o sucesos. Que descubran las semejanzas y diferencias entre ellos.

Estimular para que los niños formulen estrategias para resolver diferentes problemas de tipo numérico, medición, espacial y de representación.

---

<sup>40</sup>SEP Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México 2002-2003  
Ver los tres primeros propósitos Educativos

Animar a los niños apropiarse de los diferentes objetos de conocimiento presentes en el entorno y en el medio estimulador proporcionado por la escuela.

Promover la seguridad de los niños respecto de sí mismos a través del conocimiento de su persona y del dominio del entorno.

Animar a los niños a resolver situaciones relacionadas con su cuidado personal y el de los objetos y lugares.

Estimular para que puedan comprender diferentes tipos de mensajes verbales y comunicarse con claridad y coherencia.

Que los niños reconozcan la importancia del lenguaje escrito como forma de comunicación, información y disfrute, así como apreciar las diferentes manifestaciones artísticas.

#### 4.1.3. Contenidos

Los contenidos a trabajar con niños preescolares son difíciles de definir sin caer en una secuencia rígida y parcial. Sin embargo, es necesario delimitar que tipo de contenidos consideramos apropiados para llevar a cabo esta propuesta, como objetivo de nuestra tarea pedagógica, debemos considerar que para elaborar un currículo infantil básicamente se deben considerar los siguientes aspectos: las etapas de desarrollo del niño preescolar, las áreas relacionadas con la identidad y autonomía personal, las relacionadas con la comunicación y aspectos cognitivos, y las relacionadas con el medio físico y social.<sup>41</sup>

Otros contenidos a trabajar se pueden hacer por medio de los bloques y los ejes programáticos (de acuerdo a la temporada del año en que se esté trabajando), por ejemplo el inicio de ciclo escolar, la escuela Fiestas Patrias, Razas y Pueblos, Educación vial, Los alimentos, Los oficios, La familia, Mi comunidad, Fiesta tradicional del día de los difuntos, el otoño, la navidad, los juguetes y las posadas, el invierno, la primavera: la granja plantas, flores animales, Las Fiestas: el día del niño, el día de la madre, el día del padre, fin de curso, el verano y las vacaciones.. Es así como se han organizado los contenidos educativos en tres orientaciones generales.

Se puede decir que un niño que se conoce a sí mismo, que conoce el mundo que lo rodea y que respeta a los otros, así como al entorno, entonces podemos decir que es un niño autónomo. Después de esta definición general, podemos especificar más los contenidos, siempre teniendo en cuenta que deben ser

---

<sup>41</sup> SEP Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México 2002-2003. Ver los contenidos

acordes con la edad. Así los contenidos relacionados con el conocimiento del niño acerca de sí mismo pueden resumirse en los siguientes temas:

En lo correspondiente a la **Identidad y autonomía personal**, se trabaja lo referente a la **psicomotricidad**, así como el cuerpo la salud, higiene, seguridad personal, etc. El niño aprende a conocer su cuerpo por fuera, por dentro, las diferencias entre los sexos, el nacimiento, realizar movimientos y ejercicios del cuerpo, el crecimiento, la alimentación, la salud, el cuidado del cuerpo, la seguridad personal, etc. Obviamente, en cada edad el niño será capaz de acceder a diferentes niveles en cada tema y habrá otros temas que no tendrán significado si el niño es muy pequeño o demasiado grande. Allí está la creatividad y la capacidad de observación del educador, para captar que es lo que el grupo necesita y hasta donde se puede profundizar.

Siguiendo con la especificación de los contenidos, los relacionados con **Comunicación y aspectos cognitivos**, el lenguaje matemático, incluye lo que es la organización, clasificación, seriación, relación uno a uno, concepto de número, representación de cantidad, medición, geometría, representación espacial. Lenguaje oral, lenguaje escrito, incluye lo que es la lectura y la escritura. Expresión Artística lo correspondiente a la música y plástica y corporal.

Es importante señalar que todos los niños, a cualquier edad, pueden explorar todos estos objetos de conocimiento. Lo que varía es la forma en que el niño interpreta el mundo, el nivel de profundidad y los medios que utiliza para explorarlo, por ejemplo, Un bebé se acercará a los objetos culpándolos, lanzándolos al aire, mordliéndolos, arrastrándolos, etc. Un niño mayor investigará los objetos construyendo torres, haciendo puntería, jugando a la mamá, haciendo experimentos. Intentado hacer las cosas por sí mismos (eso, si se lo permitimos). Los adultos tendremos que detectar los intereses y poner al alcance del niño ese mundo de objetos en situaciones ricas en posibilidades para que sea el niño el que necesite sacar sus propias conclusiones.

En el último tipo de contenidos, los que se relacionan con el vínculo con el **aspecto físico y social**, podemos incluir los siguientes: La adaptación, la vida en sociedad, la casa, la familia, la comunidad, el trabajo, los medios de transporte, la cooperación entre los niños, las reglas de convivencia que cada grupo debe crear para llevarse bien, el respeto por los que son diferentes, el respeto por todos los seres vivos, los símbolos patrios, la necesidad de cuidar lo que la naturaleza nos da, el arte, etc. Incluyen todos los objetos de conocimiento que componen el mundo del niño, desde los animales, las plantas, la casa, la familia, la comunidad, hasta el espacio, los planetas, la prehistoria.

En síntesis, los contenidos que elijamos para trabajar con nuestros grupos deberán salir tanto del interés de los niños como de los valores que queremos transmitirles.<sup>42</sup>

#### 4.1.4. Metodología

*Método (del griego methodos, vía, procedimiento para conocer, para investigar). Procedimiento para la acción práctica y teórica del hombre que se orienta a asimilar un objeto.<sup>43</sup>*

Una metodología es un camino, una forma de llegar a lograr un objetivo. Es la manera práctica de acercarse a las metas que nos propusimos en los objetivos generales. Para que una metodología sea efectiva, es fundamental que la actitud general que inspira las acciones pedagógicas sea coherente con los objetivos. De nada sirve organizar por ejemplo, las áreas o rincones de juego, si no se tiene siempre en mente que lo que queremos es que los niños sean autónomos, respetuosos de sí, de los demás y del entorno.

Para elaborar el presente Modelo Pedagógico debemos partir del conocimiento del programa de Educación Preescolar en México el cual se basa en la teoría psicogenética de Piaget que aún está vigente, este programa comprende tres etapas: la primera contiene las Orientaciones y actividades para enriquecer el trabajo con apoyos metodológicos (Capítulo 3. Descripción de Funciones), la segunda etapa da una visión general del proceso de enseñanza aprendizaje, planificación del programa, objetivos, contenido y evaluación. La última parte, contiene temas a tratar como: Integración, vestido, alimentación, fiestas nacionales, trabajo, comercio, salud, vivienda, medios de transporte y comunicación, (Ver anexo P.A.S.T.S.).

Aunado a este Programa utilizamos otros modelos curriculares con orientación cognoscitiva como el creado en E.U. el cual fue auspiciado por la Fundación de Investigaciones Educativas High Scope bajo la dirección del Psicólogo David Weikart. Este programa se destaca básicamente por manejar aspectos socio-emocional, cognoscitivo que le permiten al preescolar adquirir las habilidades necesarias para la primaria, la enseñanza de los contenidos del programa no es de manera rígida, y le permiten al maestro crear un programa adecuado a las necesidades o características de su grupo, organizando las actividades en función de las experiencias, orientadas a propiciar el desarrollo intelectual del niño. Donde el niño pueda tener la suficiente libertad para manifestar lo que quiere, siente y piensa; el aspecto más relevante es que el niño puede construir su propio conocimiento.

<sup>42</sup> IBIDEM

<sup>43</sup> LBLAUBERG *Diccionario Marxista de Filosofía*. Ed. de Cultura Popular. Décima reimpresión 1984

## Proyectos

### ¿Qué es un proyecto?

En el programa de Educación Preescolar de 1992 se define al proyecto como un conjunto de actividades planeadas por el maestro a partir de un diagnóstico acerca de los intereses y necesidades de todo el grupo. El proyecto es un plan en el que se llevarán a cabo actividades de todo tipo que se orienten a satisfacer esos intereses y necesidades.

*El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema, o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños, y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos.<sup>45</sup>*

Esas actividades se seleccionan alrededor de un eje central que es el interés o necesidad detectado, equilibrándolas de tal forma que cubran todas las áreas del desarrollo y tiendan al logro de los objetivos generales adaptados a la edad de los niños. Así, si vemos que a los niños de tres años les interesan los coches, ese puede ser el eje central del proyecto.

Las actividades tendrán relación con todo lo que, a esa edad, se puede investigar, crear y jugar con los coches. Pero además de ese interés, es importante detectar otro tipo de necesidades que no son tan explícitas y que tienen que ver con el nivel de autonomía que se espera para esa edad. Siguiendo con el ejemplo, puede ser que, además del interés por los coches, ese grupo necesite mejorar su nivel de lenguaje o su motricidad gruesa. Entonces, aprovechando el interés por los coches se pueden organizar actividades que estimulen el lenguaje y la motricidad gruesa; así el interés es el medio por el cual se van a trabajar todas las necesidades de los niños.

### ¿Cómo sabemos cuál es el interés del niño?

No es nada fácil aprender a observar. Pero para poder observar es necesario proponer a los niños ciertas actividades que nos permitan ver como son, cuáles son sus necesidades e intereses, sus problemas, etc. El juego en las áreas o rincones, las actividades de pintura, de música y de literatura, el juego en el recreo, las pláticas que podamos tener con los niños, son algunos de los espacios que nos permitirán detectar el eje de un proyecto.

*De las acciones reales con objetos a los que da nuevas denominaciones y, por lo tanto, nuevas funciones, el niño pasa poco de las acciones interiores, verdaderamente mentales. La reducción y generalización de las acciones lúdicas constituyen la base para pasar a las acciones mentales.<sup>46</sup>*

<sup>45</sup> SEP Programa de Educación Preescolar 1° ed. México 1992 pág. 18

<sup>46</sup> PETROUSKY. Psicología evolutiva y Pedagogía, Moscú, Progreso 1979. pág. 61

Es muy importante entender que esos intereses y necesidades no son algo explícito, que los niños nos puedan decir directamente con palabras. Es algo que nos dicen con sus actitudes, con sus acciones, y que es responsabilidad de nosotros los adultos que los educamos, el captar el interés y organizar la actividad pedagógica. Por eso no podemos llegar cada mañana a preguntar al grupo qué quieren hacer. Tenemos que ver qué es lo que necesita la mayoría del grupo (no dejarnos llevar por lo que un niño, en forma aislada dijo, sino ver si ese caso particular puede ser generalizado o si hay algo que muchos niños muestren como necesidad), y a partir de allí planear el proyecto siendo flexibles para que los niños aporten sus propias ideas.

### ¿Cómo se organiza un proyecto?

Primero proponiendo actividades exploratorias, es decir, actividades sin un tema central, sino más bien que abarquen todas las áreas del desarrollo (plásticas, de juego corporal, de motricidad fina, de literatura, de lecto-escritura, de matemáticas, de juego en rincones etc.). Estas actividades nos permitirán observar a los niños y detectar sus intereses.

Después, nos propondremos objetivos a lograr a partir de esa detección y del nivel de autonomía que se espera para esa edad. Una vez planteados los objetivos, hacemos una lista de todas las actividades que se nos ocurran en relación a ese interés y al nivel de autonomía de nuestro grupo, procurando incluir todos los tipos de actividades que sean posibles, pues sólo en función del interés de los niños es como las actividades (de lecto-escritura o matemáticas por ejemplo), cobran significado para ellos. Si el niño siente que lo que está haciendo es importante, que significa algo para él, entonces el aprendizaje será efectivo y duradero.

Revisamos luego esa lista de actividades para ver si nos faltó algo en relación a los objetivos y para ver qué necesidades materiales tendremos. Finalmente, nos mantenemos con una actitud flexible para aceptar propuestas de los niños y para quitar aquellas actividades que no tienen aceptación para la mayoría. Con esto no cubrimos todos los tipos de actividades que son necesarias para una educación integral. Para esto recurrimos a dos metodologías más: los bloques de expresión y las áreas o rincones de juego.

#### 4.1.5. Los bloques de expresión

Los bloques de expresión tienen como objetivo desarrollar la capacidad expresiva de los niños, su curiosidad, sus ganas de inventar, de jugar, de investigar, de explorar y conocer. Para esto dividimos los bloques en: Plástica, Literatura, Música, Expresión Corporal, Conocimiento físico, Conocimiento lógico matemático, Conocimiento social, Lengua oral y escrita.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> SEP Programa de Educación Preescolar 1° ed. México 1992 pág. 35

Estos bloques de expresión, al tener el objetivo antes señalado, conservan cierta independencia respecto a las actividades del proyecto. No tiene que tener relación necesariamente con el proyecto sin embargo al realizar los proyectos encontramos algunas de estas expresiones en ellos. Se trata de que además del proyecto que se lleva a cabo, los niños tengan oportunidad de explorar y desarrollar sus capacidades de creación, expresión, investigación etc., sin ningún fin ajeno a la expresión misma.

Un niño o niña que es capaz de expresarse, de ser curioso, de preguntar e investigar es, por consiguiente, un niño autónomo.

Los bloques de expresión tienen, además la función de proponer actividades que permitan al educador observar a su grupo, de proponer actividades más libres para los momentos del día en que la atención de los niños ya no es la óptima, o bien para estimular algunos aspectos importantes que hayan quedado poco reforzados en el proyecto.

Por último, cuantos más pequeños son los niños, más difícil es organizar un proyecto. Entonces, serán estos bloques de expresión los que conformen la planeación, pues a través de ellos se puede llevar a cabo toda la estimulación que los niños necesitan en edades muy tempranas.

**Bloque de expresión plástica,** se propondrán actividades en las que los niños puedan expresarse, conocer técnicas diferentes, y fundamentalmente crear. Se elegirán entonces las técnicas que permitan la expresión libre, evitando aquellas que implican copiar un modelo o seguir un procedimiento que impida su expresión.

**Bloque de expresión musical,** se contará con el apoyo de los maestros especiales, pero de todas maneras el comparar con música ciertas actividades y, sobre todo, enseñar canciones que unan al grupo, es de fundamental importancia.

**Bloque de expresión literaria,** se propondrán actividades que fomenten el gusto por la lectura y desarrollen la capacidad expresiva de los niños a través del lenguaje y la escritura. Por tanto, la narración y lectura de cuentos, así como los juegos de rimas, adivinanzas, trabalenguas y la invención de rimas o cuentos serían las actividades de este bloque.

**Bloque de juego corporal,** se propondrán actividades de movimiento con diferentes materiales, donde los niños exploren el material y sus posibilidades de movimiento. Se estimulará así la motricidad gruesa al mismo tiempo que la creatividad.

---

**Bloque de conocimiento físico** se propondrán actividades orientadas a que los niños exploren las propiedades físicas de los objetos, es decir, que realicen experimentos para ver qué les pasa a los objetos cuando los modificamos o cuando los ponemos en movimiento, etc.

**Bloque de conocimiento lógico matemático** se propondrán actividades orientadas a la construcción del concepto de número. Estas estarán incluidas en los proyectos, pero si se da el caso, pueden proponerse actividades especiales para trabajar algún aspecto en especial. Los juegos de clasificación y seriación el ordenamiento de los materiales del salón o de las actividades del día, el aprovechamiento de las situaciones cotidianas para contar, ordenar y clasificar, o los juegos de mesa son ejemplos de las actividades de este bloque.

**Bloque de conocimiento social** se propondrán dos tipos de actividades: por una parte, las que se orientan a la reacción de reglas grupales de convivencia, surgidas de las necesidades del grupo. Por otra parte, las que se orientan a la transmisión social de ciertos conocimientos, como son las tradiciones, las costumbres mexicanas, las fiestas patrias etc.

**Bloque de lengua oral y escrita**, al igual que en el de conocimiento lógico-matemático, se propondrán actividades que por alguna razón no hayan podido concluirse en el proyecto. Aquí, se trata de estimular la aparición del lenguaje, la expresión oral, enriquecer el vocabulario y fomentar la comunicación oral como medio para entendernos. Además, se trata de despertar en los niños la necesidad de saber leer y escribir y la conciencia de que la escritura es un instrumento que sirve para comunicarse.

#### 4.1.6. Las áreas o rincones de juego

¿Qué son las áreas o rincones de juego?

Son espacios en que se organiza el salón de clases para brindar a los niños diferentes opciones de juego que estimulan todas las áreas del desarrollo. Al mismo tiempo que ofrecen opciones para que el niño aprenda a tomar decisiones, desarrollan la responsabilidad del niño que es quien debe hacerse responsable de ordenar y cuidar el material, y la cooperación y convivencia entre los niños, pues jugando juntos es como se aprende a estar con los otros, a llegar a acuerdos, a compartir y a divertirse en compañía.

*Es un espacio educativo en el que se encuentran organizados, bajo un criterio determinado, los materiales y mobiliario con los que el niño podrá elegir, explorar, crear, experimentar, resolver problemas, etc., para desarrollar cualquier proyecto o actividad libre, ya sea en forma grupal, por equipos o individualmente.<sup>48</sup>*

Estas áreas de juego brindan al educador la oportunidad de conocer a su grupo para detectar los intereses y necesidades, así como una buena oportunidad de jugar, divertirse y convivir con los niños.

¿Cómo se organizan?

La organización depende fundamentalmente de dos cosas: en primer lugar, la edad de los niños. En segundo lugar, el espacio físico con el que se cuenta. Esto último, nunca es irremediable si se tiene imaginación.

Las áreas o rincones de juego son, tradicionalmente cinco, sin embargo estas pueden incrementarse dependiendo la capacidad creadora de la educadora y el grupo:

Dramatización  
Construcción  
Biblioteca  
Expresión plástica  
Juegos de mesa.

Sin embargo, no en todas las edades podremos utilizar todos los rincones, y en el caso en el que se pueda, se pueden agregar otros como el de ciencias o carpintería.

<sup>48</sup> SEP. Áreas de Trabajo, Un ambiente de aprendizaje. México 1992. pág. 11

Los niños podrán utilizar las diferentes áreas, variando el material que se ofrezca a según su edad.

Depende el espacio físico con que se cuenta, las áreas o rincones de juego podrán estar de forma constante en el salón, o ser armadas cada vez que sean utilizadas.

El material de las áreas debe cumplir con las siguientes condiciones: ser variado, ser acorde a la edad de los niños, estar al alcance de los niños, estar ordenado y clasificado de tal modo que los niños puedan hacerse responsables de ordenar .

Además, es importante ir enriqueciendo las áreas cambiando los materiales, realizando materiales con los niños e incorporando materiales relacionados con las competencias que se vayan trabajando.

#### **¿Para qué sirve cada área?**

Todas tienen como fin el desarrollo de la responsabilidad y de la capacidad de elegir de los niños, así como el desarrollo de la expresión, creatividad, capacidad de convivir, de cooperar, de investigar y de aprender. Sin embargo cada área tiene un fin específico.

El área de dramatizaciones tiene como función el ofrecer situaciones de juego donde los niños puedan inventar sus juegos, expresar lo que sienten, lo que desean, y elaborar ciertas situaciones que los preocupan. En estos juegos aprenderán a asumir y coordinar roles, lo que es fundamental para su vida futura. El área de construcciones también ofrece estas oportunidades a los niños, pero con la particularidad de que aquí se puede construir y destruir sin hacer daño. Estos juegos permiten a los niños organizar su mundo, darle forma y equilibrio.

- El área de biblioteca tiene como función acercar a los niños al placer de la lectura, al amor a los libros. Brinda un ambiente alfabetizador que estimula a los niños a aprender a leer y escribir.
- El área de plástica tiene como función ofrecer diferentes posibilidades para que el niño elija cuál es la que le permite mayores posibilidades de expresión. Aquí se irán incorporando las técnicas que se hayan trabajado en forma grupal en los bloques de expresión, para que el niño tenga opciones que ya tuvo oportunidad de conocer con todos sus compañeros.
- El área de juegos de mesa incluye materiales que estimulen el pensamiento lógico y la coordinación motriz fina de los niños. Son ejemplos, los rompecabezas, los dominós, Las loterías, los resacas, las cartas, los materiales de ensartado de enhebrado etc.

### ¿Cómo se coordina la actividad en las áreas?

Para coordinar esta actividad es necesario tener claro que lo que se persigue con esta metodología es que el niño aprenda a elegir haciéndose responsable de su elección. Para esto, son necesarias ciertas reglas de juego:

Cada niño puede elegir el área que va a trabajar

Se puede cambiar de área si el niño lo desea, siempre y cuando deje en orden el área en la que estuvo.

Si el juego lo justifica se puede cambiar un material de un área y llevarlo a otra.

Se puede repetir el área cuantas veces el niño lo desea.

Todos son responsables del orden del salón, es decir, de que el salón quede en las mismas condiciones en que estaba al comenzar el juego, y de que los materiales no se destruyan.

Esta última regla es fundamental. Si no se cumple, se desvirtúa el sentido del juego y se pierde la noción de elección, pues elegir implica una responsabilidad. Ej. Elijo pero no me hago responsable, en realidad no estoy siendo autónomo. Las demás reglas son también muy importantes, pero pierden sentido si no se cumple la última.

Para que se cumplan estas reglas es necesario que el educador brinde a los niños reglas e indicaciones ordenadas, atractivas y que permanezcan en el mismo lugar, para que los niños tengan como referente para ordenar la ubicación espacial. Es claro que la disposición puede cambiarse si se necesita incluir una nueva área o si se busca que los niños se interesen por alguna en la que hayan perdido el interés.

### ¿Cuándo deben usarse las áreas?

Dado que el juego es la actividad natural de los niños, las áreas pueden utilizarse todos los días. Si esto no es posible, cuando menos tres veces a la semana debe ofrecerse esta propuesta a los niños para satisfacer sus necesidades de expresión lúdica y para que realmente se desarrolle su responsabilidad y capacidad de elección.

El tiempo que los niños permanezcan jugando será variable, de acuerdo con la edad de los niños. El educador debe aprender a observar el ritmo de juego de su grupo para detectar en que momento pierden el interés y debe ser terminado el juego. Es de suma importancia que, en el momento en que el educador proponga a su grupo jugar en las áreas, tenga en cuenta que haya suficiente tiempo para jugar para que no tenga que interrumpir a los niños cuando todavía hay interés por jugar. También debe tener prevista alguna actividad por si el interés se agota antes de lo esperado.

jugar. También debe tener prevista alguna actividad por si el interés se agota antes de lo esperado.

Con estas tres maneras (por áreas) de organizar la tarea pedagógica, creemos que se llegarán a cumplir todos los propósitos educativos.<sup>48</sup>

#### 4.1.7. Planeación

Antes de desarrollar este punto es importante responder una pregunta: ¿Para qué sirve Planear? Comúnmente, planeamos para cumplir un requisito burocrático y no entendemos por qué y para qué lo tenemos que hacer, sino que pensamos "para quién", debemos hacerlo. Es por esto que es necesario aclarar la función de la planeación. Aquí la entendemos como una necesidad de Organización de la actividad pedagógica, de comunicación entre los que participamos en el proceso educativo y también como registro de la experiencia docente que sirve de base para reflexionar sobre lo que uno hace. Ya que el maestro es quien está con los niños y tienen la función de crear situaciones de aprendizaje en función de los intereses de su grupo, es quien tiene la responsabilidad de realizar la planeación.

Sin embargo, el maestro no es el único que está en contacto con los niños, pues forma parte de un equipo de trabajo con el cual debe comunicarse. Para esto sirve la planeación realizada con un formato común para todos, que permita que cualquiera pueda tomarla, comprenderla y tratar de realizarla en caso de que el maestro no se encuentre.

Además, como registro de lo que se hace, sirve para aprender de los propios errores, para capitalizar experiencias y para aprender de las sugerencias de los demás. Por lo anterior, considero que la planeación es realizada por el educador para sí mismo, para los niños, para su equipo de trabajo y para el intercambio con sus compañeros y coordinadores. Además, la planeación debe servir para poder prever y organizar todo lo posible de las actividades facilitando de este modo la flexibilidad frente a los imprevistos; organizado el espacio y la secuencia de actividades, estaremos más tranquilos para adaptarnos a situaciones nuevas, participación, la adecuación de la actividad al grupo etc.

Por otra parte, debido a que la planeación consiste en organizar la acción pedagógica en función de los intereses del grupo, cada educador realizará su propia planeación, la cual tendrá las actividades que el educador invente y la duración que el interés del grupo le señale.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> IBIDEM

<sup>49</sup> SEP Sugerencias para Reflexionar al inicio del ciclo escolar. México 2001.

Por lo anterior se pone de manifiesto la imposibilidad de generalizar actividades o "temas" con un orden preestablecido a manera de "unidades" de aprendizaje, pues es imposible saber de antemano qué intereses tendrá cada grupo, aún cuando tengan la misma edad.

Sin embargo, es posible proponerse algunas metas de carácter general a partir del diagnóstico inicial del grupo y tener una idea general del trabajo a realizar durante el ciclo escolar. Este plan se derivará de los objetivos generales y de la idea de las necesidades de grupo que se forme el educador durante el periodo de iniciación.

Para llevar a cabo las ideas antes señaladas, dividimos el año escolar en trimestres o periodos y cada trimestre deberá contener los siguientes aspectos, igualmente el ciclo escolar tiene el mismo proceso:

- Iniciación
- Desarrollo
- Cierre

Estos tres aspectos tienen diferentes objetivos y duración puesto que cumplen diferentes funciones.

El de iniciación tienen como objetivo favorecer la creación de un vínculo de afecto entre el nuevo maestro y los niños, familiarizarse con el espacio físico, en fin, adaptarse a una situación nueva. Además, es importante para el maestro pues puede conocer a su grupo y formarse una idea de las necesidades, intereses y dificultades de los niños. Su duración depende del grupo, y fundamentalmente de la edad de los niños.

El de desarrollo tienen como objetivo llevar a cabo todos los proyectos actividades surgidos del interés de los niños y de las necesidades detectadas por el educador. Es por esto el momento más largo y más creativo, pero depende en gran medida de los vínculos que se hayan comenzado a establecer en el periodo anterior.

El de cierre tienen como objetivo ayudar a los niños a elaborar la despedida que conlleva el final de un ciclo, a afrontar los cambios como un crecimiento y a prepararse para una nueva etapa. También tiene el objetivo de evaluar, en la medida de las posibilidades de los niños, los logros y dificultades que se tuvieron durante el año. La duración y la forma de despedirse dependen también de la edad de los niños.

La planeación por tanto, es una creación del educador que es quien debe pensar cuál es la mejor manera de aprovechar los intereses de los niños orientándolos a los objetivos que queremos lograr, es decir, a desarrollar la autonomía tanto moral como intelectual del niño y del grupo. Por eso insistimos, no se trata de una planeación rígida, preestablecida, hecha antes de conocer a los niños; pero

tampoco se trata de llegar cada mañana a preguntar a los niños qué quieren hacer, pues los adultos somos los responsables de pensar, organizar y orientar el proceso educativo. Los niños participan explícitamente de muchas formas pueden organizar lo que se necesita para un proyecto y como realizarlo. Pero somos los adultos los que sabemos como equilibrar las actividades, qué circunstancias institucionales tenemos que cumplir y hacia dónde queremos orientar los fines de la educación. Esta es nuestra responsabilidad, no de los niños.

### La planeación anual

La planeación anual tiene como objetivo adecuar a la realidad de cada grupo los objetivos generales. Es decir, proponemos desarrollar la autonomía de los niños pero partiendo de estos niños concretos y de su situación real.

¿Cómo se hace? Lo primero es proponer a los niños, durante el periodo de iniciación, actividades libres, de exploración de todas sus capacidades y dificultades. A partir de esta observación podremos hacer un diagnóstico acerca del momento real del desarrollo en el que se encuentran los niños, así como de su capacidad para convivir en grupo y sus intereses. Entonces, comparamos nuestro diagnóstico con la guía del desarrollo del niño, y ubicamos nuestro grupo por las características de desarrollo que presentan.

Finalmente vemos hacia que nivel de autonomía pensamos que podremos estimular a los niños, ya partir de allí nos proponemos como objetivos generales para el ciclo escolar esos niveles de autonomía que nos ayudarán a cumplir esa meta. No se trata de describir las actividades que haremos durante el año. Pero sí podemos saber qué formas, de manera general serán las más apropiadas para trabajar esos objetivos. Si a partir del diagnóstico detectamos que el grupo necesita mejorar su autonomía a nivel del desarrollo motriz, podemos plantearnos una serie de actividades generales que apunten fomentar ese desarrollo.<sup>50</sup>

El proyecto anual tiene otro objetivo: el de proporcionarnos un punto de partida para poder evaluar, parcial o totalmente, el trabajo realizado.

---

<sup>50</sup> SEP. Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar de la ciudad de México. México 2002

### ¿Cómo se hace el diagnóstico?

El diagnóstico se realizará observando los siguientes aspectos en el comportamiento espontáneo del niño: como se desprende el niño de su madre, como se integra a las actividades, cómo se acerca a los demás, cómo se acerca a los objetos, cómo coordina sus movimientos (gruesos y finos), cómo juega (si juega, a qué juega, si juega solo o con otros, si se pasea, etc.), cómo resuelve los conflictos (tanto afectivos como intelectuales), cómo habla (cuánto, con quién, etc.), cómo se expresa plásticamente, en qué nivel de clasificación y seriación se encuentra, cómo escribe, etc.

Estas observaciones se van apuntando en el cuaderno de planeación. Cuando haya pasado el tiempo suficiente y el educador considere que puede dar por finalizado el periodo de iniciación, precederá a redactar el diagnóstico a modo de informe y a realizar el proyecto anual. De allí sacará el primer proyecto del periodo de desarrollo.

#### 4.1.8. La función del educador

*Pedir a los niños que acaten ciegamente las instrucciones o que reproduzcan mecánicamente alguna tarea (como iluminar figuras ya recortadas, pegarlas en lugares determinados, usar todos los niños los mismos colores... etc., significa inutilizarlos y anularlos como individuos. Dejarlos atrapados en la creatividad del otro, o de una máquina*<sup>51</sup>

La cita anterior sintetiza claramente lo que esperamos que no sea la función de los educadores. Tradicionalmente se pedía al maestro que fuera el protagonista central del salón. Era el maestro el que debía "hacer" todo, decir todo, saber todo... Los niños sólo debían repetir y esperar a ser enseñados.

Pero las cosas han ido cambiando, y ahora sabemos que los niños aprenden sólo cuando son activos, cuando piensan, puedan, discutan, se equivocan y lo vuelven a intentar. También sabemos que es más sencillo el aprendizaje si tienen una base sólida; el afecto, los niños que afectivamente están seguros es más probable que puedan explotar al máximo sus capacidades en todas las áreas.

En la escuela, nuestra función es brindar afecto y establecer un vínculo de confianza y amor con nuestros niños para que el trabajo del salón sea posible y se aproveche al máximo. Si sentimos rechazo por niño y lo expresamos estereotipándolo, impediremos que ese niño pueda aprender y desarrollarse.

<sup>51</sup> SEP Programa de Educación Preescolar 1° ed. México 1992

Somos lo adultos los que debemos hacer el esfuerzo por encontrar la manera de vincularnos positivamente con los niños, para que éstos aprendan. Debemos esforzarnos por no demostrar preferencias (aún cuando es normal que unos niños nos resulten más afines que otros), dando iguales oportunidades a todos.

Brindando cariño, comprensión y respeto a nuestros niños, entendiendo sus acciones sin tomarlas como cuestiones personales, entendiendo que muchas veces necesitan expresar su agresividad e inconformidad, conociendo cómo son y en qué etapa de su desarrollo están, involucrándonos con ellos en las actividades y juegos, evitando castigos que produzcan heteronomía, al fin respetando la forma de ser de cada niño, podremos realizar una nueva real tarea educativa.

Una vez asegurado el vínculo afectivo podemos proponemos logros a nivel intelectual. En este aspecto sucede lo mismo: si no respetamos la forma de pensar de cada niño, su forma de expresarse, sus ideas y sus errores, si imponemos una respuesta como la única posible, o un dibujo como el único bonito y verdadero, impediremos que se desarrolle la autonomía intelectual del niño. Como ya dijimos en los objetivos generales, la autonomía debe desarrollarse tanto a nivel intelectual y moral como físico. Si en uno de estos aspectos se promueve la autonomía, se verán afectados los otros dos.

Por lo anterior, la función del educador será la de proponer situaciones para que los niños expresen piensen, investiguen, se relacionen ya sean creativos. Ya no debemos preguntarnos qué vamos a hacer, sin que vayamos a proponer a los niños para que ellos hagan y construyan su conocimiento.

Esto no quiere decir que nosotros vamos a sentarnos a ver cómo los niños aprenden sin que hagamos nada. Nuestra función será observar lo que necesitan, propiciar la discusión entre ellos, su actividad, la resolución de problemas, pensar que actividades serán las mejores para que aprendan y cuáles para que se expresen, brindarles confianza y seguridad para expresar sus ideas y para intercambiar opiniones. En lugar de hacerlos repetir la respuesta correcta podemos interrogarlos acerca de los que opinan, por qué creen eso etc. (si utilizas preguntas como por qué, cuándo, cómo, dónde, para qué, etc., podrás propiciar más el pensamiento de tus niños).

Finalmente, nuestra función no es calificar o juzgar a los niños, sino ayudarlos a reflexionar sobre sus acciones, a superarse a sí mismos y a ser sinceros consigo mismos y con los demás. Por esto, en lugar de poner calificaciones en sus trabajos (porque aunque sean buenas, siempre producen el efecto de que los niños dependan de los adultos para sentirse aprobados o descalificados y que no sean capaces de medir sus propios procesos), podemos preguntarnos si disfrutaron haciéndolos, si realmente creen que lo hicieron lo mejor que podían, qué fue lo que quisieron comunicar. Podemos además fomentar el respeto de todos por los diferentes modos de expresión y las diferentes capacidades para hacerlo. En lugar de fomentar la competencia podemos fomentar el respeto y el

hacerlo. En lugar de fomentar la competencia podemos fomentar el respeto y el compañerismo. Si hacemos todo esto, y si procuramos compartir y participar en las experiencias con los niños, habremos cambiado nuestra función tradicional por otra más provechosa para los niños más creativa para nosotros mismos.

#### 4.1.9. Actividades

Para llevar a cabo los objetivos generales y los que cada quien se proponga para su grupo en particular, sin perder nunca de vista el desarrollo integral del niño, debemos realizar diferentes tipos de actividades. Para esto proponemos dos orientaciones: la primera se refiere a los tipos de actividades según éstas estimulen uno u otro aspecto de la construcción del conocimiento y la personalidad del niño: de conocimiento físico, lógico-matemático, social, expresivas, motrices y de auto cuidado. La segunda se refiere a las diferentes modalidades en que las anteriores pueden implementarse: en forma individual, por pequeños grupos o en forma colectiva (todo el grupo).

Todos los tipos de actividades serán utilizadas tanto en el proyecto como en los bloque de expresión y en las áreas o rincones de juego. Vamos a describir en qué consiste cada tipo de actividad para aclarar conceptos y entender mejor qué se persigue con cada una de ellas para que realices una planeación equilibrada que favorezca el desarrollo de los niños sin descuidar ningún aspecto.

Antes de describir estos tipos de actividades es necesario hacer una aclaración teórica: Como vimos en el capítulo dos, para Piaget el conocimiento de la realidad es un proceso único y dinámico, es decir, que conocemos la realidad al interactuar con ella en conjunto. Sin embargo podemos realizar algunas distinciones según se trate de las diferentes fuentes de donde parte la construcción de conocimiento. Tenemos así, un conocimiento físico, es decir aquel conocimiento que se relaciona con las propiedades físicas de los objetos (color, tamaño, forma, peso, textura, movilidad, flexibilidad, etc.). Este conocimiento se obtiene descubriendo esas posibilidades de los objetos, pues ellas ya están en el objeto y el sujeto debe descubrirlas a través de su propia acción.

Otro tipo de conocimiento es el lógico-matemático, que se refiere a las relaciones que se establecen entre los objetos. Este conocimiento se obtiene inventando dichas relaciones, pues ellas no están en el objeto sino que es el sujeto el que pone en relación los objetos según su propio criterio. La seriación y la clasificación son ejemplos de las relaciones que el sujeto inventa entre los objetos.

Un tercer tipo de conocimiento, estudiado principalmente por H Sinclair, colaboradora de Piaget, es el conocimiento social. Este conocimiento tiene su fuente en los otros sujetos que nos rodean, y tiene como principal característica el ser subjetivo o práctico. Es así, a través de los otros como aprendemos que el sábado se llama sábado, o que el 15 de septiembre es el día de la Independencia de México. Sin embargo cabe señalar una distinción dentro del conocimiento social: Por un lado tenemos el conocimiento arbitrario, transmitido socialmente, es decir, a través de los demás.

Por otro lado, tenemos el conocimiento moral, que se obtiene de la misma fuente, es decir, de los otros sujetos que nos rodean; no es tan arbitrario y necesita ser construido por el niño. Este conocimiento lo constituyen las normas morales, o lo que comúnmente llamamos las reglas de convivencia. Según Piaget esas reglas deben ser construidas por el niño y no transmitidas como algo dado, pues esto permitirá que el niño comprenda la necesidad de las reglas y así se vuelva autónomo, es decir, capaz de convivir respetando a los otros y a sí mismo, de otra manera educamos niños dependientes que cumplen las reglas por temor al castigo pero no por que comprenden por que no se deben hacer ciertas cosas.

Por último, es fundamental hacer hincapié que aunque podemos diferenciar estos tipos de conocimiento entre sí, los tres están interrelacionados y no podemos separarlos en forma restringida. Para poner un ejemplo: cuando pedimos a los niños que ordenen el material después de jugar en los rincones y les ofrecemos diferentes cajas para cada material, estamos proponiendo una actividad donde el niño construirá su conocimiento lógico matemático al clasificar el material poniendo en cada caja los que son semejantes. Pero también para poder clasificar según el criterio de semejanzas, necesita reparar en las propiedades físicas de esos objetos (Poniendo juntos los que son de madera o los que son rojos siendo la madera o el color rojo las propiedades de los objetos). Por último, el ordenar el salón después de jugar es la principal regla de convivencia que deben construir los niños.

Como vemos, en esta situación se interrelacionan los tres tipos de conocimiento. Lo mismo ocurre en todas las actividades que realizamos con los niños. Sin embargo, hay actividades en las que predomina un tipo de conocimiento sobre los otros dos, aunque los tres estén siempre presentes. Por esto dividimos las actividades en tres tipos, según predomine uno u otro tipo de conocimiento, con el fin de hacer más claros y concientes los objetivos que podemos proponer en cada caso y la manera de proponer a los niños cada actividad. Por ejemplo: si proponemos a los niños jugar con engrudos de tres colores, ésta puede ser una actividad principalmente expresiva, o de conocimiento físico.

En el primer caso animaremos a los niños a pintar, a tocar el engrudo, a divertirse pintando, a expresarse a través de esta técnica etc. En el segundo animaremos a los niños a mezclar los engrudos para ver qué sucede con los colores, a anticipar

qué sucederá si mezclan tal o cual color, a reparar en lo que sucede si se seca el engrudo en las mantos etc. Por supuesto, podemos combinar las dos opciones en una misma actividad, teniendo claros los objetivos que nos proponemos.

Una vez realizada esta aclaración teórica, podemos describir brevemente los tipos de actividades:

Conocimiento físico son aquellas donde se propone a los niños explorar y descubrir las propiedades físicas de los objetos. Pueden orientarse a explorar las transformaciones de los objetos, sus posibilidades de movimiento, o ambas cosas a la vez. Todas las propiedades de los objetos serán descubiertas por los niños a través de sus acciones sobre los mismos. Por esto, estas actividades siempre involucrarán el juego y el movimiento. Con los niños más grandes pueden presentarse como experimentos, proponiendo a los niños investigar "Qué pasara si..." mezclamos harina con agua, o pasamos líquidos a través de coladeras y mangueras, o mojamos diferentes tipos de papeles, maderitas sin que se calgan, etc.

Conocimiento lógico matemático son las que se orientan a animar a los niños a inventar relaciones entre los objetos: ordenar, clasificar, seriar, y establecer correspondencias; son relaciones que se inventan entre los objetos y que llevarán a la construcción del concepto de número. Pero para poder tener ese concepto es necesario recorrer un largo camino, que comienza con la construcción de la noción de objeto permanente, alrededor de los 18 meses.

Esta es la razón de que este tipo de actividades se incluyan desde muy pequeños y abarquen desde la construcción de nociones espaciales y temporales, hasta la clasificación seriación y conservación de cantidades.

Lo más importante es que todas estas actividades estén referidas a las situaciones cotidianas, pues la noción de número se construirá a través de las acciones de los niños y no de la copia o repetición mecánica de conceptos y grafías. Repartir hojas para todos los niños de un equipo, o dar igual cantidad de cartas para cada jugador, ordenar los materiales según un criterio, averiguar cuántos niños están presentes ni ausentes, etc., son actividades de este tipo que favorecerán el desarrollo del pensamiento lógico, que es la base para el futuro desempeño en el área de las matemáticas.

Conocimiento social serán las que se orienten por una parte, a la creación y respeto y de reglas de convivencia para el grupo. Por otra parte, a la transmisión y comprensión de festejos patrios, tradiciones y costumbres mexicanas.

**Expresivas** son las que se orientan a desarrollar la capacidad de expresión y comunicación de los niños. Esto abarca desde el lenguaje, hasta la expresión plástica, literaria o musical y la lecto-escritura, como instrumento útil para la comunicación. Estas actividades deben favorecer la expresión de los niños, por lo cual deben constituir propuestas y no consignas hechas para copiar o imitar. Debe fundamentalmente, desarrollar la creatividad de los niños y su capacidad para resolver por sí mismos situaciones nuevas, pensando y tomando decisiones.

**Motrices** son las que se orientan a desarrollar la autonomía de los niños en relación a su propio cuerpo, al cuerpo y el espacio, y al cuerpo y los objetos y personas. Estas actividades deberán proponerse a los niños con mucha frecuencia, pues los niños pequeños aprenden a través de las acciones, y son inquietos y con grandes cantidades de energía para invertir en explorar el mundo. Aquí se incluyen todas las actividades que ayudan al niño a conocer sus posibilidades de movimiento, su fuerza y habilidades y su cuerpo en general. Pueden realizarse con o sin elementos, buscando que los niños coordinen sus movimientos gruesos y finos, en diferentes espacios; actividades físicas, de equilibrio, de posiciones, juegos organizados en el patio o en el salón de clases. Actividades de Motricidad fina como el recortado, estrujado, boleado.

**Auto cuidado** son las que se relacionan con el cuidado del cuerpo: higiene, alimentación, descanso, seguridad personal, aseo y cuidado del espacio físico y los materiales. Todas estas actividades deben realizarse promoviendo la autonomía del niño, es decir, favoreciendo su capacidad de hacerlas por ellos mismos, siendo responsables y sin depender siempre de un adulto. Para lograr esto, hay que comenzar desde que los niños son muy pequeños, animándolos a lavarse las manos, comer solos, ir al baño, recoger los juguetes, etc., siempre teniendo en cuenta las posibilidades que la edad y el momento del desarrollo permiten.<sup>52</sup>

Todas las actividades anteriores pueden realizarse en tres modalidades: **Grupalmente**, esto es, con todo el grupo al mismo tiempo. Esto favorece la integración grupal, la cooperación, el compañerismo, la socialización, etc.

**Por pequeños grupos**: esto es, dividiendo a los niños en equipos, según las necesidades de la actividad. Esto favorece la creación de vínculos más personalizados entre los niños, entre los niños y los adultos, propicia el intercambio de opiniones y resolución de problemas. Además en muchas ocasiones, el número de niños es demasiado grande y no permite la realización de ciertas actividades, y es conveniente dividir el grupo para que todos tengan oportunidad de tener esas vivencias.

<sup>52</sup> Libro Guía, Educación Preescolar. EDEBE Ediciones Internacionales S.A. de C. V. México 2001.

En forma individual: esto es, pidiendo a cada niño que realice una tarea; esto favorece la expresión personal, el pensamiento propio y da la oportunidad de que el niño sepa de qué es capaz. Además, brinda al maestro la oportunidad de observar individualmente a los niños y saber cuáles son sus posibilidades, necesidades y dificultades para ayudarlos.

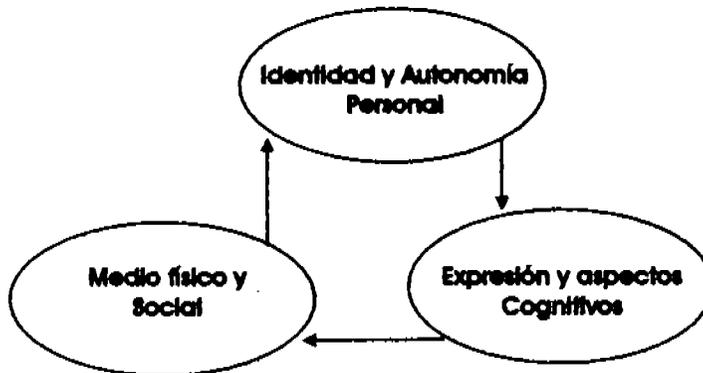
A continuación se presenta la organización y contenido del modelo curricular en el ciclo escolar separado por trimestres, coincidiendo con el proceso administrativo. (Ver anexo P.A.S.T.S.)

**PRIMER TRIMESTRE:** (julio, agosto y septiembre)  
**Adaptación, la escuela, la familia y la comunidad.**

**SEGUNDO TRIMESTRE:** (octubre, noviembre, diciembre)  
**Fiestas y tradiciones, la Salud, (funciones del cuerpo, el otoño).**

**TERCER TRIMESTRE:** (enero, febrero, marzo)  
**Naturaleza, seres vivos y no vivos, Oficios y profesiones, mi comunidad (medios de transporte y de Comunicación).**

**CUARTO TRIMESTRE:** (abril, mayo y junio)  
**Los derechos y obligaciones de los niños, El universo, el verano y las vacaciones**



#### 4.1.10. Evaluación

Al igual que con la planeación, la evaluación es entendida como requisito burocrático que debe cumplirse, que debe ser presentado a las autoridades y que carece de utilidad. Además, la evaluación de nuestro trabajo es vivida como una calificación, como premio o castigo por lo que hemos hecho. No es casual que nos sintamos así, pues durante años, en la escuela o en nuestra casa, nos han calificado, regañado y comparado con otros. Hemos aprendido que la evaluación es sinónimo de examen y los resultados de los exámenes, son premios o castigos; sin embargo existe una gran diferencia entre una evaluación y un examen.

Evaluar significa mirar hacia atrás cuando finaliza una etapa o cuando se termina algo, con el fin de tener una visión de conjunto que nos permita realizar una autocrítica de nuestro trabajo. A partir de esa autocrítica podremos darnos cuenta de nuestros aciertos y nuestros errores, pero no para tener "buena o mala calificación", sino para aprender de lo que hicimos.

*Evaluar es valorar, emitir un juicio de valor a partir de comparar la realidad actual con aquella que se pretende alcanzar y reconocer la distancia entre ambas. La evaluación es el sustento de la planeación. Evaluar permite la toma de decisiones pertinentes para transformar la realidad y alcanzar las metas esperadas.<sup>53</sup>*

La única manera de aprender es equivocándose y buscando siempre la manera de superar los errores. Obviamente, tratándose de un trabajo con niños, no podemos permitirnos equivocarnos en todo, pero por eso planeamos nuestro trabajo con la intención de brindar a los niños la mejor educación. De todas maneras, siempre podremos realizar una autocrítica y evaluar si realmente lo planeado fue lo mejor, si estuvo de acuerdo con la edad y capacidades de nuestro grupo, si se llevaron a cabo los objetivos que nos propusimos, etc.

La evaluación entonces tiene una utilidad fundamental: nos permite aprender de nuestro propio trabajo y mejorarlo constantemente. Como la planeación, la evaluación es para el educador, para los niños y para comunicarse con los compañeros de trabajo y los coordinadores. Es también un instrumento para comunicarse con los padres de familia, finalmente, es una actitud constante que debe transmitirse a los niños, para enseñarles a evaluar sus propios procesos de aprendizaje.

Por todo lo anterior, proponemos tres tipos de evaluaciones:

---

<sup>53</sup> SEP. Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar de la ciudad de México. México 2002

- 1 Evaluación semanal
- 2 Evaluación de proyectos
- 3 Evaluación de periodo

La **evaluación semanal** consiste en un pequeño resumen realizado en la semana, con las observaciones acerca de qué fue lo que pudo hacerse, qué fue lo que no pudo hacerse y por qué. Qué actividades gustaron más a los niños, cuáles no tuvieron aceptación, qué inconvenientes de organización o materiales se presentaron etc., además, se puede tomar notas sobre algunas conductas de los niños que llamen la atención, como por ejemplo si algún niño se aísla, o no quiere participar en determinadas actividades, presenta alguna dificultad especial etc., así como los logros significativos de algún niño o del grupo.

Esta evaluación ayuda a conocer mejor a los niños, a planear mejor las actividades, a distribuir mejor los tiempos, a equilibrar mejor los tipos de actividades propuestas para el trabajo con los niños, a organizar el trabajo de acuerdo al ritmo del grupo, a detectar necesidades e intereses, etc.

La **evaluación de proyectos** es similar a la semanal, pero, por abarcar un periodo más largo de tiempo, ayuda a ampliar la visión del proceso de aprendizaje del grupo y a mejorar la capacidad para planear, así como a relacionar los progresos de los niños con los objetivos del plan anual de trabajo.

En esta evaluación se debe poner atención en la manera en que se cumplieron los objetivos del proyecto, cuáles ya están realizados y cuáles deberán trabajarse más. Para esto serán de gran utilidad las evaluaciones semanales, pues allí se registran los logros y dificultades diarias. (Tres periodos: inicial, intermedio, final)

El objetivo de esta evaluación no es repetir lo que ya se apuntó en las evaluaciones semanales, sino realizar una autocrítica de la planeación del proyecto, de los objetivos y actividades planeados en forma general, y a partir de las observaciones se puede plantear el próximo proyecto.

Esta evaluación sirve para orientar cada vez todas las acciones hacia el cumplimiento del proyecto anual.

La **evaluación por periodos** se relaciona con los tres momentos en que hemos dividido el año escolar: iniciación, desarrollo y cierre. Estos tres momentos tendrán sus respectivas evaluaciones, las que además de tener utilidad para la educadora, en su propio aprendizaje y crecimiento profesional, tendrá la utilidad de constituir un instrumento de comunicación con los padres de familia, pues a partir de cada evaluación se obtienen elementos para organizar y planear las juntas con ellos.

La **evaluación del periodo de iniciación** constituye lo que en el punto de planeación llamamos diagnóstico. Es decir, que al evaluar al grupo al finalizar el periodo de

iniciación, se obtiene un diagnóstico del estado actual del grupo, sus necesidades e intereses. Este diagnóstico, como ya se describió en el punto de planeación, será el punto de partida para el proyecto anual y además, será el punto de partida para la primera junta de padres de familia, en la que se informa cuál es el proyecto de trabajo para el año, mismo que construiste a partir de esta primera observación o diagnóstico.

La evaluación del periodo de desarrollo consiste en un nuevo diagnóstico que se realiza a la mitad del ciclo escolar, para ver qué logros se han obtenido hasta el momento, qué dificultades se enfrentaron, cuáles se superaron y qué queda por trabajar en relación al plan anual. Esto también se informa en una nueva junta con los padres de familia, en donde se les comunica los logros y objetivos por continuar trabajando.

La evaluación de periodo de cierre consiste en una visión final del trabajo de todo el año, es decir, de todo lo que se hizo, lo que queda para el futuro, los aprendizajes de los niños y la despedida de este ciclo para pasar al siguiente.

Como las anteriores, esta evaluación es un instrumento para la última junta con los padres de familia y fundamentalmente será de gran utilidad para la evaluación de grupo, misma que se entregará al jefe inmediato para anexar al expediente del niño, el cual será entregado al educador del siguiente ciclo escolar para dar seguimiento y realizar un trabajo coherente con el profesor del ciclo escolar anterior.

La evaluación es un instrumento muy importante para el trabajo en equipo, pues de esta manera podremos ofrecer a los niños una educación que apunte siempre en dirección a los objetivos generales. Por esta razón se tiene que entregar al coordinador o jefe inmediato, para recibir un apoyo y una orientación en este proceso.

Es importante aclarar que la evaluación tiene diferentes orientaciones, relacionadas con los procesos de: el niño, el grupo y tu desempeño, estas tres orientaciones están presentes en cada tipo de evaluación pero en lo que se refiere a los padres de familia, sólo se trabajará con la orientación grupal.

Por último, es necesario entender que la evaluación debe ser una actitud constante, que acompañe la tarea pedagógica en forma constante para poder aprender de los logros y los errores. Es también importante que los niños evalúen sus propios procesos de aprendizaje en la medida de sus posibilidades. Para esto es el educador el que tienen que propiciar esa actitud transmitiendo confianza y seguridad a los niños para que sientan la evaluación como aprendizaje y no como calificación o castigo. Por tanto, hay que animar a los niños a ser autocríticos, a ser sinceros consigo mismos en cuanto a los esfuerzos realizados en cada actividad.

#### 4.1.11. Relación con la comunidad

La relación con la comunidad tiene tres orientaciones:

Con los padres de familia

Con la Universidad,

Con el entorno general.

En las tres el objetivo es que la educación que se ofrece los niños sea realmente integral y que se prolongue más allá de la escuela, estableciendo lazos de comunicación con la familia, con los acontecimientos de la Universidad y de la comunidad en general.

**Relación con los padres de familia:** establecer un vínculo positivo con los padres de los niños es de fundamental importancia para el logro de los objetivos generales. Para esto es necesario ofrecer a los padres la información acerca del trabajo que se realizará con los niños, por qué se hará de esa manera y qué se pretende alcanzar. Con este fin se realizarán tres juntas con ellos durante el ciclo escolar, mismas que corresponden con los tres momentos o periodos del año y con las tres evaluaciones tratadas en el punto anterior. Así tendremos la junta de iniciación o presentación, donde se les comunicará a los padres los objetivos generales y el plan anual de trabajo con el grupo.<sup>64</sup>

A mediados del ciclo escolar se realiza una junta de evaluación parcial, donde se tratan los logros obtenidos hasta el momento y lo que todavía queda por trabajar.

Finalmente, se lleva a cabo la última junta de cierre o evaluación final del ciclo escolar, con los logros obtenidos y lo que quedará para el próximo ciclo escolar.

Pero la relación con los padres no se termina aquí. Es importante invitarlos a participar en algunas actividades del Jardín, para que conozcan y valoren el trabajo y para que se involucre más con sus hijos. En mi intervención pedagógica se ha trabajado en éste aspecto ya que esta es una necesidad detectada en mis observaciones, en general los padres del Jardín tienen en un estado de abandono a sus hijos. Nuestro trabajo pedagógico consistió en invitar a los padres contar cuentos, a realizar alguna actividad que sepan y que tenga relación con el proyecto que esté trabajando el grupo, dar conferencias, etc.

**Relación con la comunidad Universitaria:** el hecho de que el Jardín de niños forme parte de la UNAM, es algo que no siempre es aprovechado con intención educativa. La UNAM nos ofrece una serie de eventos y espacios que debemos aprovechar para educar a nuestros niños, estableciendo vínculos con esas

---

<sup>64</sup> WARE, Carolina. *Trabajos prácticos en organización y desarrollo de la comunidad*. OEA, Washington, 1960. 97p.

diferentes opciones, como por ejemplo, visitando museos, jardín botánico, centro cultural, etc., interviniendo en eventos que sean de interés para los niños.

**Relación con el entorno general:** esta relación establece un vínculo entre la escuela y la comunidad en general, haciendo que los acontecimientos cotidianos del entorno y del mundo se transformen en contenidos de los proyectos de trabajo. Cuanto más pequeños son los niños, su interés se orienta a lo inmediato, como pueden ser los animales que se encuentran en el jardín donde sale a jugar, pero a medida que crece, se interesa más por los acontecimientos del mundo que lo rodea.

En todos los casos, el realizar visitas a diferentes lugares ayuda a los niños a comprender mejor el entorno, pues la vivencia directa constituye el mejor aprendizaje. Las salidas se eligen en función del interés de los niños y forman parte del proyecto. En ocasiones se presentan oportunidades de realizar visitas a algún lugar especial que tiene una duración limitada. Entonces es posible brindar esa oportunidad a los niños aún cuando no sea parte del proyecto, retomando ese proyecto una vez que se haya explotado lo suficiente esa visita. Es importante que se evalúe a conciencia si es productivo interrumpir un proyecto y si la visita realmente está de acuerdo con las posibilidades de los niños.

En resumen, brindar a los niños oportunidades de visitar lugares desconocidos y vivir experiencias nuevas que de otra manera no conocerían, constituye el objetivo de relacionarnos con el entorno, en general siempre debe estar presente el respeto que debe fomentarse en los niños en relación a ese entorno.

#### 4.1.12. El material didáctico

##### Juguete Didáctico

Al niño en etapa preescolar le encanta jugar todo el tiempo, siendo el juego un elemento clave para estimularlo. El juguete le puede dar seguridad, al mismo tiempo que estimula su capacidad creadora, su imaginación y le permite aprender cosas nuevas.

*Jugando, los niños descubren el mundo en el que viven. Desarrollan su cuerpo y sus sentidos. Forman su personalidad y se relacionan con los demás<sup>55</sup>*

<sup>55</sup> RODRIGUES Nassar Elsa, *Yo madre, yo psicóloga, Orientación para padres y madres en la educación de sus hijos*. Ed. Ma. De los Angeles González 3ª ed. México 1997

Los juguetes que utilice el niño no deben ser activos por sí mismo, sino que deben proporcionar estímulos suficientes para que el niño y la niña puedan desarrollar su propia acción, así como su imaginación.

Los mejores juguetes para el niño pueden ser desde los que se compran en las tiendas, objetos caseros, de oficina, o algunas cosas que para nosotros son inservibles. También los materiales para moldear como arena, barro, pintura, papel y otros que les gustan a los niños. No es necesario tener muchos juguetes pero sí, que sean fuertes, seguros y adecuados a la edad de los niños. Si bien cada juguete tiene una forma para usarse los niños le dan diferentes usos de acuerdo a su imaginación.<sup>56</sup>

Antes de dar una sugerencia de material didáctico debemos establecer las reglas y cuidado del material, además de participar y jugar con los niños.

**Psicomotricidad:** Material: Bancos, bloques de plástico, bloques de hule espuma, cojines, colchonetas, cuñas, rodillos, cubos, ligas, resortes, aros, pelotas, cuerdas, bastones, costales, rellenos con diferentes tipos de semillas pañuelos y mascaradas, instrumentos musicales, compactos, etc.

**Psicomotricidad fina:** Juegos para ordenar, material plástico, cubetas, vasos, fichas, juegos de construcción, resacas, dominó, mosaicos, ensambles, rompecabezas, juegos de mesa, hojas mimeografiadas, papel de diferentes colores, pintura, crayolas, pinturas de madera, plumones, pintura de zapatos, vinil, gises, acuarela, hojas de papel, pinceles, anilina, resistol, palitos, cuerdas, botones, piedras, masas, semillas, pastas, estambres de colores, serpentinas, serrín de colores, resistol de colores, material de desecho, color vegetal.

**Lenguaje oral:** Libros con imágenes, láminas, diapositivas, videos, revistas, cuentos sin imágenes, fotografías, títeres, grabadoras, disfraces, etc.

---

<sup>56</sup> SEP. Subsecretaría de Educación Básica, DGEL. *La Importancia del Juego*. Responsable: Profa. Lourdes Rodríguez Andino. Colección SEP un abrazo completo

**Literatura:** Conversaciones, cuentos, leyendas, relatos, biografías, adivinanzas, rimas y juegos digitales, recitados, poesía coral, lectura vicaria, lectura en atril, conferencias, escenificados, teatro guiñol, estereo tipicón. (Cuentos ilustrados), películas o videos.

**Matemáticas:** Material: Bloques lógicos, símbolos, juguetes del salón, material plástico, plastilina, regletas, masas, dominós, loterías, láminas, fotografías en las que puedan hacer discriminaciones visuales, etc. Actividades de memorización, de discriminación, senso-perceptivos, de razonamiento, de advertir errores, de semejanza.

**Construcción:** Con bloques de madera, material hueco, material macizo, mecanos de madera y/o plástico, material plástico, con cajas de cartón de diferentes tamaños.

**Ciencia:** Animales, plantas, frascos, semillas, color vegetal, harinas, sal, aceite, bicarbonato, etc.

#### 4.1.13 Recursos didácticos

##### Técnicas plásticas o expresión creadora

En este espacio se realizan trabajos aplicando diferentes técnicas: Picar papel con un punzón, rasgar papel, de mosaico (papel de china y decorar un dibujo y después barnizarlo, recortar figuras sencillas, modelar tiras de papel, papel crepé retorcido, plegar y pegar un papel, Arrugar un papel, hacer boleado, Modelado con plastilina, dibujo con palillo en una lámina negra, Cosido (repasar una línea cosiendo por los puntos marcados. Coser una silueta, Impresión: doblar una lámina por la mitad, abrirla y pintar una de las partes interiores y volver a cerrar la lámina y realizar un dibujo., Estampado: cortar una papa, manzana, esponja y hacer sellos, collage con telas, palitos, recortes de revista periódicos, manchado, Tela con costura, papel maché.

**Modelado:** Plastilina, barro, arena, masillas de diferente consistencia, migajón, masa de maíz, paste de cerámica.

**Biblioteca:** La presencia de libros y cuentos, cartales, etc. le permiten familiarizarse con el texto escrito, el niño podrá observar los libros, cuentos y murales con gran interés si se le dedica un espacio a la biblioteca. A menudo el niño y la niña tienen la iniciativa de tomar un cuento de imágenes y mirarlo. Otras veces lo toma y se lo da al adulto, para que lo lee. Con la visualización de los dibujos y la verbalización del adulto va aumentando los datos en el aprendizaje del niño, estableciendo una conexión del lenguaje oral, escrito, y la imaginación a través del mundo simbólico por la imagen.

**Los Cumpleaños:** El festejo de los cumpleaños es muy divertido para los preescolares, durante ese día se le puede dedicar una atención especial al festejado, por ejemplo se le puede hacer una corona, pero también es el momento ideal para integrar al niño a su grupo, así como para trabajar los valores de compartir, de ser responsable y de respeto a los demás. Con este tipo de actividades se desarrolla paralelamente la autoestima y la sociabilidad grupal.

**Guñoles o títeres:** A los preescolares les encantan los personajes ficticios que lo llevan a un mundo de fantasía, y precisamente por eso es un muy buen recurso para trabajar los hábitos, la disciplina del salón, las normas del salón y los eventos relevantes.

**Los símbolos y el ambiente alfabetizado:** Letreros a la altura del niño, la utilización de símbolos ayudan al niño a identificar objetos, lugares y espacios determinados, reconocer dónde está el comedor, el patio, el lavabo, la sala de cantos y juegos, etc. Al principio les cuesta mucho trabajo, pero a medida que se hacen mayores van reconociendo cada símbolo. Codificar los escenarios y los materiales a utilizar, como libros con imágenes, láminas, diapositivas, videos, revistas, cuentos sin imágenes, fotografías, títeres, grabadoras, disfraces, etc.

**Control de asistencia:** La asistencia se pone en la entrada del salón con un dibujo llamativo y una fotografía pequeña.

**Organización del aula:** Se debe tener en cuenta las necesidades de los niños, tratando de ser flexibles para transformar el salón según convenga, la distribución debe permitir al alumno desplazarse con facilidad a todos los espacios, además los materiales deben quedar al alcance de los niños.

Conviene dejar un espacio vacío, lo mas amplio posible, donde los alumnos jueguen y donde organizar las actividades colectivas, el resto del aula puede organizarse en rincones bien diferenciados, la posición de las mesas puede variar según la actividad que se realice, los percheros deben estar cerca de la puerta y a la altura de los niños, es conveniente que cada uno tenga su espacio. Es recomendable que el salón tenga a la vista las:

Características del desarrollo del niño

Rutinas de trabajo

Reglas del salón

Calendario del tiempo

Higiene (espejo, técnica de cepillado

Tratar de concentrar en un mismo lado o pared

Además de los bloques de expresión creadora y las áreas, y/o rincones de juego.

**El tiempo:** Al entrar a la escuela y sobre todo para el preescolar es un acontecimiento importante, así que el niño y la niña necesitan pasar por un periodo de adaptación (aproximado de 15 días) que será más fácil para unos que para otros.

La planificación del tiempo en las actividades es muy importante para respetar los horarios de los alimentos tanto de los niños como del personal que labora en esta dependencia.

La distribución del tiempo resulta un tanto difícil, ya que ha de ser adecuada a las características de la dependencia y los horarios de las madres usuarias. (El horario de servicio es de 7:00 a 16:30 hrs.)

#### **RUTINA DIARIA**

7:00 a 7:50 Recepción (7:00 a 7:30 Sala de expresión los PI, PII, PIII 7:30 A 8:50 Recepción de PI en la sala de expresión, PII en la cocineta y PIII., en cantos y juegos).

8:50 a 9:00 lavado de manos y conteo de niños.

9:00 a 9:40 Desayuno y lavado de dientes (el desayuno se sirve dependiendo los horarios del comedor: 8:55,9:00,9:05).

9:40 a 12:00 Actividad Pedagógica (Educación Física, Cantos y Juegos, Expresión corporal, Arenero, visitas a la comunidad).

12:00 a 12:30 Receso (Salida al patio, conforme va llegando el personal del almuerzo).

12:30 a 12:45 Lavado de manos (Se organizan comisiones con los niños para repartir toallas y jabón).

12:45 a 13:30 Comida (el horario del comedor se realiza en tres partes: 12:45, 12:50, 12:55)

13:30 a 13:45 lavado de dientes (la educadora debe supervisar el cepillado y organizar a su personal para que salgan con la mayoría de niños que ya terminó de comer).

13:45 a 14:00 Recreo (El personal se debe encontrar en su área asignada para supervisar el juego de los niños).

14:00 a 14:15 Aseo de manos y cara (El personal responsable debe preparar a los niños para entregarlos limpios).

14:15 a 14:30 Relajación (Dar tiempo para que descansen).

14:30 a 15:00 Actividad libre (cuento, material de construcción o plástico, asignar a un niño para repartir material).

15:00 en adelante Entrega de los niños (verificar los horarios de la madre, reportar cualquier incidente).

16:00 a 16:30 Colación (En el comedor servicio para los niños cuyas madres tengan un horario largo).

## Conclusiones

Como Pedagoga y trabajadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, consciente del prestigio y nombre a nivel internacional que tiene; es un reto al cual yo me dirigí de la siguiente manera:

### Observación y Análisis (Ciclo escolar 2001-2002)

El Primer Ciclo Escolar en mi intervención Pedagógica fue realizar una Investigación sobre el Jardín de Niños C.U., con la recolección de datos y entrevistas al personal con mayor antigüedad en ésta, para poder establecer el tipo de organización social, así como las relaciones interactivas, la forma de distribución del tiempo, el uso de recursos, así como los procesos educativos de ese sistema, y la interacción de todos los elementos que intervienen en ella.

Una de las observaciones más significativas en ésta etapa fue que algunas de las prácticas educativas son utilizadas para mantener a los niños ocupados y en orden, debido al horario, antigüedad del personal y la jornada del personal, así como la permanencia de los niños en el Jardín, que llega a ser hasta de 10 horas diarias. El personal administrativo y educativo, está dejando a la educación en segundo término.

### Ejecución de la Propuesta (Ciclo escolar 2002-2003)

Para el segundo ciclo escolar ya realizado mi análisis dentro de mis observaciones y entre las más importantes estaban los siguientes cuestionamientos: ¿Porqué muchas de las prácticas educativas vigentes se mantienen inalteradas desde hace mucho tiempo?, ¿Cómo surgieron, se difundieron y arraigaron en el Jardín de Niños?, ¿Qué sustento teórico tienen? Y ¿Qué vigencia tienen en la actualidad?

#### Mitos y Rutinas Educativos.

En un sistema en el cual el personal existente con antigüedad de hasta 20 años en la misma función, cae en prácticas educativas difíciles de explicar y modificar, ya que la organización y aplicación de éstas fueron señaladas y aceptadas con el tiempo, formando parte de la tradición oral transmitida entre los docentes, quedando establecidas como mandatos inamovibles (Usos y costumbres).

Como por ejemplo, los espacios que se usan para el recreo, los horarios, los hábitos de higiene que más tarde se hicieron rutinas sin sentido, las cuales el docente parece adoptarlas por la fuerza que tiene la tradición más que elegirías por su pertinencia para el grupo y la realidad con la que trabaja.

Ejemplo: a partir de las 14:00 hrs. El personal a cargo mete a los niños a sus salones para su aseo. Se dio la indicación para que se tocara la campana todos los días a esa hora.

Al coordinar esta estrategia se realizaron reuniones que propiciaron que los agentes educativos y docentes expusieran sus puntos de vista, de tal manera que las y los participantes se interesaran y aceptaran el compromiso de mejorar los resultados de su trabajo. Se llegó a la conclusión de que no se trataba de un simple condicionamiento, sino que las rutinas son necesarias en la vida, cuando existe un aprendizaje significativo, el niño razona conoce y da una secuencia lógica a sus actos que le dan sentido a su aprendizaje.

Ante estas situaciones elabore una propuesta integral para capacitar y actualizar tanto a las Educadoras como a las Asistentes Educativos Fundamentando teóricamente estas prácticas educativas a través de un proceso de revisión, estudio y reflexión. Dando básicamente sentido y contenido de las actividades que se realizan diariamente en las aulas, así como desmitificar aquellas que no eran las adecuadas para el aprendizaje de los menores.

De igual manera se trabajo con todas las rutinas y hábitos de higiene Ante esta necesidad se realizaron los "Lineamientos y Recomendaciones para el Área Pedagógica" (LRAP ver anexo) en los cuales todo el personal se integraría al trabajo escolar, (cualquier persona es un agente educativo). Así que en las juntas Interdisciplinarias se planteaba el tema a trabajar con todos los técnicos y especialistas para trabajar el mismo objetivo.

Como Pedagoga significó además, la construcción de un espacio de negociación que consistía en reuniones de trabajo con Educadoras y Asistentes Educativos, además de las reuniones del personal Técnico donde se practicó lo diseñado, poniendo en juego las capacidades para descubrir, reconocer en qué momento y la consolidación de ideas para formar una propuesta con el mismo objetivo en común. Mis actividades más representativas en esta etapa fueron la negociación, el compartir y aceptar ideas, comprenderlas, transformarlas, reconocer lo que funciona o no, involucrar e involucrarse, evaluar y cuantificar resultados.

Mi labor también fue la de promover estrategias, así como dar orientaciones metodológicas y didácticas que ayudaran en la labor docente para la planeación de actividades, e invitar al personal docente, técnico y de apoyo a participar, generar un clima de respeto, aceptación y ayuda, así como de compartir responsabilidades y propiciar el trabajo creativo e innovador para elevar el proceso educativo del Jardín de Niños C.U. Así como a los padres de familia, tanto con actividades y trabajo directo con sus hijos como pláticas y conferencias, en las que participó directamente el Servicio de Psicología y el servicio Médico del Jardín de Niños C.U.

Por lo tanto, para que la intervención pedagógica fuera efectiva se requirió conocer al Jardín de Niños de Ciudad Universitaria como sistema social (Primera etapa), además de poseer con claridad lo que se tiene que enseñar, así como el análisis objetivo de las formas de enseñanza y de organización que se llevan a cabo en el Jardín, por lo que fue necesario elaborar un Avance Programático Anual (Ver anexo APA), como referencia para el trabajo anual del Jardín de Niños.

Por supuesto que siguieron las interrogantes como: ¿Qué características tienen las prácticas educativas?, ¿Cuáles de esas prácticas favorecen el aprendizaje y desarrollo de los niños?, ¿Cuáles constituyen simplemente medios para establecer orden en el grupo o para mantener ocupados a los niños?, ¿Qué otras formas de trabajo y tipo de actividades son factibles de realizarse para mejorar la experiencia educativa?, etc.

Sin embargo, las respuestas a estas preguntas eran prácticamente empíricas; todas las actividades y práctica educativa en el Jardín se estaba dando a partir de la experiencia laboral. Así que muchas de estas prácticas se realizan por inercia y rutina por lo que no tienen sentido alguno, otras sin embargo tienen sentido pero las educadoras las realizan sin darse cuenta de ello, simplemente realizan las actividades porque "les funcionó".

### **Consolidación del Modelo (Ciclo escolar 2003-3004)**

Para esta etapa donde todos los aspectos teóricos, de conocimiento empírico y de experiencias positivas se ordenaron, describieron para elaborar un procedimiento de actividades, mientras que en los aspectos negativos se hizo un desvanecimiento gradual. Al elaborar este modelo, se incluye un Programa de Actividades Sugeridas para el trabajo en sala (PASTS Ver Anexo), el cual está basado en actividades de evaluación y manejo del desarrollo de Gesell, así como de la Guía Portage de Educación. Fundamentada teóricamente, y con revisiones continuas y la aplicación práctica, ésta guía vino a facilitar el trabajo de Educadoras y Asistentes Educativos, así como una referencia en el proceso de evaluación.

Cabe señalar que el P.A.S.T.S. puede ser modificado en sus actividades ya que no se trata de un recetario que se tenga que seguir ciegamente, así que mensualmente se hace una evaluación de resultados, así como reflexiones y sugerencias de mejora para ésta.

Entendiendo como mejoras de cualquiera de las actuaciones humanas pasando por el conocimiento y el control de las variables que intervienen en ellas, el hecho de que los procesos de enseñanza aprendizaje sean extremadamente complejos hace necesario que los profesores dispongan y utilicen referentes que les ayuden a planificar el proceso educativo y posteriormente a realizar una valoración o evaluación, para posteriormente con un pensamiento práctico pero con capacidad de reflexión se den propuestas anuales para la intervención pedagógica del siguiente ciclo escolar.

Al tener el modelo de referencia, en ésta etapa se inicia una campaña educativa de actividades de Educación Cívica y Moral, así como de Higiene, y Auto cuidado en la Prevención de Accidentes, Cuidado de las Enfermedades, Incorporando al trabajo a los diferentes Servicios, así como a las Señoritas de Practicas Educativas, realizando exposiciones, conferencias y periódicos murales, con gran impacto, que involucren a toda la comunidad del Jardín de Niños C.U.

Por otra parte se realizó con el personal del Área Pedagógica la identificación y tipificación de conductas, ya que existían casos singulares, entre los que se presentaron con mayor frecuencia los niños con TDH. Aunque en los expedientes médicos y/o psicológicos no estaban confirmados como TDH, la situación en sala ya era patente. Ante esta situación se investigó sobre el tema, se solicitaron pláticas con especialistas para poder dar el trato adecuado a niños con estas características para integrarlos al trabajo en sala, así mismo se trabajó en reuniones con los psicólogos y médicos para dar alternativas y estrategias de trabajo para que el personal de sala pudiera trabajar en esos casos específicos.

A partir de éste modelo se da mayor peso a las evaluaciones, por lo que se hizo necesario elaborar un expediente por niño, para dar seguimiento durante su permanencia en el Jardín. El expediente está integrado por un expediente médico, uno psicológico, complementándolo con las evaluaciones de sala del aprendizaje y conducta de los menores. Esto no sólo dio un sentido a las evaluaciones al dar un seguimiento a los casos singulares integrando a los niños al trabajo, sino además permitió una comunicación con mayor objetividad con los padres de familia, el personal de sala y los especialistas del Jardín de Niños

Como Pedagoga, mi mayor preocupación fue el papel educativo, ya que por la rutina y la rapidez con la que se debe actuar en el Jardín de Niños se deja de lado la importancia del proceso social que tiene la educación, este proceso ha sido señalado por diferentes autores y corrientes teóricas del análisis de lo social. Si bien estas corrientes aunque distintas entre sí, coinciden en plantear la vinculación

que se da entre la educación y otras actividades de la vida social, y la importancia que tienen para el desarrollo de las sociedades.

Distinción que se fundamenta con base en la propuesta teórico-epistemológica y empírica de conceptos como: hombre, educación, socialización, sociedad, cultura, etc.

El análisis de la educación como una práctica social, ha sido planteada por diferentes corrientes del análisis de lo social. Así, autores representantes de la corriente funcionalista<sup>57</sup> consideran a la educación como un proceso socializador cuya función principal es concebida como:

*la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las jóvenes y cuyo objetivo es suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que requieren en él tanto de la sociedad política en su conjunto, como el ambiente particular al que está destinado de manera específica.*<sup>58</sup>

Sin embargo otros autores derivados de la postura materialista, añaden que si bien la educación es un fenómeno de reproducción social, ésta brinda a los individuos la posibilidad para alcanzar una alternativa, ya que conciben a la realidad social, como una totalidad concreta, en la que el individuo en el ámbito de esta totalidad, no es considerado únicamente como objeto, sino que en la práctica histórico-objetiva de la humanidad se reconoce su importancia primordial como sujeto. Así se considera que los individuos que participan en la educación, no son simple receptores, sino que plantean luchas y resistencias, al tiempo que son sujetos y objetos de conocimiento.<sup>59</sup>

Los puntos clave que utilice son: Nunca alejamos del objetivo de la labor educativa que en este centro se desempeña, la interacción del adulto-niño, niño-niño, adulto-adulto, como agentes educativos en todo momento, además de la importancia vital que tiene la capacidad de diálogo, la creatividad y disposición para participar activamente, así como respetar los acuerdos que se tomen.

El trabajo en el Jardín de Niños me ha dejado ricas experiencias y no puedo estar más que agradecida con la Universidad Nacional Autónoma de México, tanto por mi formación profesional, como por mi desarrollo cultural, económico y personal.

<sup>57</sup> Refiriéndome específicamente al funcionalismo clásico de Durkheim, así como a su continuador e interprete, Fernando de Azevedo.

<sup>58</sup> De Azevedo, Fernando, en Sociología de la educación, México, Ed. FCE, 1983, p. 85

<sup>59</sup> Ver los planteamientos sobre hegemonía e ideología en Gramsci y las de interpretación e interpelación en De Ipola.

## BIBLIOGRAFÍA

ADA ALMA FLOR Y Ma. Del Pilar de Olave. *"Manual Didáctico, Método Inicial de Lecto-escritura"*. Compañía Editorial Continental CECSSA 1985.

ALDER, Alfred. *"Guiando al Niño, según los Principios de la Psicología del Individuo"*. Editorial Paidós, Buenos Aires Argentina. 1990.

Azevedo, Fernando, en *Sociología de la educación*, México, Ed. FCE. 1983, p. 85

BARBARA BIBER. *"Educación Preescolar y Desarrollo Psicológico"*, 2ª edición ed. Gemika. segunda edición 1992.

BEARD, Ruth. *"Psicología Evolutiva de Piaget"*. Tr. María Celia Eguibar, Argentina, Kapeluz, S.A., 1971.

BERGER, Peter y Luckmann, Thomas. *"La construcción Social de la realidad"*. Tr. Silvia Zuleta, 7a. Reimpresión Buenos Aires, Amorroutu, 1984.

BLAUBERG I.. *"Diccionario Marxista de Filosofía"*. Ediciones De Cultura Popular. Décima reimpresión 1984.

BOURDIEU, P. Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C. *"El oficio del sociólogo"*. Tr. Fdo. Azcurra, 9a. Ed., México, Siglo XXI, 1986.

CLANET, Claude. y otros, *"Dossier, Wallon-Piaget"*, 3ª. Ed., Barcelona, Ed. Gedisa, 1979, p. 14.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. *"Didáctica y Currículo"*. Editorial Nuevo mar. Sexta edición 1988.

DÍAZ GONZALES ITURBE, Alfredo. *"Pestalozzi y las bases de la educación moderna"*. Ediciones el caballito. SEP. México 1986.

EDEBE. *Libro Guía, Educación Preescolar*. Proyecto y Edición: Edebé., 2001 Edebé ediciones Internacionales S.A. de C. V. México, 2001.

Escalante Forton, Rosendo y Max H. Miñano. *"Investigación, organización y desarrollo de la comunidad"*. Nueva Biblioteca Pedagógica, 23. 18ª. Edición, México, 1990, 295 p.

FLAVELL, John, *"La Psicología Evolutiva de Jean Piaget"*. México, Ed. Paidós, 1983, p. 67-71.

GEBER, Beryl, (comp), *"Piaget y el conocimiento, estudios de epistemología genética"*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1980, p. 13-21.

GERTRUDE P. DRISCOLL. *"Guiando al Niño en la Escuela"*. Editorial Paidós, Buenos Aires Argentina. VOL. 18. 1997.

GESELL, Arnold; Catherine Amatruda. *"Diagnóstico del Desarrollo Normal y Anormal del Niño", Valoración y manejo del desarrollo Neuropsicológico normal y anormal del niño pequeño y preescolar.* Ed. Paidós Psicometría y Psicodiagnóstico 1ª Reimpresión, México 1985.

JUANES, Jorge, *"Historia y Naturaleza en Marx y el Marxismo"*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.

KASANIN, J. A., *"Lenguaje y pensamiento en la esquizofrenia"*, s. ed., Buenos Aires, ed. Hormé 1958, p. 10.

KOSIK, KAREL, *"Dialéctica de lo Concreto"*, 8ava. ed., México, Ec. Grijalbo 1983.

LEMKAU V. PAUL. *"Higiene Mental"*. Fondo de Cultura Económica. Décima reimpresión. México. 1984.

LEON; IMELDA DE. *"Calendario de fiestas Populares"*. SEP México, 1988, 437p.

LURIA, Alexander. *"El papel del lenguaje en el desarrollo de la conducta"*, tr. Carlos Wilderg del Roso, 2ª. Ed., México, Cartago, 1984, p. 8.

LURIA A.R.. *"Las Funciones Corticales Superiores del Hombre"*. Distribuciones fontamara, S.A. 23. 1º ed. México 1986.

MARCHESI, A., Carretero, M. y Palacios, J.(comp.) *"Psicología Evolutiva 1ª. Teorías y Métodos.* S. ed., Madrid, Alianza Editorial, 1983 pp. 469.

MUSSEN CONGER, KAGAN. *"Desarrollo de la Personalidad en el Niño"*. 2ª Edición, Editorial Trillas. 4a. Reimpresión 1987.

OPPER, Silvia y Ginsburg, Herbert. *"Piaget y la Teoría del desarrollo Intelectual"*. España, Prentice/Hall. Internacional, 1977. pp.228.

PARDINAS, Felipe. *"Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias sociales"*, Introducción elemental 12°. Edición 1975.

PATTERSON C.H.. *"Bases para una Teoría de la Enseñanza y Psicología de la Educación"*. Editorial El Manual Moderno.

PETROUSKY. *"Psicología evolutiva y pedagogía"*, Moscú, Progreso, 1979.

PIAGET, Jean *"Seis Estudios de Psicología"*. Editorial Six Barral, S.A. Barcelona, Caracas, México. 1974.

PIAGET, Jean. *"Psicología y Epistemología"*. Tr. Antonio M Battro 4°. Reimpresión, Argentina, Ed. EMECE, 1983.

PIAGET, Jean. *"Psicología y Pedagogía"*. Tr. Francisco J. Fernández Buey, 4a. Ed., México, Ariel, 1973.

ROCHA PELLÓN, Magdalena. *"Organización y Administración del Jardín de Niños"*, México 1978.

RODRIGUES NASSAR, "Elsa. *Yo madre, yo psicóloga. Orientación para padres y madres en la educación de sus hijos"*. Ed. Ma. De los Ángeles González 3° ed. México 1997.

ROJAS SORIANO, Raúl. *"Guía para realizar investigaciones sociales"*. 8°. Edición. UNAM, México, 1985. 280 p.

S. BLUMAN, M. Shearer, A Forman, y J. Hillard. *"Guía Portage de Educación Preescolar"*. Proyecto Portage, CESA 12, Box 564, Portage Wisconsin 53901 EE.UU.

SEP Dirección General de Educación Preescolar. *"Desarrollo del niño en el nivel Preescolar"* Sep. de 1992.

S.E.P. Subsecretaría de Educación Elemental. *"Estructura y Fundamentos de la Dirección General de Educación Preescolar"*. 1988.

S.E.P. Cuadernos sep. Autoras. Rosa Ma. Ríos Silva, Elizabeth Bernal Nava, Desaira Santana Campos. *"Programa de educación Preescolar Libro 2 planificación por unidades"*. Primera edición, 1981.

S.E.P. Dirección General de Educación Preescolar. *"Actividades de Matemáticas en el nivel Preescolar"*. México 1991.

---

S.E.P. Dirección General de Educación Preescolar. *"Programa de Ejercitación Previa a la Lecto-escritura"*. México DF, Enero de 1980.

S.E.P. *"Programa de Educación Inicial, Versión Experimental"*. Octubre, 1992.

S.E.P. Subsecretaría de Educación Elemental. *"Manual Pedagógico para la atención del niño de 4 y 5 años de Centros de Desarrollo Infantil, para ser aplicado por asistentes Educativos Unidad 1, de 4 años a 4 años 6 meses"*. México 1984.

S.E.P. Dirección general de educación preescolar. *"Antología de apoyo a la práctica docente del nivel preescolar"*. 1993.

SANCHEZ VAZQUEZ A., *"Filosofía de la Praxis"*, 2ª ed., México, Ed. Grijalbo, 1980.

SEP *"Áreas de Trabajo, un ambiente de aprendizaje"*. Educación Preescolar, México 1992.

SEP Educación Inicial. *"Espacios de Interacción, versión experimental"*. México octubre, 1992.

SEP *"Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México"*. 2002-2003.

SEP Subsecretaría de Educación Elemental. Dirección General de Educación Inicial. *Instructivo para padres de familia relativo a los servicios proporcionados en los Centros de Desarrollo Infantil*. México mayo de 1982.

SEP Subsecretaría de Educación elemental. Dirección General de Educación Inicial. *"Manual de Organización de un Centro de Desarrollo Infantil"*. México, 1982.

SEP Subsecretaría de Educación Elemental. *"Manual Pedagógico para la atención del niño de 4 y 5 años de centros de desarrollo infantil, Para ser aplicado por Asistentes Educativos, Unidad 1 de 4 años a 4 años 6 meses"*. S.E.P. Agosto, 1982.

SEP. Subsecretaría de Educación Elemental. *"Guía Didáctica del Curso: Administración Escolar. Dirigido al Personal Directivo Dependiente de la Subsecretaría de Educación Elemental"*. S. ed., México, Talleres de Litografía, México, S.A., 1984.

SEP. *"Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar"*. México 1992.

---

SEP. Dirección General de Operación de Servicios Educativos para el Distrito Federal, Coordinación Sectorial de Educación Primaria. *"Sugerencias para Reflexionar al inicio del ciclo Escolar"*. México 2001.

SEP. *"Educación ambiental en el nivel preescolar"*. DGEO. México, 1991. 87p.

SEP. *"Programa de Educación inicial"*. México 1992.

SEP. *"Programa de Educación Preescolar"* 1981. Libro 1, pág. 31

SEP. *"Proyecto anual de trabajo de docentes de educación preescolar"*. DGEP, México, 1990. 19 p.

SEP. RUTH HART, Elvira Pastorino, Patricia Sarle, Alicia Spinelli, Rosa Violante y Rosa Weindler. *"Raíces, Tradiciones y Mitos en el nivel Inicial Dimensión Historiográfico-Pedagógica"*. Cuadernos Biblioteca para la actualización del maestro 2002.

SEP. Subsecretaría de Educación Elemental. Dirección General de Educación Preescolar. *"Diagnóstico teórico práctico de la actividad preescolar"*. 1970-1980 en México. Mimeo, 1984.

SEP. Subsecretaría de Educación Elemental. Dirección General de Educación Preescolar. *"Módulo de sensibilización"*, México, 1983.

UANAM-STUNAM. *"Compilación de Reglamentos de las Comisiones Mixtas Contractuales"*. México 1999.

SMITH HILL P., A. Burke, E.U. Conrad, A. Daigliesh, E.v. Hughes, M.E. Rankin, A. G. Thorn, C.G. Garlsson. *"Programa de Actividades de los Jardines de Infantes"*. Edit. Kapelus. Buenos Aires. Sexta impresión 1972.

UNAM. "Evaluación estructural del Jardín de niños (CENDI-C.U.) Ubicado en ciudad Universitaria" Dirección General de Obras y Servicios Generales de la UNAM. Mayo 1998.

UNAM "Catalogo de Puestos". Ciudad Universitaria, México 2000.

UNAM -STUNAM. *"Contrato Colectivo de Trabajo"*. Ciudad Universitaria, México 2000.

UNAM-STUNAM *"Reglamento de Guarderías"*. Ciudad Universitaria, México 1980

VALDEZ ANGULO, CELIA ESTHER. *"La escuela en el desarrollo de la comunidad. Manual técnico para promotores sociales"*. Tesia, México, 1984. 161 p.

---

VAYER, Pierre. *"El niño frente al mundo"*, España, Científico Médica. 1977, pág 163.

VÁZQUEZ, Héctor. *"Sobre la Epistemología y la Metodología de la Ciencia Social"*. Universidad Autónoma de Puebla. 1ª. Ed, 1984.

VYGOTSKI, *"Pensamiento y Lenguaje"*, S. ed., México, Ed. Alfa y Omega, 1978

WALLON, Henri. *"La Evolución Psicológica del niño"*. Tr. Mario miranda, s. ed., México, Grijalbo, S. A., 1977.

WALLON, Henri. *"Psicología, Pedagogía y Sociedad"*. En Revista Mensual de Educación. Año VI, No. 63. mimeo, marzo 1983.

WALLON, Henri. *"Psicología, Pedagogía y Sociedad"*, Cuadernos de Pedagogía, marzo, México, 1980, año VI.

WARE, Carolina. *"Trabajos prácticos en organización y desarrollo de la comunidad"*. OEA, Washington, 1980. 97p.

WARE, Caroline. *"Estudio de la comunidad"*. 2ª. Ed. OEA, Washigton, 1963 162p.

**ANEXO**

**P.A.S.T.S**

**(PROGRAMA DE ACTIVIDADES  
SUGERIDAS PARA EL TRABAJO EN  
SALAS)**

## **PREESCOLAR: I**

### **TRIMESTRE: 1º (Julio, Agosto, Septiembre)**

#### **CONMEMORACIONES:**

*4 de julio* Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

*9 de julio* Día del Árbol.

*14 de julio* Aniversario de la Toma de la Bastilla en la Revolución Francesa.

*17 de julio* Aniversario de la muerte del general Álvaro Obregón en 1928 (Bandera a media asta).

*18 de julio* Aniversario de la muerte del Benemérito de las Américas (Bandera a media asta).

*30 de julio* Aniversario de la muerte de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

*3ª semana de junio* Día del Padre.

*09 de agosto* Aniversario del natalicio del general Vicente Guerrero.

*21 de agosto* Homenaje a Cuauhtémoc. Aniversario de la promulgación de la ley que estableció la Campaña Nacional de Alfabetización.

*1 de septiembre* (Bandera a toda asta) Lectura de informe Presidencial. Apertura de Sesiones del Congreso de la Unión.

*13 de septiembre* (Bandera a media asta) Homenaje a los Niños Héroes en Chapultepec, 1847.

*14 de septiembre* (Bandera a toda asta) Incorporación del estado de Chiapas al Pacto Federal.

*15 de Septiembre* (Bandera a toda asta) Conmemoración al Grito de Independencia. Aniversario de la fecha en que por primera vez se cantó oficialmente el Himno Nacional. Capitulación de la Ciudadela de San Juan de Ulúa (1825).

*16 de Septiembre* (Bandera a toda asta) Aniversario de la iniciación de la independencia de México en 1810.

*27 de septiembre* (Bandera a toda asta) Aniversario de la consumación de la independencia nacional en 1821

*30 de Septiembre* (Bandera a toda asta) Aniversario del natalicio del generalísimo José María Morelos y Pavón 1765.

**PREESCOLAR: I**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Diagnóstico, Adaptación, La escuela, La familia, Mi comunidad

**ADAPTACIÓN**

Establecer un vínculo de confianza y afecto entre los niños y el personal de sala.

Propiciar que los niños realicen actividades de auto cuidado con ayuda o solos

Favorecer la Cooperación entre los niños

Favorecer la familiarización de los niños respecto a la nueva rutina de trabajo

Propiciar la canalización de sentimientos de agresión y/o inconformidad.

Animar a los niños a expresar sus ideas y participar espontáneamente

Favorecer el sentimiento de pertenencia grupal y la cooperación entre los niños.

Favorecer sentimientos de seguridad en los niños.

Realizar juegos de integración para conocer los nombres: Decir el nombre teniendo contacto al mencionar las partes del cuerpo, decir el nombre y lo que les gusta, decir los nombres de los niños y personal a través de juegos y canciones, musicalizar los nombres, inventar rimas para los nombres.

Animar a los niños a crear reglas de convivencia.

Elaborar Gafetes con los nombres de los niños y repartirlos, pidiendo al grupo que digan ¿Qué creen que será este nombre?.

Participar en juegos tradicionales

Recorrer el Jardín, visitando sus diferentes áreas y ubicar al personal que labora en ellas.

Hacer cartelones de Bienvenida para recibir a los niños

Decorar el Salón con dibujos libres de los niños y con dibujos hechos por los padres.

Elaborar un mural de "Recuerdos" con fotos del niño y sus papas, dejarlo a la altura de los niños y jugar a reconocer a cada familia

Organizar una fiesta de Bienvenida en la que todos traigan algo de su casa

Organizar un intercambio de regalos hechos con material de reuso.

Platicar con títeres

Narrar las actividades del día en forma secuencial. Hacer tarjetas con las actividades diarias y ordenadas cada día.

Rolar a los niños para repartir los materiales

Pedir a los niños que se dibujen

Realizar actividades del hogar.

Asear el salón

Ordenar el material, Después de Jugar

Practicar formas de Cortesía

Bañar muñecos

**PREESCOLAR: I  
(PRIMER TRIMESTRE)**

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Come por sí solo toda la comida

Tienen control de esfínteres  
mesa

Se pone los zapatos

Cepillado de dientes

Rutina de baño( lavarse las manos después de ir al baño, jalar la palanca del wc, no desperdiciar papel, tirarlo en el bote, limpiarse de arriba para abajo

Reconocer las partes del cuerpo

Reconocer las diferencias Sexuales

Posibilidades motrices: marcha, gateo

Iniciación a la Relajación

Salta hacia delante y hacia atrás de 6 a 10 veces

Camina de puntitas

Coger una pelota con las dos manos

Fortalecer sus extremidades para tener mayor rapidez y precisión en sus movimientos

Lograr integración visomotora adecuada a su edad

Baja escaleras alternando los pies

Atornilla objetos con rosca

Habilitar los movimientos finos que posea en las manos.

Se mantiene en un pie sin ayuda 10 segs.

Salta hacia delante y hacia atrás 6 a 10 veces

Se cuelga durante 10 segs de una barra horizontal

Arma rompecabezas de 5 piezas

Traza con plantilla siguiendo los contornos

**MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

Establecer las reglas de la sala

Pide ayuda cuando tiene alguna dificultad( para ir al baño o servir algo)

Pide permiso para usar objetos que pertenecen a otras personas

Manifiesta sus sentimientos: afado, felicidad, cariño

Conocer el sñn y los rincones

Iniciara el manejo de estados de ánimo

ambiente

Conocerá las Instalaciones del Jardín de Niños

Los árboles, las hojas y los frutos de otoño

Describirá en donde vive

Conocerá su dirección

**PREESCOLAR: I**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Canções y cuentos

Sonidos del cuerpo

Sonido-silencio

Imitará movimientos con los músculos de la lengua, labios, maxilares y mejillas

Expresar sus gustos y preferencias, eligiendo materiales y actividades libremente

Expresar verbalmente aspectos de su escuela y su hogar

Desempeñar o describir los roles de los diferentes miembros de la familia

Expresará en forma correcta su nombre y el de sus familiares

Clasificar objetos concretos por sus características en forma libre (color o tamaño)

Organizar los materiales de la sala

Conocerá la utilidad del pronombre yo, tu

Mencionará objetos que utilizará para sus actividades diarias

Narrar acontecimientos relevantes de la familia

Conocerá y Utilizará los conceptos: arriba-abajo, Afuera-adentro, adelante-atrás

Conocerá y diferenciará los colores primarios: rojo, amarillo, azul, al hacer actividades en sala

Ordenará y agrupará objetos por su color

Conocerá la forma del círculo, sin importar su dimensión

Diferenciar por su forma circular color y/o tamaño

Utilizar papeles de colores primarios: hacer boleado y enrollados

Conocer la grafía y el concepto de cantidad del número 1 y 2

Realizará modelado con masas

## **PREESCOLAR: I**

**TRIMESTRE: 2º (Octubre, Noviembre y Diciembre)**

### **CONMEMORACIONES:**

*7 de octubre* (Bandera a media asta) Conmemoración del sacrificio del senador Belisario Domínguez en 1913.

*12 de octubre* (Bandera a toda asta) "Día de la Raza" y aniversario del Descubrimiento de América.

*23 de octubre* (Bandera a toda asta) Día Nacional de la Aviación.

*24 de octubre* (Bandera a toda asta) Día de las Naciones Unidas.

*30 de octubre* (Bandera a toda asta) Aniversario del Nacimiento de Francisco I. Madero, en 1873.

*1 y 2 de noviembre* Día de los santos Difuntos.

*6 de noviembre* (Bandera a toda asta) Conmemoración de la promulgación del Acta de la Independencia Nacional por el Congreso de Chilpancingo en 1813

*20 de noviembre* (Bandera a toda asta) Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana en 1910.

*10 de diciembre* Aniversario de la Declaración de los Derechos del Hombre, formulada por la ONU

*12 de diciembre* Día de la Guadalupeana.

*16 de diciembre* Inicio de Posadas

*22 de diciembre* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte del ilustre general José María Morelos y Pavón en 1815

*29 de diciembre* (Bandera a toda asta) El día de la clausura de Sesiones del Congreso de la Unión

**PREESCOLAR: I**  
**(SEGUNDO TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Fiestas tradicionales, la salud, las funciones del cuerpo, el otoño y el invierno

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Se desabotona la ropa

Se abotona la ropa

Se suena la nariz y se suena las veces que lo necesita sin que se le recuerde

Se abrocha y desabrocha las hebillas del cinturón de los vestidos o pantalones y de los zapatos

Se cubre la boca al toser o estornudar, se lava las manos y se cubre cuando hace frío

Se lava los dientes y las manos solo

Equilibrio Control Postural

Partes del cuerpo Internas: Ojos, Oído, Corazón, Pulmones, Aparato respiratorio y digestivo (de acuerdo a la edad se manejará)

Contribuye a la conversación de los adultos

Trabaja solo en alguna actividad de 20 a 30 minutos

Se disculpa cuando se le solicita,

Coopera con 2 o 3 niños durante alguna actividad

Elige sus propios amigos

Se fija metas a sí mismo y realiza la actividad

Se mantiene en un solo pie sin ayuda (10 segundos); Cambia de dirección al correr

Brinca con los pies juntos y alternando

Se mece en un columpio iniciando y manteniendo el movimiento

Movera en forma alternada sus brazos para evitar la caída de objetos

Recorta líneas rectas

Domina con precisión movimientos involucrados en la pinza (ojo-mano)

Controla sus movimientos voluntarios que implica la coordinación ojo, brazo, mano

Precisará sus movimientos finos para seguir un trazo o línea

Iniciará la reproducción de signos y/o grafismos

Utilizará con la posición de pinza correcta las crayolas gruesas para dibujar

**PREESCOLAR: I**  
**(SEGUNDO TRIMESTRE)**

**MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

El otoño y el Invierno, características climatológicas

Prendas de Vestir: abrigo, gorra, guantes

Fiestas tradicionales: Día de la raza, día de muertos, las posadas, la Navidad

Los alimentos y frutos de la época

Juega con 8 o 9 niños

Elige a sus propios amigos

Se fija metas a si mismo y realiza la actividad

El trabajo en equipo

Compartir y tolerar

Hablar cuando hay molestia

Pedir ayuda a los adultos cuando hay algún accidente

Conversar sobre como festejan en sus casas las fiestas tradicionales

Trabajar con los padres y participar con la escuela durante las festividades

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Controlará la inhalación y exhalación del aire

Ejercitará los labios y mejillas para controlar la inhalación y exhalación del aire

Conocerá y utilizará la palabra el y los, que impliquen masculinidad y pluralidad de los objetos

Identificará los nombres y utilidad de los objetos que le sean presentados

Discriminará figuras al observar siluetas o sombras de las mismas

Conocerá, utilizará y diferenciará los conceptos de: Grande-pequeño, mucho-poco, igual diferente, suave fuerte

Clasificará objetos por semejanzas o diferencias

Clasificará objetos que tengan forma circular por tamaño

Conocerá la forma del cuadrado

Reunir objetos por su forma cuadrada, color y tamaño

Organizar objetos por su forma color o tamaño, utilizando el concepto de muchos o pocos

Conocerá la grafía y concepto de los números 3 y 4

Realizará modelado con plastilina y masas de diferentes consistencias

## **PREESCOLAR: I**

**TRIMESTRE: 3º (Enero, Febrero, Marzo)**

### **CONMEMORACIONES:**

*1º enero* Feriado

*21 enero* (Bandera a toda asta) Aniversario del nacimiento de Ignacio Allende

*5º febrero* (Bandera a toda asta) Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de México de 1857 y 1917.

*14 de Febrero* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte del general Vicente Guerrero en 1831

*19 de febrero* (Bandera a toda asta) Día del Ejército

*22 de febrero* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Don Francisco I. Madero en 1913 y Don José Ma. Pino Suárez.

*24 de febrero* (Bandera a toda asta) Día de la bandera

*28 de febrero* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc en 1525.

*1º de marzo* (Bandera a toda asta) Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayutla

*8 de marzo* Día de la Mujer

*18 de marzo* (Bandera a toda asta) Aniversario de la Expropiación Petrolera 1938.

*21 de marzo* Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez 1808.

*26 de marzo* Aniversario del Plan de Guadalupe

*27 de marzo* Día del trabajador Universitario

## **PREESCOLAR: I**

### **(TERCER TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Naturaleza: Seres vivos y no vivos, Oficios y profesiones, Mi comunidad: medios de transporte y de Comunicación

#### **IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Necesidad de abrigarse para mantener la salud

Lateralidad

Necesidad de una alimentación sana

El sentido del gusto

Hábitos de Alimentación

Camina en una tabla manteniendo el equilibrio

Hace rebotar una pelota varias veces

Salta en un solo pie 5 veces consecutivas

Camina sobre una tabla y mantiene el equilibrio

Hace rebotar una pelota y controla

Ejercita su equilibrio al mover en forma alternada sus extremidades

Distinguirá con flexibilidad sus movimientos para arrojar objetos hacia un lugar determinado

Dibuja figuras que se pueden reconocer

Copia dibujos simples

Doblado de papel

Realiza dibujos libres dentro de diferentes espacios

Copiará su nombre con letra de imprenta

Utilizará adecuadamente crayolas delgadas

Manejará correctamente los pinceles /acuarela y pintura para cartel, plastilina masas y arcillas, etc.

Emplea adecuadamente los cubiertos para comer

Se viste completamente, abotona y abrocha, pero no se amarra las cintas

## **PREESCOLAR: I (TERCER TRIMESTRE)**

### **MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

Contribuye a la conversación con los adultos

Trabaja solo por 20 o 30 minutos

Coopera con sus compañeros durante la actividad

Explica a otros las reglas del juego

Expresa verbal y corporalmente sus emociones y deseos

Comparte con aceptación objetos con las personas

Participa con entusiasmo en las Fiestas tradicionales

Los disfraces y las máscaras

Juegos y juguetes

Valoración y cuidado de los juguetes

Aceptación de las personas sin ningún tipo de discriminación

Comidas y bebidas, Elaboración de un alimento

Ciclo de vida (Nacen, alimentan, crecen, maduran, reproducen, envejecen y mueren)

Seres vivos: Animales (Granja, salvajes, domésticos), Plantas (partes que la integran)

Seres no vivos: Objetos,

Oficios y Profesiones

Medios de transporte y Comunicación: Tren, avion, auto, autobús, etc, Televisión, Radio, Internet, Telefono, etc.

### **EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Colores secundarios: naranja, verde, café

Grafía y concepto de los números 1,2,3,4,5

Realizará actividades de pronunciación que contengan las vocales

Realizará actividades en las cuales ejercite la pronunciación de la letra R en forma aislada y/o en palabras

Utilizará sin error la función de los artículos: el, los, las y la cuando lo requiera

Narrará acontecimientos relevantes con o sin apoyo de imágenes

Realizará diálogos libres o dirigidos

Realizará dramatización e imitación de animales

Utilizará los siguientes conceptos: mucho-poco, alto-bajo, suave-duro, frío-caliente, dulce-

Sensibilizará su capacidad táctil al conocer texturas, áspero, liso, mojado, seco

Agrupará objetos por su color con o sin ayuda

Utilizará el concepto de mucho poco al reunir objetos

Clasificará y Seriará los objetos

Conocerá la forma del triángulo

Diferenciará objetos por su forma triangular, color y tamaño

Diferenciará distintos sabores: dulce, salado, ácido, amargo.

## **PREESCOLAR; I**

**TRIMESTRE: 4º (Abril, Mayo y Junio)**

### **CONMEMORACIONES:**

**2 de abril (Bandera a toda asta) Aniversario de la Toma de Puebla en 1867.**

**10 de abril (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata en 1919.**

**14 de abril Día de las Américas.**

**19 de abril Día Panamericano del Indio.**

**30 de abril Día del Niño.**

**1º de mayo (Bandera a toda asta) "Día del Trabajo".**

**5 de mayo (Bandera a toda asta) Aniversario de la Victoria sobre el ejército Francés en Puebla 1862.**

**8 de mayo (Bandera a toda asta) Aniversario del Nacimiento en 1753 de Miguel Hidalgo y Costilla, Iniclador de la independencia de México.**

**10 de mayo Día de la Madre.**

**15 de mayo (Bandera a toda asta) Aniversario de la Toma de Querétaro por las Fuerzas de la República, en 1867. Día del maestro.**

**21 de mayo (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza en 1920.**

**1º de junio (Bandera a toda asta) DIA de la marina Nacional.**

## **PREESCOLAR: I**

### **(CUARTO TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Los Derechos de los Niños, Autoestima, El Universo, Las vacaciones

#### **IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Posibilidades motrices

Limitación de movimientos

La cara y sus partes

Los sentidos

El calor y la necesidad de refrescarse

Juegos con agua y arena (reglas)

Se disculpa sin que se le recuerde

Coopera con 4 o 5 niños sin supervisión constante

Expresa sus sentimientos al interactuar en situaciones de grupo

Muestra interés por terminar su trabajo

Emplea cubiertos apropiados para comer

Salta sobre una cuerda suspendida a 5 cm. Del suelo

Pedalea un triciclo y da vuelta

Hace rebotar una pelota y la controla

Salta a una altura de 30 cm. Y cae en la punta de los pies

Controla los movimientos y expresiones de su cara

#### **MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

El verano y las vacaciones

Frutos de la estación

Los sentidos: el gusto, tacto, olfato

Conocer los derechos y obligaciones de los niños

El universo: los planetas

Se disculpa sin que se le recuerde

Coopera y trabaja en equipo

Permanece más tiempo sentado

Muestra interés por terminar su trabajo

Escucha y sigue instrucciones

Participa en bailes y eventos escolares con entusiasmo

**PREESCOLAR: I**  
**(CUARTO TRIMESTRE)**

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Conoce y utiliza conceptos: largo-corto, encima-debajo, día, noche, hoy-mañana-ayer, izquierda-derecha- Arriba-abajo, adelante-atrás, afuera-adentro, grande-pequeño, alto-bajo, mucho-poco, grande-pequeño, igual-diferente, suave-duro.

Conoce y distingue texturas: aspero, liso, mojado, seco

Conoce y distingue temperaturas: frío-caliente

Conoce y distingue sabores: dulces, salado, ácido, amargo

Distingue y reconoce los colores primarios: Rojo, amarillo, azul

Distingue y reconoce los colores secundarios: naranja, verde, café

Reconoce los sonidos: Fuerte-suave, ruido-silencio, Rápido-lento

Reconoce y utiliza las figuras geométricas: círculo, cuadrado y triángulo

Concepto y grafía de los números: 1,2,3,4,5

Vocales: reconoce el sonido y letras de las vocales: aeiou

Utiliza conceptos de temporalidad en sus diálogos

Realiza actividades de pronunciación que contengan los fonemas de los diptóngos y sílabas compuestas en forma aislada y/o en palabras: ei, ai, oi, au, ui, lu, gr, nd, ns, lt, str, id

Organiza y clasifica

Reconoce las partes de su cuerpo: cabeza, tronco, extremidades

Conoce estaciones del año, oficios y profesiones, medios de transporte y comunicación, derechos y obligaciones de los niños

Conoce y distingue a los seres vivos de los no vivos, así como el ciclo de vida

Importancia del cuerpo y la salud, los sentidos y órganos principales

Importancia de la familia

Importancia de ser mexicano, fiestas y tradiciones

## **PREESCOLAR: II**

### **TRIMESTRE: 1º (Julio, Agosto, Septiembre)**

#### **CONMEMORACIONES:**

*4 de julio* Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

*9 de julio* Día del Árbol.

*14 de julio* Aniversario de la Toma de la Bastilla en la Revolución Francesa.

*17 de julio* Aniversario de la muerte del general Álvaro Obregón en 1928 (Bandera a media asta).

*18 de julio* Aniversario de la muerte del Benemérito de las Américas (Bandera a media asta).

*30 de julio* Aniversario de la muerte de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

*3ª semana de junio* Día del Padre.

*09 de agosto* Aniversario del natalicio del general Vicente Guerrero.

*21 de agosto* Homenaje a Cuauhtémoc. Aniversario de la promulgación de la ley que estableció la Campaña Nacional de Alfabetización.

*1 de septiembre* (Bandera a toda asta) Lectura de Informe Presidencial. Apertura de Sesiones del Congreso de la Unión.

*13 de septiembre* (Bandera a media asta) Homenaje a los Niños Héroes en Chapultepec, 1847.

*14 de septiembre* (Bandera a toda asta) Incorporación del estado de Chiapas al Pacto Federal.

*15 de Septiembre* (Bandera a toda asta) Conmemoración al Grito de Independencia. Aniversario de la fecha en que por primera vez se cantó oficialmente el Himno Nacional. Capitulación de la Ciudadela de San Juan de Ulúa (1825).

*16 de Septiembre* (Bandera a toda asta) Aniversario de la iniciación de la Independencia de México en 1810.

*27 de septiembre* (Bandera a toda asta) Aniversario de la consumación de la Independencia nacional en 1821

*30 de Septiembre* (Bandera a toda asta) Aniversario del natalicio del generalísimo José María Morelos y Pavón 1765.

**PREESCOLAR: II**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Diagnóstico, Adaptación, La escuela, La familia, Mi comunidad

**ADAPTACIÓN**

Establecer un vínculo de confianza y afecto entre los niños y el personal de sala.

Propiciar que los niños realicen actividades de auto cuidado con ayuda o solos

Favorecer la Cooperación entre los niños

Favorecer la familiarización de los niños respecto a la nueva rutina de trabajo

Propiciar la canalización de sentimientos de agresión y/o inconformidad.

Animar a los niños a expresar sus ideas y participar espontáneamente

Favorecer el sentimiento de pertenencia grupal y la cooperación entre los niños.

Favorecer sentimientos de seguridad en los niños.

Realizar juegos de integración para conocer los nombres: Decir el nombre teniendo contacto al mencionar las partes del cuerpo, decir el nombre y lo que les gusta, decir los nombres de los niños y personal a través de juegos y canciones, musicalizar los nombres, inventar rimas para los nombres.

Animar a los niños a crear reglas de convivencia.

Elaborar Gafetes con los nombres de los niños y repartirlos, pidiendo al grupo que digan ¿Qué creen que será este nombre?.

Participar en juegos tradicionales

Recorrer el Jardín, visitando sus diferentes áreas y ubicar al personal que labora en ellas.

Hacer cartelones de Bienvenida para recibir a los niños

Decorar el Salón con dibujos libres de los niños y con dibujos hechos por los padres.

Elaborar un mural de "Recuerdos" con fotos del niño y sus papas, dejarlo a la altura de los niños y jugar a reconocer a cada familia

Organizar una fiesta de Bienvenida en la que todos traigan algo de su casa

Organizar un intercambio de regalos hechos con material de reuso.

Platicar con títeres

Narrar las actividades del día en forma secuencial. Hacer tarjetas con las actividades diarias y ordenadas cada día.

Rolar a los niños para repartir los materiales

Pedir a los niños que se dibujen

Realizar actividades del hogar.

Asear el salón

Ordenar el material, Después de Jugar

Practicar formas de Cortesía

Bañar muñecos

**PREESCOLAR: II**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Higiene de su cuerpo

Mayores posibilidades de movimiento en su cuerpo

Participación en las actividades

Reconoce las partes móviles e inmóviles del cuerpo

Reconocimiento sin error en las partes que integran la cabeza, así como la habil mobilización de las partes de la cara

Moviliza todo su cuerpo en relación a su eje corporal controlando su equilibrio

Incrementa el dominio de la lateralidad tanto en miembros inferiores como superiores, coordinando los movimientos que realiza en diferentes actividades

Adquiere habilidad para mantener el equilibrio de su cuerpo con actividades dinámicas

Incrementa la coordinación ojo-mano, ojo-pie, logrando habilidad en la ejecución de actividades que impliquen velocidad y precisión, así como en actividades de la vida cotidiana

Abrocha y desabrocha hebillas

Engancha cierres

Cuelga y descuelga su ropa en ganchos

Escoge la ropa apropiada a la ocasión y temporada

**MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

Participa con agrado de las fiestas tradicionales de septiembre

Reconocimiento de las personas que laboran en cada una de las áreas que integran el Jardín  
¿Quién trabaja en la escuela?

Los compañeros y compañeras

Reconoce y utiliza objetos relacionados con la higiene del cuerpo

Tener mayor estabilidad emocional y cierta adaptación social

El color, el tamaño son usados emocionalmente, sin embargo hay niños que comienzan a organizar lógicamente los objetos en el espacio.

Manifiesta sus sentimientos

Coopera con sus compañeros

Imita los papeles que desempeñan los adultos

**PREESCOLAR: II**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Realiza con precisión movimientos en los que interviene la relación ojo-mano-objeto

Realiza trazos que impliquen movimientos: arriba-abajo, izquierda-derecha

Reproducción de dibujos sencillos siguiendo líneas con firmeza y precisión a través de delneo y calzado, así como la utilización de plantillas siguiendo contornos

Conocimiento de objetos cotidianos de diferentes campos semánticos (por sus características, utilidad y composición)

Distinguir de imágenes diversas situaciones que sean descritas a detalle en forma verbal

Interpretación verbal de mensajes no verbales (mímica)

Descripción de escenas representadas en láminas

Ordenamiento de secuencias de imágenes

Comprensión de lectura

Manejo y dominio de los conceptos: alto-bajo, largo-corto, ruido-silencio, arriba-abajo, suave-fuerte, un lado-otro lado

Reconocimiento de figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo

Reconocimiento de colores primarios y secundarios: amarillo, rojo, azul, verde, naranja, café y morado

Grafía y concepto de los números 1,2,3,4,5,6

Conferencias y/o descripciones verbales y dibujos sobre la familia y los miembros que la integran, así como los diferentes tipos de familia

Descripción verbal sobre la casa donde viven, así los lugares cercanos a esta

Descripción verbal y elaboración de las rutinas y las reglas de la sala

## **PREESCOLAR: II**

**TRIMESTRE: 2º (Octubre, Noviembre y Diciembre)**

### **CONMEMORACIONES:**

*7 de octubre* (Bandera a media asta) Conmemoración del sacrificio del senador Belisario Domínguez en 1913.

*12 de octubre* (Bandera a toda asta) "Día de la Raza" y aniversario del Descubrimiento de América.

*23 de octubre* (Bandera a toda asta) Día Nacional de la Aviación.

*24 de octubre* (Bandera a toda asta) Día de las Naciones Unidas.

*30 de octubre* (Bandera a toda asta) Aniversario del Nacimiento de Francisco I. Madero, en 1873.

*1 y 2 de noviembre* Día de los santos Difuntos.

*6 de noviembre* (Bandera a toda asta) Conmemoración de la promulgación del Acta de la Independencia Nacional por el Congreso de Chilpancingo en 1813

*20 de noviembre* (Bandera a toda asta) Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana en 1910.

*10 de diciembre* Aniversario de la Declaración de los Derechos del Hombre, formulada por la ONU

*12 de diciembre* Día de la Guadalupana.

*16 de diciembre* Inicio de Posadas

*22 de diciembre* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte del ilustre general José María Morelos y Pavón en 1815

*29 de diciembre* (Bandera a toda asta) El día de la clausura de Sesiones del Congreso de la Unión

**PREESCOLAR: II**  
**(SEGUNDO TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO: Fiestas tradicionales, la salud, las funciones del cuerpo, el otoño y el  
IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Coordinación dinámica

Relajación

Expresión de sentimientos y emociones

Control, postura y equilibrio

Necesidad de resguardarse del frío

El cuerpo y el aparato respiratorio

El otoño, y el invierno

Reconocimiento de los movimientos propios del tórax y abdomen

Coordinará sus movimientos y controlará el equilibrio de su cuerpo al realizar actividades en plano alto

Ejercitará con mayor precisión diferentes tomas y cambios de ubicación de objetos o instrumentos

Utilizará con habilidad diferentes instrumentos y herramientas (tijeras, lápices de colores, pincel, ensalbe, aromillado, sacapuntas, etc)

Ejercitación de aspectos de coordinación viso-motora

Integrará su esquema corporal con un máximo de detalles (cabeza con detalles y cuello, tronco, brazos, manos, dedos, mínimo dos prendas de vestir y proporción de la figura

Reconocerá con habilidad diferentes cambios de dirección al desplazarse.

**MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

Las hojas secas

Frutos del otoño

Fiestas tradicionales del día de la raza, muertos, posadas y navidad

Los regalos

La conservación y cuidado de los juguetes

Características del invierno: frío, nieve

Prendas de vestir

Regula sus intereses y puede postergar sus deseos

Respeto turnos en el juego y exige de los demás igual conducta

Comparte sus pertenencias, cede su lugar y espera turno sin molestarse

Se ata las agujetas de los zapatos

Emplea cuchillo para untar sustancias blandas

Tiene buena comunicación y participación con sus compañeros

Juegan en grupos de 4 a 5 niños en forma cooperativa

Aparecen los primeros líderes y se forman pandillas

Crean juegos con reglamentos arbitrarios

**PREESCOLAR: II**  
**(SEGUNDO TRIMESTRE)**

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Sus dibujos tienen una idea preconcebida, con ejecuciones reconocibles, por ejemplo el dibujo de sus animales son reconocibles por los detalles que agrega

Apreciará diferentes dimensiones de los objetos sin confundirlos

Reconocimiento de absurdos tanto verbales como en ilustraciones

Conocimiento y utilización correcta del concepto de presente, pasado, futuro (ayer, hoy y mañana)

Conocimiento de 9 colores primarios y secundarios:

Construcción de historietas

Pensamiento intuitivo, no confunde la fantasía y la realidad

Mayor capacidad de atención

Manejo y dominio de conceptos: grande, mediano y pequeño

Seriación

Conteo, conocimiento de grafía y concepto de números del 1 al 7

Realiza actividades de pronunciación que contengan los fonemas de diptongos y sílabas compuestas: oi, au, ui, iu, gr, nd, na, it, str, ld

Conocimiento de figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo

Discernimiento de figuras, laberintos, constancia de formas posición espacial, reproducción de modelos conforme a las relaciones espaciales.

## **PREESCOLAR: II**

**TRIMESTRE: 3º (Enero, Febrero, Marzo)**

### **CONMEMORACIONES:**

*1º enero* Feriado

*21 enero* (Bandera a toda asta) Aniversario del nacimiento de Ignacio Allende

*5º febrero* (Bandera a toda asta) Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de México de 1857 y 1917.

*14 de febrero* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte del general Vicente Guerrero en 1831

*19 de febrero* (Bandera a toda asta) Día del Ejército

*22 de febrero* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Don Francisco I. Madero en 1913 y Don José Ma. Pino Suárez.

*24 de febrero* (Bandera a toda asta) Día de la bandera

*28 de febrero* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc en 1525.

*1º de marzo* (Bandera a toda asta) Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayutla

*8 de marzo* Día de la Mujer

*18 de marzo* (Bandera a toda asta) Aniversario de la Expropiación Petrolera 1938.

*21 de marzo* Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez 1806.

*26 de marzo* Aniversario del Plan de Guadalupe

*27 de marzo* Día del trabajador Universitario

## **PREESCOLAR: II**

### **(TERCER TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Naturaleza: Seres vivos y no vivos, Oficios y profesiones, Mi comunidad: medios de transporte y de Comunicación

#### **IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Movimientos globales del cuerpo

Los disfraces

Valoración de sus posibilidades y limitaciones

Partes simétricas del cuerpo: lateralidad

Alimentación sana

Afirmar el conocimiento de los segmentos y articulaciones

Incrementará el equilibrio de su cuerpo al realizar diferentes actividades, siguiendo un ritmo

Incrementar la expresión gráfica del niño de tal forma que pueda ejecutar dibujos libres simples que se puedan reconocer, por ejemplo: casa, árbol, etc.

Reproducirá grafías o signos en presencia de modelos dentro de un espacio y tamaño determinado, observando una adecuada direccionalidad en sus trazos

Identificará completamente aspectos de lateralidad y ubicación espacial: arriba-abajo, derecha izquierda, adelante-atrás

Comienza la competencia, cada niño quiere ser el mejor

#### **MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

Los amigos y las amigas

Colaboración y participación en equipo

Los disfraces y máscaras

Las comidas del día

Transformación de alimentos

Animales de la granja y Domésticos

Seres vivos y no vivos, el ciclo de la vida

Oficios y profesiones

Medios de transporte y comunicación

Se interesa por todos los procesos biológicos: crecimiento de plantas y animales, características y costumbres

**PREESCOLAR: II**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

**Lógica**

En el modelado domina totalmente los materiales, componiendo escenas completas e imprime movimiento a las figuras

Discriminación del momento del día (mañana, tarde, noche), en función de las actividades realizadas

Reproducción de cuentos en forma verbal

Estimular la correcta articulación del fonema L, R, especialmente en mezclas

Interpreta relaciones cuasales en sencillos fenómenos naturales

Dominio de relatos en secuencia temporal y causal con imágenes

Identificación del concepto izquierda-derecha

Maneja 10 colores primarios y secundarios

Conoce las figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo

Conoce los números del 1 al 9

## **PREESCOLAR: II**

**TRIMESTRE: 4° (Abril, Mayo y Junio)**

### **CONMEMORACIONES:**

**2 de abril (Bandera a toda asta) Aniversario de la Toma de Puebla en 1867.**

**10 de abril (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata en 1919.**

**14 de abril Día de las Américas.**

**19 de abril Día Panamericano del Indio.**

**30 de abril Día del Niño.**

**1° de mayo (Bandera a toda asta) "Día del Trabajo".**

**5 de mayo (Bandera a toda asta) Aniversario de la Victoria sobre el ejército Francés en Puebla 1862.**

**8 de mayo (Bandera a toda asta) Aniversario del Nacimiento en 1753 de Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia de México.**

**10 de mayo Día de la Madre.**

**15 de mayo (Bandera a toda asta) Aniversario de la Toma de Querétaro por las Fuerzas de la República, en 1867. Día del maestro.**

**21 de mayo (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza en 1920.**

**1° de junio (Bandera a toda asta) DIA de la marina Nacional.**

**PREESCOLAR: II**  
**(CUARTO TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO: Los Derechos de los Niños, Autoestima, El Universo, Las vacaciones**

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Confianza en las propias posibilidades

Juegos y ballables

Higiene de boca y Nariz

Juegos de agua

Actitud de ayuda y cola oración

Se mantienen en un pie sin ayuda

Cambia de dirección al correr

Camina en una tabla manteniendo el equilibrio

Salta hacia delante sin caerse

Salta sobre una cuerda suspendida a 5 cm del suelo

Salta hacia atrás

Hace rebotar una pelota

Hace formas de plastilina uniendo de 2 a 3 partes

Atomilla objetos

Baja escaleras alternando los pies

Pedalea un triciclo y da vuelta

Dibuja figuras simples que se pueden reconocer

Coordina sus movimientos y controla el equilibrio

Se viste y desviste solo

Se abrocha y desabrocha

Ata sus agujetas

Se baña solo

**PREESCOLAR: II**  
**(CUARTO TRIMESTRE)**

**MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

Cambios climatológicos  
Plantas y flores  
Respeto y cuidado al entorno  
Características del verano  
Árboles frutales  
Animales marinos  
Reconocerá diferentes distancias y velocidades al desplazarse  
Pide ayuda cuando tienen alguna dificultad  
Interviene en la conversación de los adultos  
Repite poemas, canciones, paila para otros  
Trabaja en alguna tarea doméstica de 20 a 30 min.  
La mayor parte del tiempo se disculpa sin que se le recuerde  
Se tuma con sus compañeros en el juego  
Coopera en las actividades  
Se comporta en público de manera socialmente aceptable  
Pide permiso para usar objetos que pertenecen a otros  
Tiene mayor estabilidad emocional y adaptación social  
Derechos y Obligaciones

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Sonidos de animales  
Lógica  
Conceptos: mas-menos, grueso-delgado, rápido-lento, cerca-lejos, igual-diferente, lleno-vacío, sonidos graves-agudos  
Series numéricas del 1 al 10  
La suma  
Colores Primarios y secundarios  
Reconocimiento de la correcta articulación del fonema L y R, especialmente en mezclas  
Total dominio de su lateralidad  
Obedece una serie de órdenes de 3 etapas  
Demuestra comprensión en elementos de los verbos reflexivos y los usa al hablar  
Puede encontrar un par de objetos y/o ilustraciones cuando se le pide  
Emplea el futuro al hablar  
Puede nombrar cosas absurdas en una ilustración  
Emplea el futuro al hablar  
Emplea palabras utilizando el género adecuado: hermano, hermana, abuelo, abuela, etc  
Relata un cuento conocido sin ayuda de ilustraciones  
Nompra los objetos que pertenecen a una clase determinada  
Dice oraciones complejas

**PREESCOLAR: III**

**TRIMESTRE: 1º (Julio, Agosto, Septiembre)**

**CONMEMORACIONES:**

*4 de julio* Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

*9 de julio* Día del Árbol.

*14 de julio* Aniversario de la Toma de la Bastilla en la Revolución Francesa.

*17 de julio* Aniversario de la muerte del general Álvaro Obregón en 1928 (Bandera a media asta).

*18 de julio* Aniversario de la muerte del Benemérito de las Américas (Bandera a media asta).

*30 de julio* Aniversario de la muerte de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

*3ª semana de junio* Día del Padre.

*09 de agosto* Aniversario del natalicio del general Vicente Guerrero.

*21 de agosto* Homenaje a Cuauhtémoc. Aniversario de la promulgación de la ley que estableció la Campaña Nacional de Alfabetización.

*1 de septiembre* (Bandera a toda asta) Lectura de Informe Presidencial. Apertura de Sesiones del Congreso de la Unión.

*13 de septiembre* (Bandera a media asta) Homenaje a los Niños Héroes en Chapultepec, 1847.

*14 de septiembre* (Bandera a toda asta) Incorporación del estado de Chiapas al Pacto Federal.

*15 de Septiembre* (Bandera a toda asta) Conmemoración al Grito de Independencia. Aniversario de la fecha en que por primera vez se cantó oficialmente el Himno Nacional. Capitulación de la Ciudadela de San Juan de Ulúa (1825).

*16 de Septiembre* (Bandera a toda asta) Aniversario de la iniciación de la independencia de México en 1810.

*27 de septiembre* (Bandera a toda asta) Aniversario de la consumación de la independencia nacional en 1821

*30 de Septiembre* (Bandera a toda asta) Aniversario del natalicio del generalísimo José María Morelos y Pavón 1765.

**PREESCOLAR: III**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Diagnóstico, Adaptación, La escuela, La familia, Mi comunidad

**ADAPTACIÓN**

Establecer un vínculo de confianza y afecto entre los niños y el personal de sala.

Propiciar que los niños realicen actividades de auto cuidado con ayuda o solos

Favorecer la Cooperación entre los niños

Favorecer la familiarización de los niños respecto a la nueva rutina de trabajo

Propiciar la canalización de sentimientos de agresión y/o inconformidad.

Animar a los niños a expresar sus ideas y participar espontáneamente

Favorecer el sentimiento de pertenencia grupal y la cooperación entre los niños.

Favorecer sentimientos de seguridad en los niños.

Realizar juegos de integración para conocer los nombres: Decir el nombre teniendo contacto al mencionar las partes del cuerpo, decir el nombre y lo que les gusta, decir los nombres de los niños y personal a través de juegos y canciones, musicalizar los nombres, inventar rimas para los nombres.

Animar a los niños a crear reglas de convivencia.

Elaborar Gafetes con los nombres de los niños y repartirlos, pidiendo al grupo que digan ¿Qué creen que será este nombre?.

Participar en juegos tradicionales

Recorrer el Jardín, visitando sus diferentes áreas y ubicar al personal que labora en ellas.

Hacer cartelones de Bienvenida para recibir a los niños

Decorar el Salón con dibujos libres de los niños y con dibujos hechos por los padres.

Elaborar un mural de "Recuerdos" con fotos del niño y sus papas, dejarlo a la altura de los niños y jugar a reconocer a cada familia

Organizar una fiesta de Bienvenida en la que todos traigan algo de su casa

Organizar un intercambio de regalos hechos con material de reuso.

Platicar con títeres

Narrar las actividades del día en forma secuencial. Hacer tarjetas con las actividades diarias y ordenadas cada día.

Rolar a los niños para repartir los materiales

Pedir a los niños que se dibujen

Realizar actividades del hogar.

Asear el salón

Ordenar el material, Después de Jugar

Practicar formas de Cortesía

Bañar muñecos

**PREESCOLAR: III**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Seguridad de movimientos

Encargos sencillos

Actitud de ayuda hacia los demás.

La familia y relaciones de parentesco

Higiene del cuerpo

Recorrido por la escuela y reconocimiento del personal que labora en las áreas del jardín

La importancia de la familia

Ejercitará la coordinación visomotora de acuerdo a su edad

Realizará ejercicios que fortalezcan los músculos de su cuerpo, colocándose en diferentes posiciones

confirmar el conocimiento de todos los segmentos y articulaciones, coordinando los movimientos

Incrementará el equilibrio de su cuerpo en actividades tanto dinámicas como estáticas

Caminar de talones y a cuatro patas, brincar sobre el mismo pie, caminar de puntas, arrastrarse por debajo de las piernas de sus compañeros

Unir las yemas de los dedos índice y pulgar

Tronar los dedos

Tejer trenzas

Saltar de lado

Passar una pelota de mano a mano

Botar la pelota varias veces contra el suelo

Lanzar aros para ensartarlos

Moverse libremente al escuchar la música

Realizar ejercicios de respiración

Producir e imitar sonidos

**PREESCOLAR: III**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

**Dependencias escolares**

**Los compañeros y compañeras**

**El trabajo en la escuela**

**Distinguirá las funciones de las personas que laboran en el jardín de niños**

**Reconocerá la importancia de colaborar en las labores del jardín y la casa participando individual o en equipo**

**Conservación del entorno**

**Saber a que se dedican sus papás (trabajo)**

**Realizar actividades de aseo**

**Poder tener la responsabilidad de realizar una tarea doméstica**

**Poder tener la responsabilidad de realizar una tarea doméstica (poner la mesa, sacudir, barrer, etc)**

**Ser capaz de seleccionar su ropa por si mismo considerando la ocasión o época del año**

**Amarrarse cintas y cinturón**

**Ser capaz de realizar trabajos en equipo sin constante supervisión**

**Expresar sentimientos: enfado, felicidad, cariño, etc**

**Realizar ejercicios de relajación**

**Sacar punta a un lápiz**

**Confecclonar objetos artesanales**

**Cuidar a las plantas y animales**

**PREESCOLAR: II**  
**(PRIMER TRIMESTRE)**

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

**Ordinales**

Utilizar conceptos: duro-blando, arriba-abajo, atrás-adelante, izquierda-derecha, dentro-fuera, encima-debajo, grande-mediano-pequeño, alto-bajo, largo-corto, a través del manejo de objetos y en plano gráfico. Identificará sonidos grave-agudo, igualar sonidos, fuerte-suave, aumentar y disminuir volumen de voz

Ejercitará sus órganos fono articuladores para el mejoramiento de su pronunciación

Identificará características y diferencias entre el dibujo y la escritura

Clasificará objetos concretos por sus características

Expresará sus gustos y preferencias eligiendo materiales y actividades libres

Expresará verbal y gráficamente aspectos de su escuela y de su hogar

Desempeñará roles de los diferentes miembros de su familia

Establecer relaciones de orientación con respecto a él, diferenciar y discriminar diferentes dimensiones sin equivocarse

**Escritura de grafismo**

Completar laberintos simples

Dominio de aspectos visomotores (similitudes, diferencias, discernimiento de figuras, etc.)

Utilización de herramientas

Dominio de trazos horizontales, verticales y circulares

Hablar con precisión y poner todos los patrones del lenguaje de acuerdo al medio

Conocer su dirección y número telefónico

Relatar experiencias diarias

Reconocer semejanzas y diferencias entre los objetos

Aplicar conceptos de igual y diferente en objetos

Discriminará en forma visual y verbal las figuras geométricas (triángulo, cuadrado, círculo, rectángulo, rombo)

Formará con materiales moldeables la figura geométrica del rombo

Identificará sonidos: grave-agudos, igualar sonidos, fuerte-suave, aumentar y disminuir volumen de voz

Cantar canciones

Hacer representaciones y escenificaciones

Actividades gráfico-plásticas utilizando diferentes técnicas

### **PREESCOLAR: III**

**TRIMESTRE: 2º (Octubre, Noviembre y Diciembre)**

#### **CONMEMORACIONES:**

*7 de octubre* (Bandera a media asta) Conmemoración del sacrificio del senador Belisario Domínguez en 1913.

*12 de octubre* (Bandera a toda asta) "Día de la Raza" y aniversario del Descubrimiento de América.

*23 de octubre* (Bandera a toda asta) Día Nacional de la Aviación.

*24 de octubre* (Bandera a toda asta) Día de las Naciones Unidas.

*30 de octubre* (Bandera a toda asta) Aniversario del Nacimiento de Francisco I. Madero, en 1873.

*1 y 2 de noviembre* Día de los santos Difuntos.

*6 de noviembre* (Bandera a toda asta) Conmemoración de la promulgación del Acta de la Independencia Nacional por el Congreso de Chilpancingo en 1813

*20 de noviembre* (Bandera a toda asta) Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana en 1910.

*10 de diciembre* Aniversario de la Declaración de los Derechos del Hombre, formulada por la ONU

*12 de diciembre* Día de la Guadalupeana.

*16 de diciembre* Inicio de Posadas

*22 de diciembre* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte del ilustre general José María Morelos y Pavón en 1815

*29 de diciembre* (Bandera a toda asta) El día de la clausura de Sesiones del Congreso de la Unión

**PREESCOLAR: III**  
**(SEGUNDO TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Fiestas tradicionales, la salud, las funciones del cuerpo, el otoño y el invierno

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Coordinación dinámica y control postural

Aceptación de las normas que rigen los juegos

Lateralidad

La salud y el cuidado del cuerpo

Lograr la integración visomotora adecuada a su edad

Realizar actividades que fortalezcan los músculos de su cuerpo

Desplazarse con destreza en la posición de cuatro puntos de apoyo, coordinando con habilidad sus movimientos al desplazarse: caminando, corriendo, saltando, trepando

Incrementar destreza y precisión a su coordinación ojo-mano, ojo-pie, así como a sus movimientos finos y habilidad en la ejecución de actividades de la vida cotidiana

Caminar por parejas con un pie atado

Caminar en cuclillas

Subir a un banco escalonado sin usar las manos

Salto de longitud

Caminar llevando una pelota entre las piernas

Golpear en equipo un globo inflado sin que caiga al suelo

**MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

La navidad

Inerés y participación en las fiestas y tradiciones

El otoño

Cuidado del entorno

El invierno

Prendas de vestir propias del invierno

Empleara utensilios, herramientas e instrumentos que faciliten el trabajo

Identificará los estados de la materia: líquido-sólido

Describirá una sucesión de hechos

Aportará ideas en la realización de actividades para obtener un objeto común

Quitar y poner focos de un talbero

Elaborar material para festivales

Elaborar disfraces

Confecionar instrumentos musicales

Elaborar artesanías con material de reuso o papel

Confecionar juguetes con material de reuso

**PREESCOLAR: III**  
**(SEGUNDO TRIMESTRE)**

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Utilizar conceptos: fuerte-flojo, largo-corto- izquierda-derecha, agudo-grave, ancho-estrecho

Realizar combinaciones de colores : Rosa, blanco

Figuras geométricas: Esfera y cubo

Empleará correctamente los aumentativos y los diminutivos

Identificará izquierda y derecha de su cuerpo

Logrará ubicarse en el espacio de la hoja en diferentes sentidos

Manejara adiciones

Realizará conjuntos

Realizará ejercicios previos a la lecto-escritura con cuadro mediano y chico

Identificará la serie numérica del 1 al 30

## **PREESCOLAR: III**

**TRIMESTRE: 3º (Enero, Febrero, Marzo)**

### **CONMEMORACIONES:**

*1º enero* Feriado

*21 enero* (Bandera a toda asta) Aniversario del nacimiento de Ignacio Allende

*5º febrero* (Bandera a toda asta) Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de México de 1857 y 1917.

*14 de febrero* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte del general Vicente Guerrero en 1831

*19 de febrero* (Bandera a toda asta) Día del Ejército

*22 de febrero* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Don Francisco I. Madero en 1913 y Don José Ma. Pino Suárez.

*24 de febrero* (Bandera a toda asta) Día de la bandera

*28 de febrero* (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc en 1525.

*1º de marzo* (Bandera a toda asta) Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayutla

*8 de marzo* Día de la Mujer

*18 de marzo* (Bandera a toda asta) Aniversario de la Expropiación Petrolera 1938.

*21 de marzo* Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez 1806.

*26 de marzo* Aniversario del Plan de Guadalupe

*27 de marzo* Día del trabajador Universitario

**PREESCOLAR: III**  
**(TERCER TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Naturaleza: Seres vivos y no vivos, Oficios y profesiones, Mi comunidad: medios de transporte y de Comunicación

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Gestos y movimiento

Expresión y comunicación corporal

Participación en las actividades propias de la temporada

Los sentidos

Importancia de la alimentación sana

Articula, comprende y expresa en forma adecuada el lenguaje cotidiano

Reafirma el predominio de la lateralidad de sus movimientos superiores e inferiores coordinando sus movimientos

Adquisición de destreza en su coordinación ojo-mano, ojo-pie, afirmando su lateralidad

Hacer lagartijas

Saltar la cuerda

**MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

Seres vivos y no vivos

Alimentos de origen animal y vegetal

Oficios y profesiones

Medios de transporte y comunicación

Celebraciones propias de la época

Reafirmar el predominio de la lateralidad en su propio cuerpo y en el plano gráfico

Realizar ejercicios de equilibrio

Realizar ejercicios de pre-escritura

Tronar los dedos

Tejer trenzas

Correr saltando obstáculos

Jugar con pelotas

Moverse libremente al escuchar la música

La primavera

Las plantas y las flores

Partes de una planta

Ciclos vitales

**PREESCOLAR: III**  
**(TERCER TRIMESTRE)**

**EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Rimas y chistes

El timbre

El negro

Números ordinales

Lineas rectas, curvas, abiertas y cerradas

Utilizar conceptos: todos-ninguno, rápido-lento, lleno-vacío, pesado-ligero

Utilizar las gamas de los colores: verde, morado, azul

Acompañamiento con los instrumentos

La sustracción y la Adición ( sumas y restas)

Identificará conjuntos con base en el número de objetos

Analizar las palabras que empiezan igual, semejanzas y diferencias al tamaño

Dictar sobre lo que se investigó (alimentos)

Apareara los elementos de dos conjuntos iguales y desiguales

Expresará de manera gráfica o escrita las ideas o experiencias que haya tenido en casa

Expresará verbalmente narraciones, cuentos

Describirá acciones que realiza por la mañana, tarde y noche

Expresara de manera gráfica y plástica

Investigar y buscar información, escribir frases y oraciones

Articulará y escribirá correctamente palabras y enunciados

Se expresará correctamente por medio del lenguaje oral y escrito

Analizará la figura humana y alguna de sus funciones

## **PREESCOLAR: III**

**TRIMESTRE: 4º (Abril, Mayo y Junio)**

### **CONMEMORACIONES:**

**2 de abril (Bandera a toda asta) Aniversario de la Toma de Puebla en 1867.**

**10 de abril (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata en 1919.**

**14 de abril Día de las Américas.**

**19 de abril Día Panamericano del Indio.**

**30 de abril Día del Niño.**

**1º de mayo (Bandera a toda asta) "Día del Trabajo".**

**5 de mayo (Bandera a toda asta) Aniversario de la Victoria sobre el ejército Francés en Puebla 1862.**

**8 de mayo (Bandera a toda asta) Aniversario del Nacimiento en 1753 de Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia de México.**

**10 de mayo Día de la Madre.**

**15 de mayo (Bandera a toda asta) Aniversario de la Toma de Querétaro por las Fuerzas de la República, en 1867. Día del maestro.**

**21 de mayo (Bandera a media asta) Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza en 1920.**

**1º de junio (Bandera a toda asta) Día de la marina Nacional.**

**PREESCOLAR: III**  
**(CUARTO TRIMESTRE)**

**EJE PROGRAMÁTICO:** Los Derechos de los Niños, Autoestima, El Universo, Las vacaciones

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Juegos de relajación

Valoración y respeto por las diferencias individuales

Coordinación y control corporal

Coordinación óculo-manual

Desarrollo de la propia lateralidad

Escribe en letra de imprenta mayúsculas

Camina sobre una tabla manteniendo el equilibrio

Se mece en el columpio iniciando y manteniendo el movimiento

Puede copiar letras

Trepa escaleras de mano

Golpea un clavo con un martillo

Hace rebotar y contra la pelota

Colorea sin salirse de las líneas

Puede saltar la cuerda

Recoge un objeto del suelo mientras corre

Patina y monta en bicicleta

Salta y gira sobre un pie

Escribe su nombre con letra de imprenta

Se cuela durante 10 segundos en una barra horizontal

## **PREESCOLAR: III**

### **(CUARTO TRIMESTRE)**

#### **MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

Los Derechos y obligaciones de los niños

El Universo, el espacio, los fenómenos atmosféricos (astronauta, astrónomo)

Las razas y culturas

El verano y las vacaciones

Representará su imagen corporal

Analizará la figura humana y algunas de sus funciones

Describirá algunas funciones de los órganos de los sentidos

Conservar su cuerpo en las condiciones básicas de higiene

Describirá verbalmente las actividades que realizan en algunos oficios y profesiones

Reconocerá instrumentos y herramientas que facilitan el trabajo

Se integrará a actividades de cooperación dentro del plantel

Manifiesta sus sentimientos

Explica a otros las reglas de un juego o de una actividad

Imita los papeles que desempeñan los adultos

Elige sus propios amigos

Sigue las reglas de un juego de razonamiento verbal

Hace planos y construye, empleando herramientas simples

Dramatiza partes de un cuento, desempeñando un papel o usando títeres

Señales de tránsito

## **PREESCOLAR: III**

### **(CUARTO TRIMESTRE)**

#### **EXPRESIÓN Y ASPECTOS COGNITIVOS**

Interpretación de canciones

Traza de números del 1 al 100

Que el niño conozca y comprenda los fonemas R, Ch, G

Que conozca la convencionalidad del sistema escrito del uso de la mayúscula

Que el niño sepa que las palabras tienen un significado y una representación escrita

Generar en el niño la comprensión de las bases del sistema alfabético a través de la formación de palabras con determinados fonemas y la conexión con la escritura

Crear en el niño conciencia de la necesidad de espacios en las palabras escritas

Que el niño pueda construir palabras libremente

Generar avances en la escritura reconociendo letras homófonas sin pretender el uso convencional en la escritura B, R, Y, LL, C, Q

Que los niños descubran la importancia de realizar una lectura de comprensión

Que el niño se percata de que la escritura agrega cierta información que la imagen sólo no puede proporcionar

Que el niño adquiera el concepto de la conservación de cantidad

Que conozca el fundamento del concepto mayor y menor que a través del conjunto y sus elementos pudiendo mejorarlos con creaciones que le permitan fácilmente asimilarlo

Generar en el niño el pensamiento lógico a través del planteamiento de palabras que al mismo tiempo le permita apoyarse en su conocimiento de operaciones numéricas básicas

Que el niño pueda realizar adiciones y sustracciones de una sola cifra y menores a diez, tanto horizontal como verticalmente, manejando los signos que dichas operaciones

Manejar la lateralidad corporal como en el plano gráfico

Ubicación espacial corporal y plano gráfico (arriba-derecha, arriba-izquierda, abajo-derecha, abajo-izquierda)

Patrones métricos correctos

Recortado de línea recta curva y zig-zag, delimitado, coloreado y punteado

Hábitos grafo-motrices correctos (trazo de graffias arriba, abajo, círculo, sentido inverso a las manecillas del reloj)

Reconocimiento de figuras y formas.

**ANEXO**

**L.R.P.**

**(LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES  
PARA EL ÁREA PEDAGÓGICA)**

## **LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES PARA EL AREA PEDAGÓGICA**

### **ESTAMOS AQUÍ PARA Y POR LOS NIÑOS**

El presente capítulo integra las actividades o acciones que debe supervisar El Jefe de Área Pedagógica, a fin de tener un punto de referencia que le permita regular las funciones y responsabilidades del personal a su cargo para con el grupo en donde se encuentren asignados y así desempeñar con mayor eficacia y seguridad su labor.

El horario de Servicio se da a partir de las 7:00 am a las 4:30 pm,, dependiendo del horario de la madre el niño entra y sale media hora antes y después de la jornada de trabajo de la madre.

### **RECEPCIÓN**

- Es importante saludar y despedirse, de los niños y los padres de familia además de tener una actitud positiva. Nuestra actitud con los padres les da confianza para dejar a sus hijos en el Jardín.
- A todo el personal, se le solicita que al checar su entrada deberá pasar a su área de trabajo.
- Es importante que en la sala de concentración sólo se encuentre una persona en la puerta y que ésta se vaya rotando diariamente.
- A partir de las 8:30 hrs podrán ir a sus salas, ya que este horario se indicó a los padres.
- A las Educadoras y Asistentes que tengan un horario de 7:00 a.m. Se les solicita que realicen actividades con los niños en el área donde se concentran. Pueden realizar diferentes actividades como juegos organizados, cantos, cuentos, etc.
- No se debe permitir a los niños la entrada de juguetes ni otros objetos, de acuerdo al Artículo del Reglamento de Guarderías. Comentarlo con los Padres de Familia para que nos apoyen en este aspecto.

#### **RECEPCIÓN DE NIÑOS DE 7:00 A 7:30 hrs.**

- Verificar que los niños de todos los niveles de preescolar se concentran en la sala de expresión corporal, recepción además de ser en forma afectuosa
- Asignar en la recepción al personal (Asistente educativo) que cubra el horario de las 7:00 am
- Verificar que se realice una actividad como cantos y juegos organizados o cuentos
- Revisar que los baños para los niños se encuentren abiertos y limpios

#### **RECEPCIÓN DE NIÑOS DE 7:30 A 8:30**

- El grueso de la población llega a esta hora por lo que la recepción se divide en niveles: Preescolar I se recibe en la sala de expresión Corporal
- Preescolar II se recibe en la "Cocineta"
- Preescolar III se recibe en el salón de Cantos y juegos ubicado en la parte baja del Jardín.
- Recepción afectuosa
- Verificar que se realice una actividad como cantos y juegos organizados o cuentos
- Revisar que los baños para los niños se encuentren abiertos y limpios

### **RECEPCIÓN DE NIÑOS EN SALAS DE 8:30 A 9:00 hrs.**

- La recepción de los niños debe ser en forma afectuosa.
- Verificar que las salas se encuentren con el personal responsable y asignado a esa área, y en caso contrario se debe suplir con personas de apoyo, si hay posibilidades, o buscar otras alternativas.
- Vigilar que los niños estén atendidos y con material a su disposición en lo que se integra el equipo
- Las salas deberán estar limpias y ordenadas, sin materiales peligrosos al alcance de los menores.
- Reportar a la Dirección del Jardín, los cambios realizados en salas por ausentismo del personal

### **COMEDOR**

- El equipo de trabajo debe ser puntual en el horario del comedor (9:00 a.m. y 12:45 p.m.) y respetar los horarios del almuerzo del personal que es de 11:00 a 12:00 hrs. Así como evitar comer alimentos de los niños. No está permitido llevarse alimentos o sobrantes.
- Al terminar sus alimentos los niños, (medio grupo) la educadora y un asistente deben acompañar a los niños diligentemente a cepillarse los dientes y lavado de manos, además de vigilar y reforzar que cuiden el agua y no la desperdicien. Una asistente deberá permanecer en el comedor hasta que terminen los demás niños.
- El equipo de trabajo debe dirigir a sus niños al comedor, es importante la presencia de la educadora.
- El equipo de trabajo tiene que estar en el comedor a las 9:00 a.m. y a las 12:45 hrs supervisando la hora del desayuno y la comida para observar a sus niños y fomentar hábitos, es importante que la educadora llegue a las 13:00 horas al comedor para apoyar esta actividad.
- El equipo de trabajo es responsable y debe buscar estrategias para los casos de niños que no comen bien. Y por ningún motivo llenarles la boca con los alimentos, es recomendable esperar a que el niño termine su bocado. Tampoco se debe permitir que se cambie al niño de la mesa o sentarlo aparte, esto es delicado y atenta contra los derechos del menor.
- Evitar introducir alimentos a las salas y bodegas. No está permitido que el personal coma dentro de las salas, ya que esto favorece la fauna nociva.
- Se debe respetar el horario de la colación 16:00 hrs y no permanecer en las salas.

### **ALIMENTACIÓN: DESAYUNO 9:00 hrs, COMIDA 12:45 hrs., Y COLACIÓN 16:00 hrs.**

- Motivar a los niños y al personal para fomentar los hábitos de alimentación en actividades previas de sala.
- Verificar que se encuentre el local y mesas con todos los elementos necesarios para el momento de que entren los niños (ambientación, cubiertos apropiados para el tipo de alimento, servilletas, vasos, jarras con agua suficiente, etc.)
- Las raciones deben estar servidas para evitar derrames o accidentes, además serán presentadas, para mejorar aprovechamiento de los niños tomando en cuenta: presentación, temperatura, consistencia y sazón.
- Enseñar a los niños para que no desperdicien la comida y comer diferentes tipos de alimento.
- El personal responsable estará motivando para invitar, orientar y atender individualmente a los niños en la formación de hábitos, favoreciendo un buen ambiente en el comedor

- Invitar, negociar e insistir a los niños a probar los alimentos y nunca forzarlos a tomar sus alimentos, es preferible que los niños coman solos, solo en caso de que soliciten ayuda se les podrá dar de comer en la boca.
- Es recomendable un periódico mural, un boletín mensual dirigido a los padres que incluyan actitudes del personal ante la alimentación, y hábitos, al igual que poner música instrumental.
- El personal debe indicar a los niños las reglas del comedor para evitar accidentes (no corra, no grite, no empuje)
- El personal debe indicar normas de higiene para que no aventen o tiren alimentos ya que se pueden caer, es importante que los niños establezcan una rutina para dejar en orden su lugar donde comieron.
- En caso de derrames de alimentos se debe reportar al personal de intendencia para que limpie el lugar.

## ASEO E HIGIENE

- El equipo de trabajo debe supervisar a los niños en los sanitarios, principalmente durante los recreos y en todo momento reforzar los hábitos de higiene, así como cuidado del papel y agua.
- Promover que el personal organice y conduzca correctamente esta actividad, evitando tiempos muertos.
- El Lavado de manos debe realizarse cada vez antes de pasar al comedor, al preparar algún alimento en sala, después de ir al baño, después del recreo y si es necesario después de haber realizado una actividad con pintura o pegamento. Los niños deben utilizar siempre jabón y frotarse vigorosamente las manos.
- Asignar comisiones para repartir las toallas para secarse
- En el cepillado de dientes el personal de sala debe indicar a los niños como deben cepillarse los dientes y dar el material necesario para su higiene. Asignar un lugar para su cepillo y hacer comisiones para repartir la pasta de dientes y evitar que se desperdicie
- La educadora debe estar presente para promover en todo momento que los niños no desperdicien el agua y el gusto por la higiene
- Al regresar del segundo recreo la educadora y Asistentes educativos deben pasar a los niños a lavarse manos, brazos y cara (si es necesario), aplicar un poco de crema y peinados.

## CONTROL DE ESPINTERES

- Esta actividad requiere de mucha delicadeza y atención por los responsables de sala, ya que de su actitud dependerá que éste se dé en forma correcta. Se invitará al niño a realizarlo antes y después de cada alimento, así como al llegar y antes de salir del Jardín.
- El jefe de área debe verificar que el personal realice esta actividad, supervisando que se dé la orientación adecuada y respetando el tiempo individual de cada niño. El personal debe de indicar al niño como debe ser su limpieza y verificar que el niño jale la palanca y el uso correcto del WC. Así mismo vigilar que los adultos en todo momento soliciten al niño que se lave las manos con jabón y frotándose vigorosamente.
- Es importante que las educadoras realicen actividades preventivas sobre el cuidado del cuerpo, aprovechando las rutinas diarias.

## CUMPLEAÑOS:

- El horario para festejar los cumpleaños es a partir de las 13:30 hrs. y no en la hora del trabajo pedagógico. Pedir nota del pastel para comprobar que se encuentre en buen estado.
- Si la madre o tutor desea festejar algún evento con payaso o inflable es importante comunicarlo al personal de sala y al Jefe de Área, por lo menos dos días antes. El horario del evento será a partir de las 10:00 a.m. y se realizará en el jardín de la subdirección o en su defecto en el patio de los terceros, llevando cada niño su silla.

## LINEAMIENTOS TECNICOS

### PLANES DE TRABAJO Y EVALUACIONES

- La planeación será semanal, (jueves de 13:00 a 15:00 horas).
- Se debe respetar el horario para la planeación.
- 31. Las educadoras como titulares de sala deben informar al equipo de trabajo sobre las actividades que se realizarán en el jardín y en su sala, además deben tener a la vista su plan de trabajo.
- 32. El equipo de trabajo no debe permitir que cambien a los niños de sala por ningún motivo, ya que esto es lo menos indicado para corregir estas conductas y se atenta contra los derechos del menor.
- La educadora debe anotar en una libreta de avisos que se encontrará en la recepción o en el Área Pedagógica cualquier aviso solicitado.
- La Educadora deberá entregar las listas de asistencia diaria los primeros 7 días del mes. Es importante tener al corriente el Control de Asistencia.
- La educadora deberá informar a su jefe inmediato sobre cualquier material que desea solicitar para que a su vez de el visto bueno.
- Observar el equilibrio entre las actividades debiendo ser atractivas, tomando en cuenta el nivel de madurez de acuerdo a los objetivos correctamente seleccionados e identificadas.
- (¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Con qué?, tiempo aproximado).
- Verificar que se planee en presente indicativo (Ejem: recorta, canta, pinta).
- Considerar si los materiales previstos con anterioridad cubren las necesidades de los objetivos propuestos y si hay creatividad en su elección.
- Las evaluaciones diarias y semanales deberán estar acordes con el desarrollo de las actividades y experiencias obtenidas, tomando en cuenta su realidad, errores, aciertos de los niños y educadoras; el área de comunicación favorecerá esta actividad.
- Expresión y Comunicación 2 o 3 actividades por objetivo de acuerdo a este que el nivel de complejidad sea de acuerdo a la edad.
- No unificar las actividades en los grados, los planes diferentes.
- Poner en los primeros días del mes su pizarrón de sala, pasillo y el del comedor, en caso de los terceros.
- En caso de no venir el Profesor de Educación Física o la Maestra de cantos y juegos, el equipo de trabajo debe realizar la actividad con grabadora o alguna canción para los niños.

- Letreros a la altura del niño (procurando concentrar todo de un mismo lado del muro)
- Codificar los escenarios y los materiales a utilizar
- Pizarrón de Sala con ambientación

#### **ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS**

- Considerar las experiencias vividas por el niño sin coartar su iniciativa o propuestas durante sus actividades en el Jardín, aprovechadas para enriquecer el trabajo.
- Describir a los niños todas las actividades que se van a realizar durante la mañana de trabajo, para que éstos se desempeñen con seguridad; esta actividad se desarrollará en el área de comunicación.
- Informar y estimular adecuadamente al grupo al inicio de cada una de las actividades planeadas para el logro de los objetivos.
- Presentar los materiales con que se cuenta para dicha actividad, dando al niño la oportunidad de elegir y manipular de acuerdo a sus intereses y orientándolos sobre las posibilidades que nos presenta cada uno de ellos. Los elegirán libremente de las áreas o del mobiliario.
- Observar que se realicen las actividades de acuerdo a lo planeado. (Participar siempre con cada uno de los equipos).
- El personal debe conocer las características del desarrollo del niño y nivel de madurez para lograr el interés, participación y mantener una actitud estable.
- Rutinas de las actividades que se realizan, destacando la secuencia de las mismas.
- Comunicación con los asistentes educativos para que elaboren el material necesario con anticipación.
- Las educadoras y los asistentes educativos deben tener mucho cuidado con los contactos físicos que tiene con los niños. Deben evitar jalarlos o tomarlos bruscamente, ya que se puede mal interpretar como violencia contra el menor.
- El personal debe evitar hacer distinciones y comparaciones entre los niños. Ya que esto afecta su autoestima.
- No discutir con ningún adulto frente a los niños, ni mucho menos enfrentarlos.
- Las educadoras son las responsables de informar sobre las actividades planeadas junto con el jefe de área.

#### **HONORES A LA BANDERA**

- Todos los Lunes y días festivos se deben realizar los honores en el salón de cantos y juegos
- Los grupos se dividirán en dos partes ya que el espacio es reducido. Los niños del comedor de la parte baja realizan los honores de las 9:30 a las 9:45 y los niños del comedor de arriba realizarán los honores de las 9:45 a las 10:00 hrs.
- Se deben realizar con demostraciones de respeto al emblema patrio, bajo las indicaciones de conducta cívica que dará la responsable de los honores a la bandera a los niños de la escolta y a participantes.
- Explicar e informar a los niños la importancia de esta actividad.
- Invitar a los niños a participar estimulándoles e informando la secuencia que llevará la actividad.
- Procurar que todo el personal del Jardín participe en dicha actividad, guardando el debido respeto y actitud cívica como ejemplo a los niños (saludo al paso de la escolta, interrumpiendo cualquier actividad).
- La escolta de la bandera será formada por los niños del grupo que le corresponda realizar los honores a la bandera, dando oportunidad de que participen todos a lo largo del ciclo escolar.
- La bandera permanecerá izada durante la mañana de trabajo.
- Al término de todas las actividades se procederá a arriar la bandera llevando a cabo los mismos lineamientos.

## DESCANSO ACTIVO/PASIVO

- Esta actividad se realizará una vez concluidas las actividades.
- Al término de ambos descansos se dará un tiempo, para actividades de higiene personal (peinarse, lavarse, etc.) y relajación para pasar al comedor o para esperar mientras la madre llega por el menor.
- El descanso en preescolar implica:
  - Organizar al grupo
  - Informar las diferentes opciones: dormir, recostarse sin dormir, jugar, cantar, trabajar en áreas etc.).
  - Estimulación para cada una de las opciones dadas
  - Vigilancia al grupo
  - Participación con el equipo (s) que lo soliciten.

NOTA: El desarrollo de esta actividad tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos en cada periodo.

### RECREO:

- Es importante que el personal interactúe en los juegos de los niños.
- Las áreas de vigilancia para los patios y baños están asignadas; deben ser respetadas, así como evitar sentarse y quedarse platicando con sus compañeros de trabajo.
- El equipo de trabajo debe evitar permanecer dentro de las salas durante los recreos, ya que ese es el horario de mayor riesgo de accidentes, solo en casos de los terceros, donde la educadora pone tareas, pero siempre deberán estar vigilados por los dos asistentes educativas.
- Salir al recreo mínimo con dos adultos que supervisen a sus niños. Las educadoras deberán esperar a que lleguen sus asistentes del almuerzo para sacar a sus niños.
- Se realizará en los tiempos establecidos que son de 12:00 a 12:30 hrs y de 13:30 a 14:00 hrs.
- El personal responsable de sala vigilará y participará con su grupo, se recomienda proporcionar juguetes en buen estado, gises para enriquecer dicha actividad.
- Vigilar que el personal se encuentre en áreas asignadas de supervisión para mayor seguridad de los menores.
- Cuando ocurra un accidente es importante llevar de inmediato al niño al servicio médico, avisar al jefe inmediato, y anotar en una libreta del área pedagógica el accidente señalando: el lugar, la hora, quien estaba presente y el nombre del menor y como sucedió el accidente.

### ENTREGA DE NIÑOS:

- Tomar en cuenta para esta entrega, la correcta presentación de los niños, regresando todos los elementos solicitados por el Jardín para su estancia (suéteres, juguetes, etc.)
- Propiciar el uso de materiales o actividades recreativas durante este periodo.
- Reportar al padre o tutor de cualquier accidente ocurrido al menor durante su asistencia en el Jardín de niños.

#### **ENTREGA DE MATERIALES EN LAS SALAS.**

- Se llevará a cabo a través de los horarios preestablecidos de acuerdo a la organización del Jardín (jueves a más tardar el viernes junto con su plan de trabajo).
- El material debe coincidir con su planeación. En caso de no encontrarse la educadora, el o los asistentes educativos podrán recoger y solicitar el material.
- No se entregará material si no se entrega el vale los días que se indican.
- Solicitar el material para fotocopiar o por mimeógrafo con una semana de anticipación. No se firmarán los vales después de haber solicitado el material.
- Es importante que entreguen sus muestras cuando se les solicita, y que los regalos para los diferentes eventos sean de material sencillo, de fácil elaboración y de utilidad.
- Solicitar el material de cocina con un mes de anticipación y especificar que competencia u objetivo se va a trabajar en su plan de trabajo.
- La educadora y los asistentes deben utilizar manteles para la elaboración de actividades como elaboración de masa, pintura, barro, etc., así mismo fomentar que los niños utilicen sus delantales.
- Es importante que al terminar cualquier actividad, el equipo de trabajo fomente en los niños la importancia de recoger su material y ordenar lo mejor posible su sala, para fomentar en los niños los hábitos de higiene que son básicos en el preescolar.
- Considerar los materiales existentes en el Jardín de acuerdo a los solicitados por el personal previendo la adquisición o sustitución de los faltantes oportunamente.
- Llevar un control de materiales en bodega y distribución de los mismos.
- Promover el uso correcto de los materiales, así como la diversidad de ellos, y utilizar material de reuso.

#### **ORGANIZACIÓN Y AMBIENTACIÓN EN SALAS.**

- Para que exista una buena ambientación y organización debemos considerar varios aspectos:
- El mobiliario que se encuentre en sala debe ser el necesario de acuerdo al número de niños, distribuyéndolo de tal manera que sean aprovechados los espacios disponibles. Sin puertas, ni telas que obstaculicen a los niños en el manejo de los materiales.
- Los materiales deben estar al alcance de los niños para que éstos los puedan manejar con libertad, vigilando el orden, clasificación, identificación y presentación de los mismos.
- Decorados, éstos deben ser atractivos, conteniendo fondo-forma-color-perspectiva y colocarse a la altura visual de los niños, procurando no se acturen los ejes de estímulos visuales. Sino que exista calidad, no cantidad, en estimulación sensorial.
- Es importante que los niños participen en la elaboración de los decorados.
- Variarlos de acuerdo al calendario, estableciendo mantenerlos atractivos siempre.
- Exposición de trabajos de los niños, determinar un lugar dentro de la sala donde los niños puedan exponer sus trabajos, procurando cambios periódicamente y organizar calendario para exponer en áreas comunes y en la comunidad.
- Se debe considerar como parte de la ambientación, la adecuada participación y actitud cooperativa, dinámica y creativa del personal en sala.
- Escala de desarrollo
- Lista de asistencia
- Calendario
- Reglas de sala
- Rutinas de trabajo, Rutinas de Baño.
- Higiene
- Área de comunicación
- Ambiente alfabetizado

- Esta actividad se debe cumplir en las fechas y horarios establecidos por los responsables asignados.

## **ACTIVIDADES FISICAS O PSICOMOTRICIDAD (EXPRESIÓN CORPORAL)**

- Al iniciar cualquier actividad se debe contemplar: Entrada o Calentamiento. Y al finalizar la clase se debe realizar: Respiración y ejercicios de relajación, de 10 a 15 segundos.
- Se debe considerar la posibilidad de realizarlos en espacios abiertos preferentemente.
- Las actividades serán graduadas de acuerdo a la edad e interés de los niños y previendo los materiales de apoyo necesario.
- Estas actividades se deben contemplar en los planes de trabajo. Dos veces por semana como mínimo.
- Se tomarán en cuenta diferentes técnicas organizativas para propiciar el dinamismo y participación de todo el grupo.
- Aviso previo a padres para que los niños lleven ropa adecuada. O adecuarla en el momento.

## **EVENTOS**

- Considerar todas aquellas actividades extracurriculares en apoyo a los programas educativos.
- Elaborar Decoraciones con los comadines y reubicados
- Solicitar sonido y auditorios o espacios a utilizar con un mes de anticipación
- Elaborar invitaciones

## **LINEAMIENTOS PARA LAS SALIDAS DEL JARDIN**

- Previa autorización de los padres de familia Firmar una hoja de autorización de salida, la cual debe contener la fecha y lugar de la visita, así como el nombre del niño y la firma del padre autorizando la salida.
- Enviar calendario mensual especificando lugar, grupos, personal responsable y horarios al jefe de departamento.
- Informar, con anticipación al Jefe de Departamento de cualquier cambio
- Información anticipada a padres, por medio de carteles en los pizarrones que se encuentran fuera de la sala
- Planeación correcta y anexa al plan semanal, evaluación al regreso al Jardín.
- Información y estimulación previa al grupo (niños y asistentes), acerca de la visita a realizar.
- Cada niño contará con su gafete, adecuado y a la visita.
- Llevar camiseta del color de su sala y pantalón azul marino.
- Los responsables del grupo anotarán en la libreta de control de salida los siguientes datos:
  - Fecha
  - Lugar
  - Horario
  - Grupo
  - Asistencia niñas, niños y total
  - Responsable y personal de apoyo.
- Verificar que en la salida vaya una persona responsable del servicio médico que lleve botiquín.

- El personal deberá estar puntual y completo.

#### **RECOMENDACIONES AL PERSONAL**

- Contar a los niños al subir y bajar del camión.
- Reforzar hábitos de cortesía, saludo y despedida.
- Crear un clima de libertad con límites, permanecer sentado durante el viaje, caminar, permanecer integrados según la organización del grupo. La educadora deberá ir al frente, otra persona en medio y otro adulto al final.
- Durante el traslado, dialogar, jugar oralmente o cantar con los niños para mantener el interés de los niños, aprovechando todos los estímulos que se presenten.
- Reforzar las experiencias adquiridas durante las visitas, en su trabajo diario.

#### **DEMOSTRACIONES DE TRABAJO**

- Prever la organización de esta actividad tomando en cuenta: planeación de calidad, materiales, tiempo, estimulación e información adecuada y control natural de grupo con autonomía y amor.
- Informar al jefe de área sobre la orden del día que se trabajará con los padres.
- Dar la orientación necesaria a los padres de familia sobre los objetivos a lograr a través de la exposición del plan de trabajo.
- Que las actividades prácticas que realicen los niños sean atractivas, por equipos y técnicas variadas, sin descartar alguna grupal con un fin común.
- Respetar los horarios de las reuniones.

#### **PERSONAL**

##### **ROPA DE TRABAJO:**

- El personal siempre debe traer su ropa de trabajo, como lo marca el contrato colectivo de trabajo en su cláusula 48.

##### **PERMISOS.**

- Para una mejor organización se pide solicitar sus adicionales y/o económicos con anticipación, a menos que sea una emergencia como lo indica el contrato colectivo de trabajo en la cláusula no 32.
- Los permisos sindicales por comisiones solo los podrán solicitar la delegación con anticipación al jefe de área y presentar su comprobante.
- Los permisos para asuntos personales se podrán dar con autorización del jefe inmediato y de acuerdo a su criterio, siempre y cuando no afecten el servicio, y no podrán pasar de 2:00 hrs. el exceder de ese tiempo será conveniente meter un día económico. No se darán más de 3 permisos en un mes.

##### **COMODINES**

- Cuando los comodines no se encuentren en sala. Podrán elaborar material didáctico y ayudarán en salas o en la elaboración y decorados del jardín.
- A los comodines se les podrá asignar cualquier grupo para cubrir al personal que falte en ese momento. Se realizarán los menos cambios posibles, pero los en casos necesarios por falta de personal se tendrán que cambiar para no dejar descubiertos los grupos.

#### **PERSONAL DE PLAZA Y MEDIA**

- El Jardín de niños tiene 4 plazas con este horario, por lo cual estas personas deben recibir niños por la mañana y por la tarde para llevar a los niños a tomar su colación, es importante que se dividan de la siguiente manera: una persona recibe primeros, otra persona los segundos, una tercera persona los terceros. En el caso de Toña Velasco que recientemente se reubicó deberá apoyar el desayuno y en la colación, así mismo en la decoración del jardín y el apoyando a las personas de plaza y media que hayan faltado, cubriendo su grupo por la tarde.
- Las personas con plaza y cuarto deberán moverse a partir de las 15:00 hrs para cubrir grupos por la tarde, en el caso de que se encuentren dos personas de horario largo en la misma sala se deberán turnar en los cambios.

**ANEXO**

**A.P.A.**

**(AVANCE PROGRAMÁTICO ANUAL)**



MES	TEMAS/SUBTEMAS	FECHA PROGRAMADA	FECHA CULMINADA	NO. DE DÍAS ASISTENTES
SEPTIEMBRE	EL CUERPO (YO) LA ESCUELA (LA COMUNIDAD)			
Edad del niño	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
1º y 2º semestres	ACCIONES DEL CLUB AMBIENTAL			
3º y 4º semestres	ALIMENTACION: MESA REDONDA			
5º y 6º semestres	CALIFICAR CÉDULAS DE CALIDAD Y EFICIENCIA			
7º y 8º semestres	CEREMONIA CHACA PARTIR A LOS NIÑOS A QUE JEREBEN EN EL PATIO CON CUERPO, HABLAR SOBRE EL MES PATRIO			
9º y 10º semestres	CEREMONIA CHACA PARTIR A LOS NIÑOS A QUE NO AGREDEAN A SUS COMPAÑEROS PUEBLEN BOLICOMAN HABLAR, MESA REDONDA			
11º y 12º semestres	CEREMONIA CHACA PARTIR A LOS NIÑOS A QUE NO COMAN EN EL COMEDOR, HABLAR SOBRE EL MES PATRIO			
13º y 14º semestres	CEREMONIA CHACA PARTIR A LOS NIÑOS A QUE NO COMAN EN EL COMEDOR, HABLAR SOBRE EL MES PATRIO			
15º y 16º semestres	CURSOS DE ACTUALIZACIÓN			
17º y 18º semestres	ELABORACION DE PROYECTO ANUAL			
19º y 20º semestres	ELABORACION DE CORAZONES Y ALIMENTACION DE LA RAZA, OFERTA PARA EL DÍA DE SUJETOS, EXPOSICION POR GRUPO			
21º y 22º semestres	SELECCION Y ENVAYOS DE CANTOS			
23º y 24º semestres	ENAYOS CON LOS TERCEROS (PRESENTACION)			
25º y 26º semestres	ENTREGA DE DIAGNÓSTICO			
27º y 28º semestres	ENTREGA DE MUESTRAS PARA REGALOS			
29º y 30º semestres	ESCENARIOS			
31º y 32º semestres	EVENTO ESCUELA, PRESENTACION DE LA COMISION DEL GRUPO DE INVESTIGACION PE, NO QUEJEN CUETRES			
33º y 34º semestres	JUNTA DE ORGANIZACION CI ASISTENTES EDUCATIVOS			
35º y 36º semestres	JUNTA DE ORGANIZACION CI EDUCADORAS			
37º y 38º semestres	JUNTA INTERDISCIPLINARIA			
39º y 40º semestres	ORIENTACION A PADRES			
41º y 42º semestres	PERIODO MURAL: INDEPENDENCIA DE MEXICO, NIÑOS HEROES			
43º y 44º semestres	PIZARRON PRINCIPAL: INDEPENDENCIA DE MEXICO			
45º y 46º semestres	RECORDOS CON LA COMISION DE HIGIENE Y SEGURIDAD			
47º y 48º semestres	REVISAR PLANEACION SEMANAL			
49º y 50º semestres	REVISION DE LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO			
51º y 52º semestres	REVISION DE LISTAS CON LA ASISTENCIA MEDIA			
53º y 54º semestres	SALEDA A LA COMUNIDAD (SALEDA A LOS CAMPOS)			
55º y 56º semestres	SIMULACROS			
57º y 58º semestres	SOLICITAR TIEMPO EXTRA PARA LOS TRABAJADORES Y HACER REPORTE SEMANAL			
59º y 60º semestres				
61º y 62º semestres				
63º y 64º semestres				
65º y 66º semestres				
67º y 68º semestres				
69º y 70º semestres				
71º y 72º semestres				
73º y 74º semestres				
75º y 76º semestres				
77º y 78º semestres				
79º y 80º semestres				
81º y 82º semestres				
83º y 84º semestres				
85º y 86º semestres				
87º y 88º semestres				
89º y 90º semestres				
91º y 92º semestres				
93º y 94º semestres				
95º y 96º semestres				
97º y 98º semestres				
99º y 100º semestres				







MES	TEMAS/SUBTEMAS	FECHA PROGRAMADA	FECHA CUBIERTA	FECHA REAL	YO, SO, SE, ESTE, DESARROLLO
ENERO	EL INVIERNO/ LOS JUGUETES/ EVALUACIÓN INTERMEDIARIA (ve intente que me rodee)				
Educación	ACTIVIDADES DE APRENDIZO	suspensión por clima			
Ene 2 / Feb	ACCIONES DEL CLUB AMBIENTAL: CUENDO DE LA ENERGIA ELÉCTRICA	Adelante semana			
Juli Area	AMBIENTACIÓN: Reyes, juguetes, In familia	2º semana			
Educación	CALIFICAR CÉDULAS DE CALIDAD Y EFICIENCIA	No da clase			
Educación	CEREMONIA CIVICA (PARTICIPACIÓN NIÑOS AL TRABAJO Y COMPORTAMIENTO EN SALA)	1er. Lunes			
Educación	CEREMONIA CIVICA EDUCACIÓN VAL Y CUENDO	2º Lunes			
Educación	CEREMONIA CIVICA LA FAMILIA Y EL REGALO. EL CUENDO DE LOS JUGUETES	3º Lunes			
Educación	CEREMONIA CIVICA LAS EMERGENCIAS PROPINA DE INVIERNO, CUENDO PARA PREVENIR LAS	4º Lunes			
Ene 7 / Feb	CURSOS DE ACTUALIZACIÓN				
Educación	ELABORACIÓN DE DECORADOS Y AMBIENTACIÓN: (A DEL NIÑO Y LA MADRE)	primer semana			
Educación	ELABORAR REQUISICIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL, MAYO, JUNIO)	segunda semana			
Educación	ELECCIÓN Y ENSAYO CANCIÓN: AMOR Y AMISTAD, INVIDIA	3, 4 y 5 semanas			
Educación	ESCENARIOS: CAMBIOS Y AJUSTES	6 y 7 semanas			
Educación	EVALUACIÓN INICIAL JUNTA CON PADRES DE FAMILIA	8 y 9 semanas			
Educación	EVENTO ESPECIAL: MUESTRA TRICOLOR. LANZAMIENTO DE CARTAS CON CUENDO, TRIER, JUGUETES	primer semana			
Juli Area	JUNTA ASISTENTES EDUCATIVOS	segunda semana			
Juli Area	JUNTA DE CONSEJO TÉCNICO	segunda semana			
Juli Area	JUNTA DE ORGANIZACIÓN C/ ASISTENTES EDUCATIVOS	segunda semana			
Juli Area	JUNTA DE ORGANIZACIÓN C/ EDUCADORAS	2ª semana			
Juli Area	JUNTA INTERSECTORIAL	2ª semana			
Educación	MUESTRA PARA REGALO DEL NIÑO Y LA MADRE	3 y 4 semanas			
Educación	ORIENTACIÓN A PADRES	5ta vez por mes			
Educación	PRESENCIA MURAL CUENDO DE LA SALUD, EMERGENCIAS DE LA TEMPORADA LA TIENDA, estado de higiene	primer semana			
Educación	PIZZARRON PRINCIPAL: LOS JUGUETES INVIERNO	segunda semana			
Educación	PLANEACIÓN	1er. Lunes			
Educación	PLANEACIÓN	2ª semana			
Educación	PLANEACIÓN	3er. Lunes			
Educación	PLANEACIÓN: CUENDO DE LA BIENESTAR ELÉCTRICA	4ª semana			
Educación	RECORRIDOS CON LA COMISIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD	segunda semana			
Educación	REVISAR PLANEACIÓN SEMANAL	segunda semana			
Educación	REVISIÓN DE CUADERNOS Y LIBROS	segunda semana			
Educación	REVISIÓN DE LISTAS CON LA ASISTENCIA MEDIA	1er semana			
Educación	SALUDAS A LA COMUNIDAD: INVIERNO	1ª y 2ª semana			
Administración	SEMILLACRO				
Educación	SOLICITAR TIEMPO EXTRA PARA LOS TRABAJADORES Y HACER REPORTE SEMANAL	segunda semana			
Educación					













	Actividad pendiente, por el clima, se avisará con uno o dos días de anticipación
	No hay actividad
	Si hay actividad
	Elaboración de requisición trimestral
	Salida a la comunidad (salidas fuera de la Universidad, 2 por ciclo)
	Actividad especial maestro de educación física
	Evaluaciones, junta con padres de familia (inicial, intermedia, final)
	primer trimestre
	segundo trimestre
	tercer trimestre